Revista de investigación y reflexión histórica sobre cuestiones cosmológicas

BEROSO

Nº 6 / 2.001 2ª Epoca P.V.P. 1.500 pts / 9 €

DE DIE NATALI

CENSORINO

Traducción al español (Nisard 1866) de Pepita Sanchís
y Edición en latín (Cholodniak 1889)

COMENTARIO SOBRE CENSORINO. M. Nisard (1866)

Ensayos actuales

LA RELACION DE LA ASTROLOGIA CON EL PODER ROMANO
José Fernández Quintano
CENSORINUS Y EL SIGLO III
Josefina Rodríguez Arribas
LA COSMOLOGIA ASTROLOGICA DE CENSORINO
Demetrio Santos
LA EXPLICACION ASTROLOGICA EN *DE DIE NATALI*
Josefina Rodríguez Arribas
MUNERA EX AURO
José Fernández Quintano

Director: José Fernández Quintano

Durante el 2.000,
primer año de esta revista,
se realizaron valiosas recuperaciones de artículos nunca traducidos al español.

Se editaron entre otros:

HISTORIA DEL ZODIACO
B.L van der Waerden

EL ORIGEN DEL CALENDARIO EGIPCIO
O. Neugebauer

HORÓSCOPOS BABILONICOS
A. Sachs

Próximamente, BEROSO reeditará en un solo Volumen
(Vol. 1 - Año 2.000),
en edición corregida y ampliada,
los 3 ejemplares editados en el primer año.

β

INDICE

EDITORIAL 5

LA RELACION DE LA ASTROLOGIA CON EL PODER ROMANO
José Fernández Quintano 9

CENSORINUS Y EL SIGLO III
Josefina Rodríguez Arribas 25

LA COSMOLOGIA ASTROLOGICA DE CENSORINO
Demetrio Santos 35

LA EXPLICACION ASTROLOGICA EN *DE DIE NATALI*
Josefina Rodríguez Arribas 41

MUNERA EX AURO
José Fernández Quintano 47

COMENTARIO SOBRE CENSORINO
M. Nisard (1866) 65

GUIA DE LECTURA 69

LIBRO SOBRE EL DIA NATAL. Dedicado a Quinto Cerelio
Censorino (Traducción al español. Edición de Nisard de 1866) 77

DE DIE NATALI LIBER ad Q. Caerellium
Censorini (Texto en latín. Edición de Cholodniak de 1889) 117

Galería de fotos: pag. 8, 40, 46, 76 y 116 (http://www.geocities.com/upanichad/galeriaimagenes.html). pag. 142 (http://sopa.es.fortunecity.com/hormiga/230/gordianoIII.htm)

Revista BEROSO. Edición, Administración y Suscripciones:
BEROSO SCP - Apartado de Correos Nº 23.387 - 08080 Barcelona - España
E-mail: beroso@uol.es **Web: http://www.beroso.info**
ISSN 1576–2750. Depósito legal: B-51867-2001. Impresión: Quality Impres

Iª JORNADAS INTERNACIONALES DE HISTORIA DE LA ASTROLOGÍA EN LA ANTIGÜEDAD

Barcelona, 24 y 25 de marzo de 2001

Editadas las Actas en la Revista BEROSO (Nº 4 y Nº5)

Director de las Jornadas:
D. José Fernández Quintano
Ldo. Filosofía. Director de la revista BEROSO

Catedráticos y Profesores de Universidad:
Dr. Aurelio Pérez Jiménez
Catedrático de Filología griega en la Universidad de Málaga. Director de la revista MHNH.
Organizador de Congresos sobre Astrología y Magia en la antigüedad (Málaga 1987 y 2001)
Dr. José Martínez Gázquez
Catedrático de Filología latina en la Universidad Autónoma de Barcelona
Dra. Ana Mª Vázquez Hoys
Profesora de Hª Antigua y de cursos sobre magia y astrología en la antigüedad de la UNED
Dra. Begoña De Luis
Profesora de Hª de la Física en la UNED.
Dr. Federico Lara Peinado
Profesor de Hª Antigua en la Universidad Complutense de Madrid.
Autor de numerosos textos y traducciones sobre Mesopotamia y Egipto
Dr. Cristóbal Macías Villalobos
Profesor de Filología latina en la Universidad de Málaga.

Profesores e Investigadores extranjeros:
Dr. Lorenzo Verderame
Asiriólogo especialista en astrología mesopotámica. Univ. La Sapienza de Roma
Dr. Patrice Guinard
Dr. en Filosofía por la Sorbonne de París, e investigador astrológico
Dr. Jacques Halbronn
Investigador astrológico. Dr. en Filosofía y Letras Univ. Sorbonne de París.

Investigadores astronómicos:
Dra. Luz Antequera
Arqueoastrónoma. Catedrática en el INGABAD
D. Alberto Martos Rubio
Astrónomo. Ingeniero de Telecomunicaciones en la Agencia Espacial.
Miembro de la Junta directiva de la Asociación de Astronomía de Madrid.

Investigadores astrológicos:
D. Demetrio Santos
Investigador astrológico. Traductor de obras astrológicas: "Tetrabiblos" de Ptolomeo, etc.
Dª Pepita Sanchís
Investigadora astrológica. Catedrática de Instituto de Latín
D. José Luis Pascual
Investigador astrológico. Profesor de Instituto de Química
D. Mariano Aladrén
Investigador astrológico. Técnico de Medio Ambiente

EDITORIAL

La edición de *De die Natali*

Por primera vez, "De die Natali" se traduce y edita en español. ¿Qué es lo que ha impedido que hasta ya nuestro siglo XXI este texto no haya visto la luz en papel, traducido al español?. Sin duda, el título, un título esquivo que como veremos en los artículos de análisis, ha llevado a alguna enciclopedia a clasificar falsamente este texto como una obra de "astrología y horóscopos".

No obstante, sorprende igualmente la falta de iniciativa editorial al tratarse de un texto tan breve (40 páginas), lo que sin duda, paradójicamente, posibilitó que medievalmente fuese recuperado como acompañamiento a otras grandes traducciones.

En las últimas décadas, este texto ha seguido estando de actualidad, al haberse realizado sobre él dos nuevas ediciones extranjeras, e incluso, en nuestro Estado, se ha presentado una tesis doctoral sobre este libro y su autor.

Leído y analizado a fondo, "De die Natali" se halla bastante distante de resultar en esencia una obra de cariz adivinatorio. Nos encontramos ante un texto enciclopédico, que pese a su brevedad, contiene mas de 100 referencias a intelectuales y políticos de la antigüedad greco-romana principalmente, aunque también incluye una mención a Beroso.

Fue la búsqueda de las obras clásicas que citan directamente a Beroso, para ubicarlas en la página habitual de contraportada de cada ejemplar de esta revista, lo que hizo que hace casi dos años tuviese contacto con la edición de Nisard de 1.866. Le encargué a Pepita Sanchís, una entusiasta especialista en textos de astrología latina y medieval, habitual traductora de obras astrológicas de tal época, la traducción. Nunca pensé en la complejidad de este encargo, ni tampoco que hubiesen en este texto, en verdad, tan pocas "noticias" sobre astrología o astronomía.

Ahora, una vez los especialistas me han remitido sus trabajos de colaboración (mi agradecimiento pues a la labor altruista que preside toda la actividad de esta deficitaria revista, a Josefina Rodríguez y a Demetrio Santos); resulta mas contrastable cuáles fueron en verdad los auténticos méritos y carencias de este texto clásico.

BEROSO edita la traducción del latín al español de la edición de Nisard, realizada por Pepita Sanchís, junto con la edición en latín que por internet publica desde Chicago Bill Thayer ("Lacus Curtius") y que corresponde a la edición que realizó el ruso Cholodniak en 1889. Entre las diferencias técnicas de ambos traductores modernos destacar que Cholodniak, al contrario de Nisard, incluye numeración interna dentro de los párrafos, de gran ayuda a la hora de encontrar citas específicas.

El lector tiene pues dos ediciones de Censorino. Entre las diferencias en relación al posible original de Censorio, destacar la inclusión de títulos en Nisard (títulos que definen cada uno de los XXIV capítulos del texto), lo que sin duda es un añadido medieval a la obra, no presente en la edición original de Censorino.

Los problemas de la edición de Censorino, como veremos, alcanzan al hecho de que el final de la obra parezca demasiado abrupto, y de la impresión de carecer de algún capítulo final perdido.

El texto de Censorino está nucleado sobre dos temas principales en relación al título de la obra: la presencia de un genio -dios romano protector- en la vida de cada persona desde que nace hasta que muere, responsable de su destino; y la explicación del calendario en cuanto a la creación romana de los meses, y la descripción de las fases del día normal. Junto a estos dos grandes temas nucleares, citar también la importancia que Censorino concede a la música (temática analizada en el artículo de Demetrio Santos).

Es un texto "light" (ligero) en cuanto a los grandes temas de la época. No hay pronunciamientos sobre las grandes cuestiones filosóficas o políticas.

Puede que en ello interviniese la anarquía política del momento (sobre tales hechos histórico ver el artículo de Josefina Rodríguez). Editado este texto entre junio y agosto de 238, se ve precedido, en el breve período de enero a junio, de la caída de 5 Emperadores. El sexto, llegará a final de año y durará algunos mas, siendo Gordiano III, muerto -fuera de Roma-, en su campaña contra los persas de 244. Campaña en la que estuvo presente el egipcio Plotino, fundador mas tarde en Roma del neoplatonismo.

Tras publicar Censorino "De die Natali" en 238, el primer manuscrito copiado posteriormente y recuperado es del siglo VII-VIII, y fue hallado en Colonia. Se halla inserto en un uncial con el título "Coloniensis Latinus 166", y hoy puede ser consultado en la Biblioteca Metropolitana de Colonia. El segundo manuscrito es del IX, el "Vaticanus Latinus 4929", guardado en la Biblioteca Vaticana, texto que difiere del primero en

numerosas ocasiones. El tercer manuscrito, también del IX es el "Vaticanus Palatinus Latinus 1558", localizado en Lauresham. Este tercero es mas semejante al primero que el segundo.

Durante los siglos XIV-XV aparecen 15 manuscritos integrales.

En relación a las grandes ediciones modernas, destacar las de Jahn (1845), Hultsch (1863), Nisard (1866), Cholodniak (1889, hoy en Chicago), y más recientemente las de Sallman (1983) y Rapisarda (1991).

BEROSO realiza pues un gran esfuerzo editorial para llevar ante los lectores un texto clásico, con toda clase de explicaciones y análisis. Y con tales aclaraciones es como debe ser considerado.

José Fernández Quintano
(Director de BEROSO)

Pitágoras de Samos
(570-490 a.C.)

"A ello cabe añadir lo que demostró Pitágoras: que todo el universo entero sigue la proporción musical. Las 7 estrellas errantes entre el cielo y la tierra, que son las que gobiernan las cartas natales de los hombres, tienen un movimiento ευρυθμοσ *(armónico) y emiten intervalos congruentes con los diastemas musicales y sonidos diversos, cada una según su propia altura, tan acordados entre ellos que ciertamente producen la más dulce melodía, pero inaudible para nosotros en razón de la amplitud del sonido que no puede captar la estrechez de nuestro oído."*

Censorino, "De die Natali", XIII

LA RELACION DE LA ASTROLOGIA CON EL PODER ROMANO

José Fernández Quintano

"La astrología fue siempre, tanto para los romanos como para las épocas posteriores, un arte oriental extraño. No existe evidencia alguna de astrología romana propia. Con todo y su supersticiosa predilección por la adivinación, los romanos nunca gustaron de contemplar las estrellas. Su mántica, lo mismo que su religión, estaban firmemente ligadas a la Tierra, como convenía al sentido común de sus agricultores. La astrología, junto con las ideas filosóficas y los modelos literarios griegos, llegaron a Roma a principios del siglo II a.C.... Tampoco logró jamás la astrología echar raíces entre la intelectualidad, por lo que son pocas las referencias a ella en la literatura romana... Llegó a Roma con los esclavos y los maestros griegos, despertando al principio grandes sospechas..." [1]

DE LA PRIMERA EXPULSIÓN

En tiempos de Hiparco, en el 139 a.C, se produce la primera expulsión de astrólogos en Roma. En tales tiempos ya han llegado a Roma las doctrinas de las influencias de los cuerpos celestes, tanto en relación a los horóscopos reales o de los gobernantes, como en relación a cualquier individuo. Pero datar la muerte ajena (tentación extrema de este fatalismo astral) convertía la astrología en un saber peligroso, y a los astrólogos en supuestos instigadores de la subversión social.

Previa a la expulsión del 139 a.C., se habían producido revueltas en las clases bajas, alentadas por la difusión de supuestos horóscopos reales por parte de esclavos de procedencia oriental. Cornelio Escipión Hispalio manda en Roma, siendo el estoicismo una de las influencias más notables. Cornelio no solo los expulsa de Roma capital sino también de todo el Imperio romano.

---

[1] Tester, Jim. "Historia de la Astrología occidental", Siglo XXI, Madrid, 1990, p. 67

Esta actuación genera un precedente, pero la forma violenta en que los sucesivos gobernantes se suceden entre sí en el mando de Roma, hará que alternativamente, la astrología sea rechazada o aceptada. A un emperador hostil a la astrología depuesto, le seguirá un emperador defensor de la misma. (Indicar que mientras la teoría astrológica normalmente será bien aceptada, existiendo de forma habitual astrólogos en la Corte, será la consulta la que generalmente será perseguida). Tanto Craso, como Pompeyo, como Julio César, empiezan a admitir la "astrología científica", sobre todo, la que tiene como cuna de conocimiento la ciudad de Alejandría. Y es que en aquella época, como a lo largo de toda la historia hasta nuestros días, existían dos tipos de astrología: la de charlatanes y adivinos que ejercían entre las clases populares, y la de astrólogos científicos formados en Alejandría, siendo algunos de ellos consejeros reales.

Con Julio César se reforma el calendario a través de la labor del sabio Sosígenes en el año 46 a.C. Este propuso alargar el año hasta los 365.25 días reales, de forma que hubieran tres años de 365 días y un cuarto año bisiesto de 366 días. El último año del sistema antiguo, el 47 a.C., fue llamado "año de confusión", pues fue prolongado por César hasta 445 días, para así comenzar correctamente el nuevo calendario, que conocemos como 'juliano'. Este nuevo calendario mantuvo los nombres de los meses anteriores: sólo fue cambiado Quintilis por Julio, en honor de César. Los meses duraban 31 días los impares, y 30 los pares, excepto Febrero que tenía 29 o 30 cuando era año bisiesto. El siguiente gobernante, Augusto, dio su nombre a Sextilis, el mes siguiente al de Julio, pero consideró que su mes debía tener la duración larga, por lo que varió la duración de los meses: de enero a julio, variaban de 31 a 30, en cuanto impares y pares (salvo Febrero que tenía 29), y a partir de agosto (Augusto) alternativamente tenían 31 y 30, acabando diciembre con 31. Este último día de más, a causa de la reforma de Augusto, fue restado a febrero, que desde entonces tiene 28 días salvo los años bisiestos que tiene 29.

Lo cierto es que el caos calendárico afectaba no sólo a la administración del Estado, sino también a los propios astrólogos, quienes a solicitud de sus clientes, debían hacer cálculos complicados para relacionar fechas de nacimiento de años anómalos, con posiciones estelares. La reforma juliana ayudó mucho a la astrología, pero curiosamente, al hacer más fáciles los cálculos de posición de los astros en los nacimientos, a la par, fue perdiendo algo de su misterio y su magia:

"La introducción del calendario juliano en 46 a.C. facilitó un acceso popular al conocimiento de la situación de los cuerpos celestes en los signos del Zodíaco en el momento del nacimiento de cada hombre. A partir de esta fecha, los intentos de adivinación se vulgarizaron hasta convertirse en un fondo de inquietud para los hombres, quienes se sentían impotentes para escapar a su destino. Llegó también a considerarse a los astros como poderes malignos. El pueblo, en efecto, creyó acceder a la ley a la que todo obedece, pero esta fe desembocó en un férreo determinismo que no acabó, a pesar de los esfuerzos de abandono del hombre a la providencia divina -o al orden racional del mundo- con el desasosiego humano: al aplicarse con severidad la ley de la casualidad, el determinismo astrológico acabó agotando el sentido de misterio que fuera su origen, y su extensión menguó el desarrollo de los conocimientos científicos que paradójicamente fueran su origen." [2]

Este desvelamiento de la forma en que actuaban los astros, produjo no sólo el retroceso de las ciencias auxiliares al cálculo astral (como la astronomía), sino también, y de forma paradójica, el retorno del pueblo a la devoción religiosa, sin lugar a dudas, como una forma neo-mágica de paliar los vaticinios desafortunados.

ETAPAS DE LA HISTORIA DE LA ASTROLOGIA EN ROMA

La historia de la astrología en Roma puede dividirse de diferente forma, en función de las circunstancias exteriores, o de su propia evolución.

W. Knappich [3] opta por subdividirla en cinco períodos históricos en atención al entorno histórico:

-1- El primer período se caracteriza por la influencia de culturas exteriores a la incipiente romana. Existe multiplicidad de creencias, y son reconocibles principalmente, las influencias de los vecinos itálicos etruscos.

-2- El segundo período es denominado "crítico", en tanto se suceden hechos importantes contra la astrología, como la expulsión de los astrólogos en 139 a.C. de Roma, decretada por el pretor Cornelio Escipión

---

[2] Canto Nieto, José Ramón del, comentario en: "Eratóstenes". Catasterismos. p. 34, nota 20

[3] Knappich, W. "Histoire de l'Astrologie", Edicomunicación, Barcelona, 1986, Philippe Lebaud Éditeur, Francia, 1986, p.79-112

Hispalio. (A groso modo podemos identificar este período con la República romana, y el siguiente, tercero, con el Imperio romano).

-3- El tercer período, de auge, es un período en el que varios Emperadores romanos se muestran partidarios, existiendo algunos de ellos versados en la astrología, como Adriano o Alejandro Severo.

-4- El cuarto período, se caracteriza por la crisis entre astrología y política, y su reconversión hacia un área de conocimiento y sabiduría

-5- El quinto período, de crisis, se caracteriza por la oficialización del cristianismo a través de Constantino, y la consiguiente mediatización y prohibición en ocasiones, de la pagana y politeísta mancia astrológica.

Otra forma de subdividir la historia de la astrología, según Demetrio Santos [4], estaría en función de su propia evolución interna. En total se producen tres grandes momentos, existiendo en el primer grupo tres etapas:

-1a- Una primera etapa, denominada astrología primitiva romana, enlazaría a la incipiente cultura romana con las influencias etruscas, como los Libros sibilinos.

-1b- la segunda etapa se caracterizaría por los desarrollos de la astrología griega, que generará la llegada de intelectuales griegos a Roma, ante el declive de las ciudades estados-griegas y el auge de la República romana.

-1c- La tercera etapa guarda relación con las influencias de la primera escuela alejandrina (306-48 a.C.), con personajes como Aristarco de Samos, Arquímedes, Eratóstenes e Hiparco, entre otros.

Tras este primer momento, se suceden dos momentos históricos mas, coincidentes con la segunda y la tercera escuela alejandrinas:

-2- En la segunda escuela alejandrina (1-200 d.C.) hallamos, entre otros, a Ptolomeo, el gran astrónomo y astrólogo de la antigüedad, cuyo sistema astrológico sigue actualmente vigente.

-3- En la tercera escuela alejandrina (200-391 d.C.) encontramos personajes como Jámblico y Proclo.

Ambas divisiones de la historia de la astrología en la antigüedad son complementarias, coincidiendo ambas en colocar como primera influencia de la astrología romana, a la cultura etrusca.

---

[4] D. Santos, "Introducción a la Historia de la Astrología", Edicomunicación, Barcelona, 1986, p. 134-177 y 126

LAS RELACIONES DE LA ASTROLOGIA CON EL PODER (I): ANTES DEL IMPERIO

Sin caer en grandes tópicos, puede afirmarse que los romanos se interesan más por la política que por la ciencia. Siendo propensos, en los momentos de crisis, a recurrir incluso a la protección de dioses extranjeros: Asclepio (Esculapio romano) dios griego de la medicina, fue introducido en Roma en el 291 a.C., después de una epidemia de peste. Mas tarde, Escipión el Africano, consagra un templo a la diosa frigia Cibeles tras vencer al gran líder cartaginés Aníbal. Esta receptividad a las deidades extranjeras, puede extenderse al género humano, pues tanto con los dioses, como sin ellos, Roma fue el destino principal (conforme aumentaba su influencia) de multitud de intelectuales extranjeros, como los propios astrólogos caldeos.

Esta receptividad queda contrastada con períodos intermedios de fuerte crítica. Lo cierto, es que de forma genérica podríamos bautizar a la astrología romana como "vaivén" pues son continuos los períodos alternos de pros y contras contra ella; vaivén que encontraremos ya desde Roma en la relación entre la astrología y los gobernantes europeos durante las épocas posteriores del medievo, renacimiento, modernidad y actual época contemporánea.

Catón el Viejo (234-149 a.C.) alerta a sus conciudadanos en relación a los astrólogos caldeos.

"No acogerá [un buen administrador] a granujas, adivinos ni agoreros, ni tampoco querrá escuchar los consejos de ningún astrólogo (chaldeum [caldeo])." [5]

En 155 a.C. una embajada de filósofos atenienses visita Roma para defender ante el Senado romano la resistencia de Atenas para cumplir un castigo impuesto a la ciudad. La estancia de los tres filósofos, Carnéades de Cirene (miembro de la nueva Academia, institución creada por Platón, que en estos momentos acoge influencias pitagóricas y escépticas), el estoico Diógenes Seléucida (filosofía que combate Carnéades) y el peripatético Critolao, marcará uno de los momentos de mayor influencia de las filosofías griegas sobre la cultura romana. Con Carnéades, como veremos a

[5] Tester, ibid., p. 67

continuación, llegan a Roma las primeras críticas argumentadas contra la astrología.

Esta oleada crítica, que protagonizan Catón y Carnéades, hace que la astrología pierda crédito, lo que influye en la primera expulsión de astrólogos en 139 a.C. En esa época, las clases bajas y los inmigrantes se vuelcan en los adivinadores caldeos, a pesar de los consejos de Catón y de las razones de Carnéades. Ello provocó tal estado de agitación social, que el pretor Cornelio Escipión Hispalio promulga un edicto ordenando a todos los caldeos abandonar Roma y la Italia romana antes de diez días. Cuatro años más tarde se produce la "Primera Guerra Servil" en la que un esclavo sirio llamado Euno se pretendió descendiente del linaje seléucida, y se hizo llamar Antíoco. Al principio los nobles romanos no hicieron caso del esclavo pretencioso. El resultado fue que los esclavos tomaron Sicilia, y pusieron en jaque durante tres años, hasta su sofocamiento, a la República romana. La historiografía de la época, escrita desde el bando vencedor, es rica en descripciones de las tropelías que los bárbaros esclavos cometieron con sus antiguos amos.

Lo cierto es que coincidente con las expulsiones de los caldeos, se inició en Roma una época de fuertes convulsiones sociales internas. Similar al levantamiento de Euno, fue el que protagonizó décadas después el esclavo Espartaco.

¿Influyeron en estos hechos los astrólogos caldeos?. ¿Hubo algún caldeo tras las pretensiones del esclavo Euno?. Teóricamente, los caldeos se hallaban expulsados fuera de Roma.

"En el siglo I [a.C.] se les desterró [a los caldeos] seis veces de Roma e Italia, siempre en momentos en que la agitación política volvía peligroso para las autoridades un posible 'apoyo de las estrellas' a los rebeldes." [6]

LAS RELACIONES ENTRE ASTROLOGIA Y FILOSOFIA

Carnéades de Cirene, representante de la Nueva Academia en 156 a.C., nos ofrece las primeras críticas "constructivas" a la astrología [7]:

1.Es imposible conocer el momento exacto de la concepción (fecundación) y del nacimiento, como es imposible realizar observaciones

[6] Tester, ibid., p. 68-69

[7] Knappich, p. 80

astronómicas precisas en esos instantes que determinen la posición de los astros.

2.Los nacidos en un mismo momento, como los gemelos, no desarrollan destinos idénticos.

3.Inversamente, individuos con destinos diferentes pueden encontrar un fin idéntico, como así sucede con los que perecen en el campo de batalla o en una catástrofe.

4.Los astrólogos son incapaces de decir si determinado horóscopo es el de un rey o el de un mulo.

5.No es correcto que atribuyan los astrólogos, según los signos, particularidades genéricas, pues en tal caso, Virgo, que da piel blanca, no podría ser nunca el signo natal de alguien nacido en Etiopía.

Otro intelectual de la época que se pronuncia en relación a la astrología es Marco Tulio Cicerón. Famoso por su oratoria y elocuentes discursos, llega a tratar en tres de sus obras la cuestión astrológica ("De la naturaleza de los dioses", "De la adivinación" y "Del destino"), presentando las tesis de las tres Escuelas principales de la época: epicúreos, estoicos y escépticos (Knappich, ibid., p.81-82):

-Los EPICUREOS consideran que los dioses se hallan desentendidos de las cuestiones de los hombres, que los dioses no influyen para nada en el movimiento de los astros, y que ni siquiera los dioses existen para el bien de la humanidad, por lo que para los epicúreos la marcha del mundo podía ser perfectamente explicada por la mecánica atomista de Demócrito, expuesta por éste en su filosofía natural, pudiéndose prescindir tanto de los mitos como de la superstición.

-Los ESTOICOS, al contrario, consideraban que formaba parte de la naturaleza de los dioses, de su sentido existencial, ocuparse de los hombres, de los seres por ellos creados, ayudándolos a través de los presagios astrales, siendo entonces evidente que una cosa que podía ser predicha, no era ya por tanto, causada por el azar, existiendo por tanto (al existir causas racionales a los efectos, y no causas azarosas sin sentido alguno) la predeterminación del destino (también en el sentido concreto e individual de las vidas predestinadas), y la posibilidad evidente de adivinar el destino del hombre. Lo cual era defendido entre otros, por Posidonio de Rodas.

-Los ESCEPTICOS (como su nombre indica...) se alinean próximos a las tesis epicúreas, y reiteran las críticas de Carnéades preguntándose si los caídos en una misma batalla poseían el mismo fatídico horóscopo en relación a tal final.

"Encontramos, en verdad, en Roma una doble actitud frente a ella: intelectual y políticamente se la combate; en la vida diaria, e incluso social y política, se siguen sus dictados y tiene gran trascendencia... El cometa aparecido a la muerte de César sirve a Augusto como símbolo para unirse a él como hijo adoptivo y anunciar un orden nuevo legitimado en la unión a César [el nacimiento del Imperio]" [8]

Uno de los autores que más influencian el III (momento en que Censorino publica su obra) es Plotino, creador del Neoplatonismo.

"En sus explicaciones, Plotino, el más eminente neoplatónico, trata sobre la magia y las ciencias ocultas en general. Él mismo tenía al parecer dones 'psíquicos' y en cierta ocasión se le dijo que tenía un espíritu guardián de un orden superior que la mayoría de los mortales..." [9]

Plotino (205-270) nació en Licópolis (Egipto) [10]. Debido a graves problemas con la vista, su obra será escrita por su discípulo Porfirio, bajo el título *Enéadas* (nueve), un conjunto de seis grupos de nueve libros.

A través de esta obra sabemos que Plotino [11] no rechazaba la posibilidad de que los astros guiasen nuestras vidas, de hecho aceptaba la idea estoica de la 'simpatía cósmica', pero para él los astros no actuaban como causas por sí mismos, sino solamente como indicadores de lo que estaba por venir. No dirigen nuestra forma de pensar, ni nuestra voluntad, ni nuestro carácter. Aunque son dioses, no por ello deben ser considerados los responsables del mal en el mundo.

Esto nos lleva al eje de la filosofía de Plotino. Los astros no son los responsables últimos del destino, de hecho ellos mismos se hallarían sujetos a un poder superior, éste sí, capaz de regir astros y humanos. Para Plotino todas las formas de existencia están determinadas a partir de una

---

[8] Martínez Gázquez, José. "Astronomía y Astrología. De los orígenes al Renacimiento", Cap. "Astronomía y Astrología en Roma", Aurelio Pérez Jiménez Ed., Ediciones Clásicas, Madrid, 1992, 157

[9] Luck, Georg. "Arcana Mundi", Ed. Gredos, Madrid, 1995, p. 399 (Porf. *Plot.* 10)

[10] Copleston sugiere como fecha de nacimiento 203 o 204, y considera incierta la localidad de nacimiento, aunque da por válido Egipto. "Historia de la Filosofía. 1", Ariel, Barcelona, 1984, p. 455

[11] Luck, 399

expansión o desbordamiento de una fuerza primordial única impersonal e inmaterial a al que él llama "El Uno" o "El Bien".

La reducción astral del poder de los astros, alcanza a la reducción del arte astrológico en su vertiente predictiva. La vida humana, aunque influida por esa fuerza cósmica, igualmente tiene otras dos influencias mas, junto a la influencia de los poderes superiores. Uno de tales dos es la herencia:

"Cuando pronostican el noble linaje de hijos nacidos de padres y madres ilustres, ¿como puede decirse que se deba al influjo de los astros eso que preexiste en los progenitores antes de que se produzca esa posición astral e la que ellos fundan sus predicciones?" [12]

Y lo que denomina "lo nuestro" o nuestra específica individualidad: nacen muchos hombres y animales en un mismo momento, por tanto con idéntica configuración astral, pero desarrollan evidentemente, vidas diferentes.[13]

No todos los aspectos de la persona se hallarían pues en el carácter descrito astrológicamente.

"¿Qué variación experimenta tal planeta por pasar ahora por tal sección del zodíaco y luego por otra? La verdad es que ni siquiera se encuentra en el zodíaco mismo, sino a muchísima distancia por debajo de él... Es ridículo que un planeta sea distinto y que depare dones distintos en cada una de las secciones por las que pasa, y que, por otra parte, sea distinto cuando se levanta, cuando está en un centro y cuando declina. Porque no es verdad que ora se deleite, cuando están en el centro, ora se entristezca o se vuelva inactivo, cuando declina, ni tampoco que uno de ellos se enfade cuando se levanta y se apacigüe cuando declina, mientras que algún otro se vuelva mejor mientras declina para otros." [14]

Plotino tuvo como maestro en Alejandría, hasta 242, a Ammonio Saccas. Viajó a Antioquía y Persia, a los 39 años, con la expedición de Gordiano III, teniendo contacto con las filosofías persa e india. Asesinado Gordiano en Mesopotamia, Plotino viajó a Antioquía y en 245 llega a Roma, donde

[12] Luck, 401, Plotino, *Enéadas* III 1, 6
[13] Luck, 402, Plotino, *Enéadas* III 1, 6
[14] Luck, 405, Plotino, *Enéadas* II 3, 3

abrió una escuela de filosofía que gozó de gran popularidad. Por las fechas, parece evidente que el éxito de Plotino es posterior a la edición de Censorino. De hecho, es Censorino un empirista a quien le atraen los datos que ofrecen los antiguos, mas que la concepción general de sus pensamientos.

LAS RELACIONES DE LA ASTROLOGIA CON EL PODER (II): LOS EMPERADORES

No fue sólo en Roma donde la astrología impacta a las cabezas políticas. Tras Roma, encontraremos a Emperadores, gobernantes y también a Papas, defensores o críticos, en relación a la astrología. Sin embargo, parece que históricamente no llegan a superarse los excesos de los Emperadores romanos, tanto a favor como en contra. Veamos a través Knappich, cómo fue la relación entre política y astrología. En principio, la historiografía romana divide la historia de la Roma antigua en dos grandes períodos: la República y el Imperio. Lo cierto es que hubo un primer período de Monarquía, pero este período pertenece un tanto, por falta de referencias mas precisas, a un período mixto de historia y leyenda. La República acaba con Julio César, comenzando el Imperio con Octavio, quien tras el suicidio de Marco Antonio y Cleopatra, asume el título de Augusto, siendo conocido a partir de ese momento por este sobrenombre. Lo cual ocurre en el 27 a.C. Veamos cómo fue la relación entre el poder y la astrología [15]:

-JULIO CESAR mantiene una relación ambigua hacia la astrología. En principio no creyó ni en los presagios ni en las predicciones (como la célebre de los idus de marzo que le vaticinaba su asesinato), pero es tolerante en relación a sus legiones, las cuales escogen como emblema el signo de Tauro.

-NIGIDIO FIGULO, senador y pretor bajo el consulado de Cicerón, practica la astrología, advirtiendo del grave conflicto que va a estallar entre César y Pompeyo. Igualmente, aunque no existe conformidad en relación a la fecha, según Suetonio hizo el presagio en el momento del nacimiento, para el padre de Octavio Augusto, de que el recién nacido iba a ser un "señor del universo".

-MARCO ANTONIO cuenta con el apoyo de nobles romanos sensibles a las predicciones astrológicas a su favor.

---

[15] Knappich, p.79-112

-OCTAVIO AUGUSTO consulta con 18 años al astrólogo Teógeno, quien le predice la dignidad imperial. Augusto cree en las estrellas, mas en concreto en su estrella, lo que le lleva a acuñar monedas de plata con el signo de Capricornio grabado en el dorso. En su 64 cumpleaños Augusto reconoce que su signo natal era Libra. Dualidad que recoge el astrólogo Manilio (quien dedica su 'Astronomicón' al Emperador Augusto) quien afirma que Libra y Capricornio eran los signos natales de Augusto. Knappich justifica esta dualidad encontrando que Octavio Augusto nació con el Sol en Libra, al amanecer (ascendente en Libra) y con la Luna (poderoso planeta para la astrología antigua) en Capricornio. Capricornio será el emblema elegido por las legiones de Augusto. No obstante, Augusto es sensible a los riesgos de los caldeos, y en consonancia que sus predecesores (no olvidemos el apoyo de algunas predicciones astrales en favor del rival de Augusto, Marco Antonio), decreta en el 11 d.C. la ilegalidad de las consultas adivinatorias, privadas o secretas, así como la predicción de la muerte de alguien. A este decreto se apeló en los cien años siguientes, para justificar la persecución de rivales políticos, dentro de las intrigas palaciegas del momento.

-TIBERIO sucede a Augusto, lo cual había sido predicho por el astrólogo Escribonio. Tras varias victorias se retira a Rodas, entrando en contacto con el astrólogo Trasilo. A los diez años de gobierno de Augusto, Druso Libo trama una conspiración con el apoyo de dos astrólogos. Libo se suicida y los dos astrólogos fueron ejecutados. Tiberio considera que el decreto de Augusto es insuficiente (solo ilegaliza la actividad astrológica) y expulsa otra vez a los caldeos de Roma, prohibiendo las obras astrológicas. Una anécdota no del todo comprobada histórica, nos servirá para cerrar este apartado dedicado a Tiberio. Aparece en los Anales de Tácito (Annales VI, 21), relatando éste que Tiberio, antes de ascender a su cargo, consulta a varios astrólogos sobre su destino. Insatisfecho por los consejos, va arrojando al mar desde su mansión a los astrólogos, uno por uno. Llega el turno de Trasilo, quien temblando, predice la dignidad imperial a Tiberio. Receloso, Tiberio le pide a Trasilo que consulte su propio destino ese día, es decir, le pregunta Tiberio a Trasilo como le va a ir al propio Trasilo la jornada, declarando temeroso Trasilo que ese podía ser el último día de su vida. Satisfecho, Tiberio le 'perdona' dada la gran exactitud de su vaticinio. Veamos parte del relato original:

"Pues bien, llevado Trasilo por las mismas rocas, después de dejarle impresionado al contestar a sus preguntas descubriéndole hábilmente su

imperio y su porvenir, le interrogó si había estudiado también la hora de su propio nacimiento, y en qué año y en qué día se encontraba entonces. El, midiendo la posición y los movimientos de los astros, en un principio se quedó perplejo, después empezó a mostrar pavor y, cuanto más miraba, más y más confuso de admiración y miedo se mostraba; finalmente exclama que un grave riesgo lo amenaza, indeterminado y casi definitivo. Entonces Tiberio, abrazándole, le felicita por haber adivinado los peligros y porque iba a salir de ellos incólume... y lo incluye entre los más íntimos de sus amigos." [16]

-CALIGULA, sucesor de Tiberio, convencido de su divinidad, se considera por encima de los presagios astrológicos, castigando al astrólogo Apolonio por realizar una predicción desfavorable a Calígula. Ante la proliferación de presagios nefastos, se hace hacer la carta astral (horóscopo) por el astrólogo Sulla, quien le habría predicho de la forma mas clara posible, su inminente final, lo cual se habría cumplido.

-CLAUDIO sucedió a Calígula, llevando consigo en su campaña contra la Britania (actual Inglaterra) al astrólogo Trasilo el joven, hijo de Trasilo. Mas tarde, Trasilo el joven es nombrado director de la Biblioteca de Alejandría, pasando posteriormente a jefe de protocolo de Claudio. Al igual que Augusto y Tiberio, Claudio ordena en el 52 d.C. la expulsión de los astrólogos de toda Italia. Sólo permanecieron aquellos que tenían el apoyo de Trasilo el joven.

-NERON, sucesor de Claudio -asesinado éste por Agripina, madre de Nerón-, llega al poder con todos los presagios en contra, incluido el que la propia Agripina escucha prediciendo la dignidad imperial a Nerón y la muerte de la propia Agripina por su hijo, lo cual es aceptado por ésta. Nerón es educado por Séneca y por el astrólogo Trasilo el joven, entre otros. Entre el 60 y el 64 aparecen dos grandes cometas en el cielo romano. Interrogado Trasilo el joven por Nerón, le da el pernicioso consejo de ejecutar a un personaje eminente para conjurar el malestar astral. Nerón aprovecha el consejo maximizándolo de tal modo, que puso fin a la conspiración de Pisón, acusando a la vez de forma injusta a Séneca, quien se suicida. Durante el gobierno de Nerón, vuelven los caldeos, pero finalmente Nerón también los expulsa, ante la intensa 'actividad política'

[16] Cornelio Tácito, "Anales", VI-21, pag. 317-318

que estos venían desempeñando, y que guardaría relación con la sucesión de Nerón.

-GALBA sucede a Nerón, lo cual había sido anunciado por Trasilo. Los astrólogos habían tomado partido en la lucha por el poder que desarrollaron los generales Galba, Otón y Vitelio. Unos apoyaron a Galba, otros a Otón y otros a Vitelio. Los tres gobernaron cortos espacios de tiempo -luego todos los astrólogos acertaron sus predicciones-. En tiempos del último, de Vitelio, decreta éste la expulsión de los caldeos, los cuales dejan pintadas en los muros de Roma contra Vitelio, conocedores de que las legiones de Vespasiano, que se había alzado contra Vitelio, marchaban sobre Roma -como veremos enseguida también en las pintadas acertaron-.

-VESPASIANO sucede a Vitelio, siendo partidario de la astrología. Llegó a mostrarse en público acompañado por el astrólogo Seleuco. Lo cual no fue obstáculo para ordenar la tradicional expulsión de caldeos. (¿Vaticinaron también los caldeos su final?, el siguiente, también era simpatizante).

-TITO sucede a Vespasiano, siendo partidario de la astrología. Llega a sugerir a los conspiradores que renuncien a sus propósitos en tanto era el destino el que decretaba su gobierno.

-DOMICIANO sucede a Tito, siendo un adversario declarado de la astrología, en tanto los caldeos le habían predicho una muerte prematura y violenta. Domiciano hizo llamar al astrólogo Ascletarión, y le preguntó si sabía cómo moriría él mismo. Ascletarión respondió que moriría 'troceado' comido por los perros. Domiciano ordenó degollarlo y sepultarlo. Pero el azar quiso que apareciera un huracán de repente, lo que desbarató el funeral, apareciendo de repente unos perros salvajes que devoraron el cuerpo. Domiciano vivió angustiado el resto de sus días. Bajo su reino se decretaron las últimas expulsiones de caldeos (89 y 93 d.C.) hasta Diocleciano.

-NERVA sucede a Domiciano, siendo un gran admirador de la cultura griega, en concreto de la filosofía estoica, y por extensión, de la astrología. Adopta a uno de sus victoriosos generales, Trajano.

-TRAJANO, sucesor de Domiciano y primer emperador no nacido en Roma (orígen español), no mantuvo una actitud extrema hacia la astrología. Adoptó a Adriano, uno de sus generales, aun sabiendo que el joven general se interesaba por los astros.

-ADRIANO sucede a Trajano, pudiéndose considerar como un Emperador-astrólogo. Nacido el 24/1/76 en Itálica (provincia hispana), su

horóscopo se conserva junto con una descripción astrológica de cuatro páginas. Ahogado en el Nilo su favorito Antinoo, cree reconocer su espíritu en una estrella que acaba de surgir por el horizonte, siendo bautizada tal estrella con su nombre, según llegó a recoger el propio astrólogo Ptolomeo. En función de los horóscopos, elige como sucesor a Verus, quien fallece antes que Adriano. Acongojado, Adriano hace una segunda elección en favor de Antonino. Afirma la tradición que Adriano realizaba las predicciones del año a partir de la noche de las calendas de enero [1 de enero].

-ANTONINO sucede a Adriano, cumpliendo la promesa de adoptar al hijo de Verus, quien gobernará después de él con el nombre de Marco Aurelio. Coetáneo a los gobiernos de Adriano y Antonino fue el gran astrólogo Ptolomeo.

-MARCO AURELIO se declara estoico, siendo partidario de aceptar los decretos de la providencia (presagios astrales) igual que uno acepta los remedios prescritos por la medicina, tanto si el destino es favorable como desfavorable. En esta época desarrolla su pensamiento Sexto Empírico, quien dedica uno de sus libros a criticar la astrología.

-ALEJANDRO SEVERO sucede a Marco Aurelio, siendo gran conocedor de la astrología, lo que le llevó a escoger como esposa a una doncella siria, de nombre Julia, a la que su horóscopo prometía ser esposa de un rey. Julia se hizo rodear de astrólogos y filósofos. Alejandro Severo era de origen libio (se trataba del primer emperador africano) y creyente en la diosa cartaginesa Tanit y en el dios sirio Baal, llegando a edificar en Roma el 'Septizonium', espléndido edificio de siete plantas de columnas, correspondientes a los siete dioses planetarios.

-CARACALLA, hijo de Alejandro y Julia, es creyente en los astros y se consideraba predestinado para gobernar. En un edicto de 212 concede la ciudadanía romana a todos los hombres libres del Imperio, lo que es aprovechado por numerosos astrólogos sirios y greco-egipcios. No obstante, condenó a muerte al astrólogo Sérapion, en virtud del casi olvidado decreto de Augusto, por anunciar no sólo la muerte del emperador, sino también el nombre del sucesor.

-HELIOGABALO sucede a Caracalla, introduciendo en Roma cultos sirios.

-ALEJANDRO SEVERO le sucede, poseyendo grandes conocimientos de astrología. Proyectó fundar una 'Escuela oficial de astrología' para poner fin a la actividad de los charlatanes, creando además bolsas de estudio para

profesores y las escuelas de Atenas. Su astrólogo Trasíbulo, le había predicho que moriría por el arma de hierro de un bárbaro. De forma estoica, acepta su destino. Aunque muere en el campo de batalla, no lo fue a manos de un bárbaro.

-Tras Alejandro Severo se sucede una época tumultuosa de emperadores-soldados. En esta época resalta el filósofo neoplatónico Plotino, quien se pronuncia contra la influencia de los astros. Los astros tienen naturaleza divina, y por esta naturaleza ni desean el bien ni desean el mal a los hombres. También es ésta la época del conflicto de los emperadores romanos con el cristianismo. Uno de los Padres de la Iglesia, Orígenes (quien sería acusado de herejía), opinaba que los astros, criaturas dotadas de razón según la voluntad divina, podían indicar acontecimientos naturales importantes como cambios de dinastías, o incluso, el nacimiento del Salvador, como así había ocurrido con la estrella que había guiado a los Reyes Magos hasta Belén. Pero no creía en el fatalismo astral, según el cual el destino estaba escrito. En un escrito datado en los primeros tiempos del cristianismo, los 'Pseudo-Clementinos' dejan esta máxima que todavía hoy sigue vigente:

"Astra inclinant, non nécessitant" [los astros inclinan pero no obligan] [17]

-Con DIOCLECIANO se inicia la etapa final de decaimiento de la astrología romana. En 297 decreta de interés público el estudio de la geometría, y condena y prohíbe el arte de los matemáticos. Es en esta época cuando la expresión 'matemático' sustituye ya a la expresión 'caldeo'. Ilirio de origen modesto, Diocleciano, gran jefe militar, poseía una mentalidad realista y práctica, mas próxima al soldado que al intelectual. En Alejandría, ciudad en esos momentos de fuertes convulsiones sociales, los astrólogos profesionales ejercen su actividad pagando una tasa que el pueblo llama 'el impuesto de los locos'. La lucha de Diocleciano contra la astrología, es equivalente a su lucha contra el cristianismo.

-CONSTANTINO reconoce la libertad de culto y eleva al cristianismo al rango de religión oficial. Igualmente, admite la astrología, llegando a consultar a los astrólogos sobre la fecha propicia para construir su nueva ciudad: Constantinopla. Siguiendo el consejo de los astrólogos, es colocada la primera piedra el 26/11/326, siendo inaugurada la ciudad el 11/5/330. En

[17] Knappich, ibid., p. 107

tiempos de Constantino y de su hijo Constantino II, redacta el senador siciliano y astrólogo Julio Fírmico Materno su obra 'Matheseos', en la que hace descender la astrología de Abraham, Orfeo, Necepso y Petosiris, entre otros sabios de la antigüedad. En el segundo de los ocho libros, Fírmico Materno aconseja a los astrólogos no ocuparse de la suerte de los emperadores, pues estos, como los dioses, no se hayan al arbitrio de los astros. Años mas tarde, convertido al cristianismo, publica la obra 'Del error de las religiones profanas', invitando al emperador a erradicar las religiones paganas. La respuesta no se hizo esperar y Constantino publica una serie de edictos prohibiendo entre otras cosas la actividad de los augures.

-JULIANO el Apóstata, levanta todas las prohibiciones llegando a estudiar él mismo astrología.

-TEODOSIO prohíbe la astrología, a pesar de que en esa época, en la Roma de 380, nadie se muestra en público, ni come, ni se baña, sin consultar antes la posición favorable de los astros.

-HONORIO, a través del edicto de Rávena, ordena la expulsión de todo el Imperio de los astrólogos que no se hayan convertido al cristianismo.

-JUSTINIANO da el golpe final al cerrar en 529 la Academia de Atenas, último refugio del paganismo, decretando en 533 la pena de muerte a los matemáticos. Astrólogos y filósofos se refugian en Persia.

A partir de este momento, la astrología deja Roma y Europa y va hacia Persia y Próximo Oriente, para retornar algunos siglos después a Europa a través de la España medieval de árabes y cristianos.

CENSORINUS Y EL SIGLO III

Josefina Rodríguez Arribas

De Censorino sólo conocemos el único dato biográfico que él mismo nos da: la fecha de la dedicatoria de su libro el año 238. Suponemos por ello que su vida se desarrolló durante la época severiana (193–235) y, al menos, hasta la anarquía militar que le siguió con Maximino el Tracio (235–238) y los Gordianos (238–244). Consecuentemente, para esta Introducción nos vamos a fijar sobre todo en los acontecimientos que rodean esta fecha atestiguada.

LA EPOCA SEVERIANA Y LA ANARQUIA MILITAR

El fundador de la dinastía severiana, Septimio Severo –sobrino de un destacado general de Marco Aurelio que llevaba su mismo nombre–, procedía de la ciudad africana de Leptis Magna, en Tripolitania. No podemos olvidar que una de las regiones que salió más favorecida de este período, junto con Siria y la Península Ibérica, fue África. Los siglos II y III constituyeron su edad de oro y, posteriormente, tras los disturbios de los Gordianos el año 238, entró en una fase de declive.

No obstante su procedencia, la cultura de la familia imperial será una síntesis del legado tradicional greco–romano y del orientalismo religioso y extraño que aportarán las poderosas e influyentes mujeres de la familia, y que se explica por su procedencia siria: la ciudad de Émesa es la cuna de las diversas Julias que determinarán los destinos de los futuros emperadores. Julia Domna es la esposa de Septimio Severo y madre del emperador Caracalla, y Julia Mesa será la madre de Julia Soemia, mujer del emperador Heliogábalo, y de Julia Mamea, casada con Severo Alejandro, último capítulo de la dinastía. La ciudad siria de Émesa era la sede del culto del dios–montaña Elagábal, cuya representación, el monolito de piedra negra, trajo consigo a Roma Heliogábalo, el emperador más foráneo de la dinastía, cuyo sincretismo religioso levantó las protestas del senado y acabó por provocar su derrocamiento.

SEVERO ALEJANDRO (225–235)

El ejercicio de Severo Alejandro en el poder fue bien considerado por sus contemporáneos y el senado le otorgó su apoyo, sin embargo, las violentas muerte de Ulpiano y de Julia Mesa en fechas muy próximas entre sí (ca. 226) marcan un punto de inflexión en su gobierno. Julia Mamea llenó el vacío que en las labores de consejo provocó la muerte de su madre, sin alcanzar la altura de su antecesora.

A la crónica inestabilidad económica que venía padeciendo el Imperio internamente –grave inflación del denario de plata– se unió la también omnipresente amenaza de los partos reavivada por la subida al trono, en el mismo año 226, del rey Artajerjes. El cambio de dinastía de los arsácidas a los sasánidas había reanudado la actividad agresiva en las fronteras, a la que las legiones romanas hubieron de hacer frente.

La tensión tampoco estaba ausente de palacio y de la propia familia imperial: los celos por acaparar la atención y monopolizar el control del monarca enfrentaban a su madre, Julia Mesa, con su esposa. La oposición se deshizo con el exilio de la nuera; en adelante, Julia Mesa acapara para sí los ampulosos títulos de *mater Augusti et castrorum et senatus et patriae et universi generis humani* .

Se puede decir que todos los logros positivos del reinado de Severo son anteriores a esta fecha y que, a partir de ella, los esfuerzos se concentraron en tratar de evitar la catástrofe. A la tensión económica y a los conflictos fronterizos con partos y germanos, se sumaron varios intentos de sedición y motines entre las tropas, así como la aparición de varios usurpadores en Oriente. Por las zonas más desprotegidas del imperio se propagaron el bandolerismo y la piratería. La gravedad de la situación hizo necesario el desplazamiento de la Corte (231) y posteriormente del propio emperador (232) a las conflictivas zonas orientales y, más tarde (234), a la frontera germánica, que había sido descuidada. Allí, de resultas del descontento provocado entre la tropa por su actitud indecisa para el conflicto abierto con los germanos, murió Severo Alejandro a manos de sus soldados conjurados contra él. Era el 21 de marzo del año 235. Ese mismo año, los soldados aclamaron como emperador a Maximino el Tracio, empezaba la época llamada de la Anarquía Militar.

MAXIMINO EL TRACIO Y LOS GORDIANOS (235–244)

Maximino es el primer emperador de procedencia, no ya ecuestre, sino oscura. Pese a su cognomen, no era de origen bárbaro, aunque su familia se

había instalado a vivir en Tracia. Siguió una brillante carrera militar en la que destacó por su fuerza física, su valentía y sus dotes de mando, cualidades todas ellas muy valiosas en el ejército.

La historiografía lo considera el primer representante de los llamados "emperadores–soldados" y su origen y sus intereses no podían sino enemistarle con la clase senatorial. Emprendió una política fiscal dura que no reparaba en medios y que quizás sea la causa de la persecución que inició contra el cristianismo, la primera verdaderamente sistemática impulsada por el estado, a la que le llevó, según el historiador S. Mazzarino[1], el deseo de apoderarse de los bienes de la iglesia. En materia de religión, la tendencia durante su mandato fue conservadora y tradicionalista, opuesta al creciente sincretismo que, si por un lado resultaba muy atractivo a los distintos grupos humanos que integraban el ejército, por otro resultaba ofensivo a los tradicionales valores del *vir romano*.

Los grupos de poder más perjudicados durante su gobierno, la aristocracia senatorial y las oligarquías urbanas, se coaligaron en la oposición y apoyaron la rebelión civil contra Maximino que estalló en el África proconsular el año 238, el mismo año de la dedicatoria del *De die natali*. Los insurgentes proclamaron emperador al gobernador de la provincia, M. Antonio Gordiano –Gordiano I–, quien asoció al trono como corregente a su hijo, Gordiano II. Tras la represión militar que acabó con la vida de ambos, una comisión del senado nombró dos nuevos augustos: Pupieno y Balbino. La plebe romana amotinada obligó a asociar al trono en calidad de César a Gordiano III, nieto de Gordiano I. En medio de la confusión, Maximino y su hijo son asesinados. A comienzos de junio del año 238, el triunvirato real es disuelto por los poderosos pretorianos, quienes tras asesinar a Pupieno y Balbino, proclaman emperador a Gordiano III, otro nuevo "emperador de los soldados".

LA RELIGION Y LA FILOSOFIA DEL S. III

El panorama general de este imperio que se extiende prácticamente por todo el mundo conocido es de un gran sincretismo de cultos nacionales y foráneos junto con una clara voluntad de mantener las tradiciones romanas. El tono del momento lo manifiesta el propio emperador Severo Alejandro

---

[1] García Moreno, Luis. La Antigüedad clásica: el Imperio romano. Pamplona, 1984 293.

que, según informa la Historia Augusta , tenía en su larario imágenes de Abraham, de Cristo, de Orfeo, de Apolonio de Tiana y de los más ilustres emperadores que le precedieron. Durante la dinastía severiana entraron en el panteón romano numerosas divinidades africanas: la *Dea Caelestis* (la antigua Tanit de Cartago), los dioses Hércules y Baco de Leptis Magna, el Baal–Júpiter de Heliópolis y el Júpiter de Doliqué, entre otros. El elemento aglutinante de los diversas religiones del Imperio es el culto al emperador y a los dioses del antiguo panteón romano, culto que se mantiene y se exige, incluso a los súbditos más remotos, como rasgo de pertenencia al Imperio.
Ideológicamente es el momento de las religiones de salvación que se expresan a través de misterios y de cultos más o menos iniciáticos; ellas colman la creciente necesidad de una doctrina que garantice la supervivencia y la salvación más allá de la muerte y ofrecen el consuelo de un dios personal atento a las necesidades del individuo concreto.
De forma simultánea a la patente dispersión de cultos y de dioses de toda procedencia que evidencian la relatividad, pero también la universalidad del hecho religioso, comienza a surgir –al amparo de una filosofía que se reconoce igualmente ecléctica, universal y cada vez más volcada en el hombre y sus inquietudes ultraterrenas– un pensamiento religioso de tendencia monoteísta que se focalizará en torno al culto del sol como máxima expresión de la divinidad. Tal como afirma V. Espinosa "desde la corte se promocionaba con gran interés la idea elaborada por los filósofos de la esencial unidad de lo divino y, por tanto, de la existencia de una suprema divinidad (*summus deus*), de la cual los dioses conocidos, incluyendo el cristiano, eran sus manifestaciones específicas"[2].

Casi todas las sectas filosóficas y religiosas del momento se tiñen de esta teología solar y astral. De ahí el auge de la astrología y las profundas conexiones que ésta mantiene con el poder. Se sabe que Severo Alejandro recibía audiencia en una sala cuyo techo ofrecía a la visión una pintura de la genealogía del monarca con símbolos tomados de la astrología; en dicha genealogía, el monarca aparecía entre sus ascendientes como el sol entre los planetas del zodíaco[3] . El mismo Severo Alejandro estableció un funcionariado de *mathematici*, astrólogos pagados por el erario público. Al mismo tiempo, el carácter sagrado del emperador se hace extensivo a toda

---

2 Espinosa, V.. Los Severos. Madrid, 1991. 48.

3 Espinosa, op.cit. 44.

la familia imperial. Significativamente, la mayor parte de la documentación que sobre las religiones mistéricas y de salvación nos ha llegado se data en torno a la época de los emperadores Severos. Es también el momento en que el cristianismo, una más entre las religiones de salvación, comienza a consolidarse en los centros urbanos de oriente, en el norte de África y también en Roma.

El año 204 se celebró en la Urbs el comienzo del nuevo siglo con los Juegos Seculares. La monarquía severiana llevó a cabo una intensa propaganda emitiendo monedas en las que se saludaba al nuevo siglo como *Saeculi Felicitas* o *Saeculum Frugiferum*. El año 248 se cumplía, según los cálculos oficiales, el milenario de la fundación de Roma. Estaba en el ambiente la inquietud por la *renovatio temporum* de los fines de milenio, de la que participa también el tema y el tono de la obra de Censorino.

EL MUNDO LITERARIO

Nos encontramos en el comienzo del final de una época y ello se hace también evidente en los géneros literarios y sus manifestaciones. La educación del momento está marcada, y en gran parte lastrada, por la formación retórica, que hay que remontar ya a la atmósfera ilustrada de los Antoninos. "Como patronos, escritores y lectores de la literatura, la clase senatorial tendía a adoptar una mirada retrospectiva, anticuaria, reflejando su falta de compromiso respecto a los asuntos contemporáneos... El gramático, el lexicógrafo, el anticuario y el comentarista sustituyeron al escritor original y creativo"[4] .

Este espíritu se detecta en los géneros característicos del momento. La historiografía subraya la continuidad con la etapa literaria precedente. Se escriben las últimas obras de historia que aún podemos considerar originales, tras las que adviene la proliferación de obras menores como cronografías, epítomes y vulgarizaciones de obras anteriores. Dan a la luz sus obras escritores como Dión Casio, autor de una *Historia de Roma* en 80 libros que comenzando desde los orígenes legendarios de Roma alcanzaba hasta el emperador Severo Alejandro. Este autor constituye un testigo de primer orden de la época que nos ocupa ya que fue consejero de Pertinax, Septimio Severo, Caracalla y Severo Alejandro. Otro historiador del momento es Mario Máximo, que recopiló las *Vidas* de los emperadores

---

[4] Kenney, E.J. y W. Von Clausen (eds.). Historia de la literatura clásica. Madrid, 1989. Vol. II, 747.

desde Nerva hasta Heliogábalo. Su obra, como la anterior, está prácticamente perdida pero sabemos que fue integrada con profundas modificaciones en las biografías que incorpora la *Historia Augusta* . Por su parte, Herodiano compuso unas *Historias* cuyo contenido se extendía hasta Maximino el Tracio.

Geográficamente se hace evidente un desplazamiento respecto a los tradicionales centros de producción literaria que probablemente tiene que ver con la ampliación que se produce en la base social y nacional de autores y lectores. El eje comercial y cultural ya no será más el Mediterráneo sino que se trasladará en dos direcciones: hacia la frontera del Rin y el Danubio por un lado, y hacia Oriente por otro. Los grandes centros intelectuales y artísticos se concentrarán en este último: Alejandría, Antioquía, Pérgamo o Afrodisia de Caria serán algunos de los lugares de origen de los nuevos creadores.

La educación se extiende a sectores sociales más amplios pero, por lo mismo, afecta modificaciones en su profundidad y duración. De la progresiva reducción de los contenidos de la paideia resultó un nuevo canon estilístico que halló su más acertada expresión en la redacción de compendios y epítomes de todo tipo: científicos y literarios, como los de Ateneo de Naucratis o, en un nivel superior, el propio Censorino. Ellos inician un género literario que será el vehículo de cultura más privilegiado por la Edad media. La literatura de contenido estrictamente científico sufre por estas fechas un descenso de calidad que se relaciona con el cambio de dirección de los espíritus cultos y más inquietos hacia especulaciones de tipo teosófico y que tiene que ver también con la tendencia anticuaria que domina a los eruditos como Censorino.

Sólo hay un género literario que naciendo ahora conoce de inmediato una edad de esplendor: la novela greco–romana. Representantes de la misma son la Vida de Apolonio de Tiana, de Filóstrato de Lemnos (ca. 200) y Las Metamorfosis de Apuleyo (ca. 150). Entre las causas de su aparición y auge podemos recordar lo que afirma Franz Altheim: "la novela aparece en un momento de disolución de los restantes géneros literarios como medio de evasión de una realidad presente no agradable. La novela tiene una sociología mas extensa que otros géneros más aristocráticos y va dirigida a un público lector, no oyente."[5]

---

5 García Moreno, op. cit. 329.

Es también el momento de la literatura hermética que toma su nombre del *Corpus Hermeticum* , recopilado y editado por vez primera en tiempo de los Severos. Dicho Corpus revela tendencias neopitagóricas (tan caras al escrito de Censorino) y platónicas así como influencias de la religión astral de caldeos e iranios. El hermetismo presenta muchas afinidades de espíritu con el coetáneo movimiento gnóstico[6]

El derecho vive un momento de esplendor, por lo que nos hallamos ante la madurez de la llamada jurisprudencia clásica. En el consejo imperial trabajan Papiano y sus discípulos Ulpiano, Paulo y Modestino. El *edicto de Caracalla*, que concede la ciudadanía romana a todos los habitantes del imperio (excepto a los *dediticii* –poblaciones sometidas por la fuerza– y a los indígenas, que carecían de estructuras políticas), no fue motivado sólo por intereses fiscales sino, sobre todo, por el espíritu de estos prestigiosos juristas, que buscaban dotar de unidad al imperio y de homogeneidad a los múltiples estatutos de individuos y comunidades, cuya diversidad obstaculizaba y quitaba agilidad a la acción de la administración imperial. Ulpiano introdujo el principio novedoso según el cual, en materia de derecho natural, todos los hombres son iguales. Éste es el espíritu que anima las numerosas reformas de tipo social que emprende el emperador Severo Alejandro y que beneficiaron a esclavos, libertos y clases bajas.

LA DECADENCIA DEL IMPERIO

Los romanos coetáneos a esta crisis generalizada explicaban las causas del progresivo derrumbamiento de su imperio con dos tipos de respuestas básicas procedentes de dos entornos cuya tensión irá aumentando conforme avance el siglo. Para el sector pagano había una explicación natural, aceptada y reconocida, la *metabolé*, el proceso irreversible de envejecimiento y degeneración que afecta sin excepción a todas las cosas del mundo, tal como está expresado en el *Sueño de Escipión*[7] del neoplatónico Macrobio.

Por otro lado, el pensamiento cristiano, permeable a las influencias apocalípticas del judaísmo en cuyo entorno había nacido, expresa su angustia ante la crisis a través del movimiento milenarista. En tiempos de Marco Aurelio surgió la llamada posteriormente herejía de Montano. Este

---

6 García Moreno, op.cit.331.

7 Ciceron, De rublica 6,11.

profeta anunció el final del Imperio y la aparición en su lugar de una nueva Jerusalén que duraría 1000 años. También el anti–papa Hipólito de Roma ponía el origen de la decadencia de Roma en su sometimiento a Satán, y su final en la disolución con las guerras civiles. Commodiano, en su *Carmen apologeticum*, dató la destrucción del Imperio para el año 257. Dicha destrucción tendría lugar tras la séptima persecución de los cristianos, debiendo perecer el imperio por los sucesivos golpes asestados contra él, primero por los germanos y posteriormente por un poderoso monarca oriental.

Parece que la especulación de Censorino sobre las edades del mundo y sus ciclos temporales era un tema que sintonizaba mucho con los intereses del momento.

CENSORINUS GRAMMATICUS

Refiere Prisciano de Cesárea[8] que Censorino es un gramático del primer tercio del siglo III que escribió dos obras: *De accentibus* , hoy perdida, y *De die natali* . Sin embargo, los manuscritos incluyen todos junto al texto del De die natali una colección de breves fragmentos, quince en total, sobre los temas más diversos, aunque siempre dentro del campo de intereses que el autor ha manifestado en su única obra conocida tal como revelan sus títulos: De naturali institutione, De caeli positione, De stellis fixis et vagantibus, De terra, De geometria, De formis, De figuris, De postulatis, De musica, De nomine rhythmi, De musica, De modulatione, De metris id est numeris, De legitimis numeris y De numeris simplicibus. Parece que fueron recopilados por un autor anónimo y que casi siempre se han editado junto con el texto del De die natali.

De nuestro autor, como hemos dicho, sólo conocemos con certeza la fecha de composición del *De die natali*, verano del año 238 d.C., y la dedicatoria del autor a un caballero romano, Quintus Cerelius, del que tampoco sabemos nada salvo lo que el propio Censorino nos dice en su obra, que ha alcanzado el grado más alto dentro del orden ecuestre y que su elocuencia en los tribunales provinciales ha extendido su fama hasta Roma. Es posible especular sobre el parentesco de nuestro autor con una familia romana tres de cuyos miembros menciona Tito Livio en su *Historia de Roma*. L. Marcius Censorinus fue edil curul y, más tarde, cónsul junto con M. Manilius el año 605 de la fundación de Roma participando en la

8 Institutiones grammaticae I, 4, 17.

declaración de la guerra contra los cartagineses[9] [10]. Otro L. Marcius Censorinus es mencionado como pretor y luego consul, y Titus Livius nos refiere su victoria en la guerra conta Macedonia. Finalmente, otro miembro de esta familia fue cónsul junto con C. Asinius Gallus el año 745 de la fundación y pertenecía a la corte de Caius Cesar, el nieto de augusto, a quien acompañó a Siria[11], donde se sabe que murió ocho años después de su amigo el poeta Horacio, quien le dedicó la octava oda de su cuarto libro. Este Marcius Censorinus parece que fue amigo y protector de poetas y es curioso que Horacio se dirija a él en una forma que nuestro Censorinus en su De die natali reproducirá, invirtiendo los papeles, para dirigirse a su protector Quintus Cerelius[12].

DE DIE NATALI. SU GENERO: LAS ANTIGUEDADES Y LA HISTORIA DE LA CULTURA.

Censorino aparece a partir del contenido y carácter de su obra como un anticuario de la época imperial[13], en la misma línea que su antecesor Varrón, al que sigue muy de cerca en la elaboración de su libro y al que cita explícitamente en varias ocasiones con el título de algunas de sus obras (Atico, Tuberon, Las antigüedades o Sobre el origen del teatro), que Censorino conoció pero que no nos han llegado.

El panorama literario del siglo III está dominado, con alguna excepción como Censorino, por la elaboración de obras de tipo misceláneo con poca originalidad en las que predomina el interés gramático–filológico, pero no encauzado a la investigación sino a la recopilación, resumen y exposición de autores antiguos ya consagrados como autoridades. Esta tendencia se manifiesta también en la obra que nos ocupa aunque el excepcional talento literario de Censorino sobrepasa al mero epitomista o compilador y ofrece destellos de originalidad en muchas de sus líneas, así como, en unas pocas

9 Ab urbe condita XLVII y XLIX.

10 Ibid. CLVIII y CXXVII.

11 Ibid. CXL, 15.

12 Cf. J. Mangeart. Du jour natal. Paris, 1843.

13 Cf. Ernst Bickel, Historia de la literatura romana. Madrid, 1987. 468.

ocasiones, un asomo de espíritu crítico descontento con su tiempo (4,12)[14] o con las opiniones de alguna de las autoridades que son los pilares de la educación clásica greco–romana (14,15).

El bilingüismo era un fenómeno muy extendido entre las clases cultas ya desde la época de Augusto y aun antes, cuando empiezan los contactos intensos con el mundo griego y se detecta la llegada a Roma de filósofos y escritores de lengua griega. Muchas palabras griegas quedaron incorporadas a la lengua latina y llegaron a ser de uso corriente. Por otra parte, el trato con cierto tipo de textos de carácter científico obligó a incorporar o a mantener ciertos vocablos técnicos de etimología griega, bien porque no tenían una traducción exacta al latín, bien porque su uso se consideraba signo de cultura. Ambos casos están atestiguados en el texto del De die natali , que presenta una gran cantidad de palabras griegas que en unos casos están transcritas a la lengua latina pero la mayor parte de las veces aparecen en griego con o sin su equivalente latino al lado.

Aparte de las obras de anticuarios ya citadas, Censorino parece haber tenido acceso a colecciones de opiniones y dichos de filósofos –las doxografías– a lo largo de las citas y referencias que menciona en su libro. Su bagaje cultural enciclopédico tiene mucho de las tendencias filosóficas que acaparan el momento histórico en el que vive: Platón, Aristóteles y todos sus epígonos, pero aparecen muy orientadas por el neopitagorismo dominante y por las nuevas lecturas que de la obra de Platón se estaban haciendo, en clave más mística y mágica que propiamente filosófica (Plotino abrirá su escuela en Roma el año 244, seis años después de la composición de la obra de Censorino, lo que nos da una idea del clima espiritual que rodea la composición de la misma).

De todo esto se hace eco la obra de nuestro autor en su tratamiento de los números, del Genio, de la astrología y su influencia, o de los números en relación con los años de la vida o los ciclos temporales.

---

14 La numeración corresponde al texto latino de la edición crítica de Klaus Sallmann. Censorini de die natali liber ad Q. Caerellium. Leipzig, 1983.

LA COSMOLOGIA ASTROLOGICA DE CENSORINO

Demetrio Santos

1.- La obra que conocemos de este autor, ***"De die natali"***, está dedicada a un cierto Cerellius con motivo de su cumpleaños, este era prohombre romano del que no tenemos muchas más noticias, y el autor aprovecha la coyuntura para informarnos de la astrología de su tiempo, que es la cosmología dominante en lo material y espiritual, donde prevalece sobre todo la ciencia griega, que en ese momento goza de gran prestigio. Y nota curiosa al respecto es que Censorino menciona mayormente a los filósofos y autores griegos, y no aparecen en parte alguna nombres que luego han resultado tan importantes como **Ptolomeo,** un siglo anterior a él, **Manilio** o **Doroteo de Sidón,** anteriores en dos siglos, cuyos libros fueron básicos en la cosmología y astrología posteriores. Y ello es notable por cuanto algunos creen que residió en Alejandría o que adquirió allí sus datos.

Y ello sorprende más cuanto que, al hablarnos de la música y los Aspectos astrológicos, se apoya en explicaciones un tanto oscuras de **Pitágoras** y **Aristóxeno**, llevado por la fama de éstos, y el prestigio aldeano de todo lo griego en Roma, cuando ya Ptolomeo había escrito y sentenciado el tema en un estudio tan profundo como son sus ***"Armónicas"***.

No hay duda de que el autor es hombre culto y nos expone, resumidas, las teorías vigentes en su tiempo, el 238 E.C.. ofreciendo un panorama cultural de alto nivel, lejos de la astrología horoscópica vulgar que se propalaba en el pueblo inferior.

2.- Su primer tema de análisis es el período de gestación y nacimiento del niño: las ideas de los autores que aporta no son muy claras al respecto. Habida cuenta de que se supone que la gestión materna es de 9 períodos femeninos, el problema es la duración de éstos, que oscila entre 25 y 31 días; entonces pueden corresponder a meses sidéreos lunares (27,3 * 9 = 245,7 días: 8 meses corrientes de 30 días) o a meses sinódicos (29,53 * 9 =

265,77 días: 9 meses); pero los períodos biológicos carecen siempre de precisión matemática.

Sin embargo, por la importancia intrínseca del Sol, hay que implicar su fuerte Aspecto (crisis) de Cuadratura (90º) y en menor medida el Trígono (120º), respecto a su lugar zodiacal en el instante de la concepción, con lo que daría, respectivamente, 273,9 días (9 meses) y 243, 5 días (8 meses). El más coincidente con los períodos lunares es el de 9 meses, y de ahí que la mayoría de las gestaciones tengan esta duración.

La serie de razonamientos que aporta para justificar los ***nativos sietemesinos*** son poco convincentes bajo esta perspectiva, y el lector queda con sus dudas. En esa fecha se ignoraban los períodos rotacionales del Sol, marcados por las manchas solares, que varían también (biorritmos) entre los 27 y los 30 días, y que pueden ser sintonizados biológicamente por la madre, variando así la suma final. Por otra parte el organismo puede, en el transcurso de la gestación reajustar la *fase* del ciclo y así cambiar la sintonía de un ritmo a otro.

3.- Unido a lo anterior se explica en el texto la teoría musical que unifica lo biológico y lo cosmológico. El autor sigue a Pitágoras, quien tomó su doctrina de los caldeos, al igual que importó de allí su famoso teorema sobre el triángulo rectángulo. En sentido amplio, la *"música de las esferas"* es una teoría ***ondulatoria*** aplicada a nuestro Sistema Planetario, la cual es fácil de observar y demostrar.

En efecto, cualquier sistema de planetas constituido por una estrella como ***sol*** central, se organiza a partir del **planeta de mayor masa** (en el nuestro, Júpiter): lo mismo que la masa de éste sea condensación de la primitiva nube cósmica, simultánea a la del sol central, que si el planeta hubiera sido capturado, su existencia y giro periódico en torno al centro solar determina y fija la posibilidad de captar y coexistir otras masas o planetas menores, y por tanto sus períodos han de estar relacionados entre sí por números (ondas) sencillos; nuestro Sistema Solar tiene la relación principal de *5 períodos de Júpiter por 2 de Saturno,* que forman la base de todos los demás armónicos y con ellos la inclusión de otros planetas que puedan coexistir en él sin ser destruidos ó expulsados. Las masas menores están aún más sujetas a este ritmo, aunque ligadas por armónicos más elevados.

Naturalmente que la relación de armónicos no es de número enteros (exactos), pues influye la masa del planeta, y la interacción de unos con otros; y que además, las órbitas no son circulares, sino elípticas.

Esta relación de períodos la habían observado ya los antiguos, y seguramente Pitágoras lo aprendió también de los caldeos; pero musicalmente, la proporcionalidad de la *longitud de las cuerdas* y sus *notas musicales*, también atribuido al autor, que es verdadera, no es aplicable a los *períodos* y *distancias* "musicales" de los planetas, como luego demostraría Kepler. Por eso al calcular las distancias (radio de las esferas planetarias), y aplicar la relación "musical" (armónica, ondulatoria) de períodos y radios en forma sencilla, es decir, T / T' = R / R' comete un gran error (y también que el centro sea la Tierra), puesto que, como descubrió Kepler, la proporción es la de sus cuadrados y cubos: $T^2 / T'^2 = R^3 / R'^3$

4.- El tercer tema de su estudio es el de las fases y duración de la vida humana, y de nuevo se relaciona esto, aunque no explícitamente, con los ciclos planetarios. En efectos, los autores en que se apoya utilizan todos el ciclo principal de repetición del Sistema Solar de 60 años, en números redondos, aunque el período principal realmente sea de T = 58,26 años. Este C-60 lo vemos también utilizado en los calendarios del Extremo Oriente de donde se desprende que ha sido observado por el hombre en todo lugar, aunque no se haya definido explícitamente, ni tampoco sus fundamentos.

Y pasa desapercibido porque su 8ª parte, aproximadamente siete años, coincide con el número de días del Cuarto Lunar, y así se proyectaron los *7 días de la semana* sobre los *7 años del subperíodo,* aparentando "semanas de años", número muy arraigado al ser la base de cómputo en tiempo de la cronología lunar, proveniente ya del Paleolítico.

El autor aporta los testimonios de los principales autores en cuanto a fases y duración de la vida del hombre, separadas por crisis.

Varrón, 4 fases de 15 años (cuadrante) = 60 años en total.

Hipócrates, fases: 7 – 14 - (x) – 28 – 35 – 42 - (x) – 56 - años (fases de 7 y de 14 años).

Solón, fases: 7 – 14 – 21 – 28 – 35 – 42 – 49 – 56 – 63 - años (fases de 7 años)

Staseas, 12 semanas de 7 años cada una = 84 años

Etruscos, 12 semanas de 7 años cada una = 84 años.

Al utilizar rígidamente números enteros, el error de 7 años exactos, en lugar de 7,28 años, se va acumulando y, en lugar del período verdadero, al final hay un error apreciable en cuanto a duración del ciclo (56 en vez de 58,26 años), pero se ajusta razonablemente para los primeros años.

En la misma línea, la duración máxima de la vida, que sería de dos períodos de 58,26 años (unos 116 años), oscila entre *Epigenes,* que da 112 años, *Beroso* 116, y otros (*Biblia, judíos)* 120 años.

Es de notar que, pese a los actuales avances médicos, no se logra sobrepasar la edad marcada antiguamente, aunque estadísticamente parezca que la "edad media" (solo estadística) haya aumentado, y las afirmaciones de Censorino siguen siendo aplicables hoy.

5.- El último tema tratado por el autor se refiere a los grandes períodos (grandes años, años mayores), sobre todo aquellos que relacionan el ciclo lunar y el solar, ya que estamos aún en el tránsito de la *cronología lunar,* siendo la Luna el "reloj" elemental y práctico de que se dispone, y aplicado principalmente en el Paleolítico, tiempo de la caza-recolección, al nuevo sistema del *calendario solar,* más práctico para la agricultura, cuyos ciclos se rigen por las estaciones y fechas anuales.

Es interesante, al respecto, su alusión a los Arcadios, conocidos como προσελενοι (pre-lunares) *"no porque fueran anteriores a la Luna"* sino porque sin duda conservaban aún la vieja cronología lunar. También en Manilio aparecen restos de estas prácticas de cronología y astrología lunares, que precedieron a las solares tardías, y cuyo estudio reviste enorme interés (punto de Fortuna, etc.).También los griegos mantenían, al igual que los judíos y otros pueblos orientales, restos de la tradición arcaica en el hecho de mantener el comienzo del día en el ocaso del Sol, coincidente con el comienzo del mes lunar, en la Luna Nueva, visible al atardecer, y referencias al punto cardinal del Oeste.

Los distintos "grandes años" son intentos de ajustar los períodos lunar y solar, de los que el más exacto es el llamado ciclo de Metón de 19 años = 235 lunaciones, cuyo origen es ya paleolítico (placa de marfil de Malta). Porque en su tiempo todavía no se había ajustado bien el año, y se dudaba en la fracción de ajuste, ya que aún no se tiene seguro el movimiento de precesión o "trepidación" que distingue el Zodíaco fijo estelar, del móvil ó equinoccial.

A partir de aquí entra Censorino en los "períodos sociales" que determinan la vida de los imperios, y en especial los que interesan a su

propia sociedad, el Imperio Romano. A este respecto enumera solamente la cultura etrusca y la de Roma.

Los etruscos por su parte habían calculado su propio ciclo social en unos 1000 años (dependiendo de qué valor se diera al **siglo,** no siempre de 100 años), lo cual se aproxima, según se distinga entre el período de dominio político y de dominio cultural, al período superior de conjunciones Júpiter-Saturno de 800 años (político-social), añadido el tiempo de decadencia, o prolongación del "nombre etrusco". Nótese que éstos coinciden con el ciclo babilónico, cuyo final podemos poner hacia el -400 E.C.

En cuanto a Roma, los augures le habían predicho 12 siglos de vida, determinado por la significación de los 12 buitres que sirvieron de señal en la fundación de la ciudad (buitre: símbolo de muerte, en Egipto). Si ponemos así el origen, como cuentan los romanos, en el -753, la fecha final sería el 447 E.C.

Podemos considerar fechas clave en la *muerte del Imperio Romano el 451* en que se da la batalla de los ***Campos Cataláunicos***, contra ***Atila*** que, aunque es derrotado, también el ejército romano sufre graves consecuencias; pero el mismo Atila había llegado a invadir la Península Itálica, en la debilidad del Imperio, ya ocupado por los bárbaros y sustituido prácticamente por la fase cultural (2º ciclo) de la iglesia cristiana. Pero si atendemos a la "letra" de la Historia, el último emperador, ***Rómulo Augusto,*** es depuesto por los bárbaros en el 475 E.C., finalizando así el Imperio.

No hay duda del acierto de los augures, y del paralelismo con otras *profecías*, como la de ***S. Malaquías*** sobre la duración de la *Iglesia* donde, también su último Papa, tendrá el mismo nombre del primero, **Pedro Romano**; quizá copia, ¿o quién sabe?, acaso realidad. (18/10/01)

Heráclito de Efeso
(550-480 a.C.)

"Puesto que los siglos son naturales unos y civiles los otros, empezaré hablando de los naturales. El siglo es la duración máxima de una vida humana, desde el parto hasta la muerte. Por eso me parece que se equivocaron grandemente aquellos que consideraron que el siglo era de 30 años. Pues a Heráclito se debe que ese lapso de tiempo se llame γενεα (generación), porque en ese periodo se cierra un ciclo de la edad. Se entiende por "ciclo de la edad" el momento que va desde que la naturaleza humana es engendrada a cuando pasa a ėngendrar. Cada uno estableció unos límites distintos para el tiempo de dicha "generación". Heródico escribió que lo que se llama generación son unos 25 años; Zenón, 30."

Censorino, "De die Natali", XVII

LA EXPLICACION ASTROLOGICA EN *DE DIE NATALI*

Josefina Rodríguez Arribas

En esta exposición sobre la astrología en el *De die natali* de Censorinus, vamos a diferenciar entre los temas que reciben apenas una consideración astrológica en la obra de Censorinus, y los que son tratados en una forma más técnica desde el punto de vista astrológico. Entre los primeros aparecen: el *genius* (2-3)[1], la teoría musical de Pitágoras y las distancias planetarias (13), el siglo (17,4), el año grande que ajusta el ciclo solar y el lunar (18,1-18,10), el año máximo en que los siete, planetas y luminarias, coinciden en un mismo punto (18,11), el año natural y el civil (19,1), el mes solar y el lunar (22,2-22,4), y el día civil y el natural (23,1-23,2); mientras que la teoría astrológica, la descripción del zodiaco y los aspectos de los astros entre sí (8) constituyen la parte directamente astrológica, de la que se ocupa este artículo.

Nuestro autor introduce la teoría astrológica en el marco de una exposición sobre embriología en la que se discute la duración de la gestación (7). Después de exponer diversas opiniones, menciona que los astrólogos (7,6 y 8,1) mantienen que el niño nace en el mes séptimo, noveno o décimo después de la concepción. A partir de aquí comienza Censorinus su explicación astrológica con una afirmación clara: *ante omnia igitur dicunt [Chaldaei] actum vitamque nostram stellis tam vagis quam statis esse subiectam, earumque vario multiplicique cursu genus humanum gubernari* (8,2). Las estrellas gobiernan la vida del hombre desde el momento mismo de su concepción en el seno materno puesto que el nacimiento se produce sólo cuando el sol natal forma determinados aspectos con el sol de la concepción, de modo que nacen en el séptimo mes por la oposición entre el sol natal y el sol de la concepción, en el noveno mes por el trígono entre ambas posiciones del sol y en el décimo mes por la

---

1 La numeración corresponde al texto latino de la edición crítica de Klaus Sallmann. Censorini de die natali liber ad Q. Caerellium. Leipzig, 1983.

cuadratura entre ambas posiciones (8,13), resultando ineficaces para el nacimiento todas las demás relaciones posibles.

Vemos que en la determinación del momento natal el sol es el elemento central, no mencionando Censorinus la luna ni una sola vez, al igual que tampoco ninguno de los planetas. El sol en el tema de la concepción y en el tema del nacimiento son los dos únicos factores en consideración. Esta centralidad del sol, así como la consideración, tan difícil por su labilidad, del tema del momento de la concepción guarda una estrecha relación con el contexto vital de Censorinus. Pues como hemos visto en la introducción, la astrología y el monoteísmo solar, así como las bases para una fundamentación filosófica de la influencia astral coinciden en el espacio y en el tiempo de Censorinus y su obra.

En la teoría astrológica a la que consagra íntegramente el capítulo 8 del *De die natali* Censorinus define el zodíaco como: *circulus est...in quo sol et luna ceteraeque stellae vagae feruntur. hic in duodecim partes totidem signis redditas aequabiliter divisus est. eum sol annuo spatio metitur; ita in unoquoque signo ferme unum mensem moratur* (8,4). El sol tarda un año en recorrer este circulo (360º) que se ha dividido en 12 partes iguales (30º), una para cada mes, a cada una de las cuales se ha asociado un signo tomado de una constelación. Estos signos forman entre sí aspectos o relaciones angulares. Censorinus no menciona el concepto de casa y relaciona la noción de aspecto con los signos en lugar de con los planetas y luminarias. Respecto a lo que llamamos aspecto astrológico, Censorinus utiliza tres términos que tienen relación con él: *schema* (*ipsarum motus schemataque et effectus a sole crebro inmutari* 8,2), *temperatura* (*nosque omnes hac sua disparili temperatura adficiant* 8,2) y *conspectus* (*itaque eum, qui stellas ipsas, quibus movemur, permovet, animam nobis dare...potentissimumque in nos esse moderarique, ...sed hoc per tres facere conspectus* 8,3; 8,4; 8,6; 8,7; 8,10; 8,12 y 8,13), siendo el tercero (*conspicio, conspectus*), por tradición y por frecuencia de uso en Censorinus, el término técnico para esta noción astrológica junto con otras palabras de su campo léxico: *videre* y *visus* (8,6; 8,8; 8,9 y 8,11), y *aspicio* (8,9). *Schema* parece designar una idea más general, que proponemos traducir por configuración o disposición general de los astros en un tema. Respecto a *temperatura*, el término hace referencia a una mezcla en la que se alcanza un cierto equilibrio, de ahí un sentido afín al de *schema*, con el matiz de un encuentro de fuerzas planetarias que se concreta y contiene en la relación angular de un aspecto.

No creemos que tenga ninguna relación con nuestro término temperatura, designando la cantidad de calor de un cuerpo.

Locum conceptionis (8,4) o lugar de la concepción es la partícula o grado del zodíaco en que se encuentra el sol en el momento de la concepción. De los 360 grados del círculo, que los griegos llamaron *moiras*, porque deciden el destino (*eae particulae nobis velut fata sunt* 8,5), la tradición astrológica privilegia el ocupado por el sol. No podemos dejar de destacar la insistencia de Censorinus en el tema de la concepción, contrariamente a la práctica astrológica basada en el horóscopo natal, comprensible también si se considera que nuestro autor lo aborda desde la embriología. Censorinus también recoge la importancia del ascendente: *nam qua potissimum oriente nascamur plurimum refert* 8,5. Con lo que tenemos ya los dos referencias más importantes en todo tema natal, el grado del sol en el signo y el grado y signo del ascendente. Censorinus tampoco menciona el regente de la carta, ni entra en más detalles de interpretación fuera de los que afectan a la duración de la gestación y la determinación del momento del nacimiento.

El excurso de Censorinus comprendido en *De die natali* 8,6-8,13, destaca por la utilización de verbos animados en relación con los astros, que aparecen como personificados o dotados de vida, agentes reales de una influencia que se deja sentir físicamente bajo la forma de un rayo (*línea* en 8,6; *radio* en 8,13) que se envía y se recibe y es portador de una fuerza eficaz, que mucho tiene que ver con la luz, una luz cuya calidad y eficacia depende de su emisión y recepción directa u oblicua: *sol ...transcendit ...aut videt...aut nec conspicit* (8,6); [sol] *unde profectus est, videre dicitur* (8,6); *nam a primo zodio ad tertium... alternae lineae emittantur* (8,6); *cum vero in quartum signum pervenit* [sol]...*videt...qua visus pertendit, quartam partem orbis abscidit* (8,8); [sol] *aspicit; nam tertiam signiferi partem visus ille metitur* (8,9); *quae duae visiones tetragoni et trigoni...multum adminiculant* (8,9); *plenissimus potentissimusque conspectus* (8,10); *quia languido iam radio infirmum lumen...mittatur* (8,13).

El dinamismo de los astros es la expresión de su alma, de su vida interna, que es, como el alma humana, parte del *anima mundi* platónica, constituyendo el sol la imagen privilegiada de esta vida del universo pero, sobre todo, de su razón: *itaque eum* [solem], *qui stellas ipsas, quibus movemur, permovet, animam nobis dare, qua regamur, potentissimumque in nos esse moderarique, quando post conceptionem veniamus in lucem* (8,2-3). Así, el sol mueve a las estrellas, que a su vez nos mueven, y nos ha dado el alma, que nos gobierna, y él mismo puede tanto en nosotros que

nos gobierna. El sol que describe Censorinus asume las características de un dios todopoderoso y providente, todo parece indicarnos un monoteísmo solar del que los astros son vicarios, siendo el sol, en el centro del universo, y el alma, en el centro del hombre (la cabeza o el corazón según qué escuela filosófica o autor), las expresiones más acabadas de su acción. ¿Podría ser que Censorinus tuviera en mente cuando describe la teoría astrológica el heliocentrismo físico de Aristarcos de Samos? ¿O quizás el heliocentrismo místico de Pitágoras que luego retoman los estoicos en su sistema del mundo, en el que el sol es la esfera central porque equidista de las esferas interiores (de la Luna, de Mercurio, y de Venus) y exteriores a él (de Marte, de Júpiter y de Saturno)? Nos parece más probable que sea esta segunda concepción la que se trasluce en el texto, dada la poca aceptación y difusión que tuvo la teoría de Aristarcos, y también por la difusión del misticismo solar en el contexto histórico de nuestro autor. Sin embargo, y a pesar de lo dicho, la afirmación de que *ipsarum* [estrellas fijas y planetas] *motus schemataque et effectus a sole crebro inmutari*, sugiere quizás un conocimiento por parte de nuestro autor de que el sol, y concretamente la distancia angular al sol, tiene que ver con las irregularidades en el movimiento de los planetas tal como las percibían[2].

Encontramos también en la descripción astrológica de Censorinus una teoría de los aspectos, expuesta a partir de la consideración de las relaciones entre el sol del tema de la concepción y el sol del tema natal. Así, entre signos contiguos no hay aspecto, puesto que los planetas no se pueden mirar. Cuando entre los dos planetas media un signo, el aspecto es el sextil (60º) -que dibuja el lado de un hexágono regular-, aspecto oblicuo y débil a causa de la luz excesiva. Cuando median dos signos entre los planetas, tenemos la cuadratura (90º) -que dibuja el lado de un cuadrado regular-; mediando tres signos entre los planetas, el aspecto es el trígono (120º) -lado del triángulo equilátero-. Tanto la cuadratura como el trígono, según Censorinus, ayudan mucho al crecimiento del feto. Con cuatro signos interpuestos no hay aspecto, pero con cinco hay oposición (180º), que decide el nacimiento de los sietemesinos. A partir de aquí se repite el esquema de los aspectos de forma especular y con la oposición como eje: sin aspecto, trígono, cuadratura, sextil y sin aspecto. En conclusión, nacen con 7 meses cuando hay oposición entre el sol de la concepción y el sol

---

2 J.L.E. Dreyer. A History of Astronomy from Thales to Kepler. 2ª ed. Cambridge, 1953. 167-168.

natal, con 9 meses bajo el trígono entre ambos y con 10 meses en el aspecto de cuadratura entre ambas posiciones. Esta teoría, en consonancia con el carácter enciclopédico y doxográfico de la obra, no es original y parece que ya era conocida en la escuela astrológica de Cos, y Ptolomaeus (Apotelesmatika II), Firmicus Maternus (Mathesis II) y Manilius (Astronomica II) refieren ideas parecidas. Censorinus, a diferencia de otras partes de su obra en que cita a muchas autoridades, no da un solo nombre en su exposición de la astrología poniendo todo bajo el nombre genérico de *chaldaei* o *mathematici*.

Finalmente, señalamos la preferencia por la lengua griega que muestra nuestro autor cuando refiere los nombres de los aspectos astrológicos, y que quizás apunte a un conocimiento directo de las fuentes griegas. De cualquier modo, Censorinus da a sus lectores la terminología griega sin traducción latina, lo que también presupone en elllos una cierta familiaridad con esta lengua, tal como el contenido todo del *De die natali* dibuja el perfil de un lector culto, ecléctico y, desde luego, claramente interesado por las especulaciones de índole astrológica.

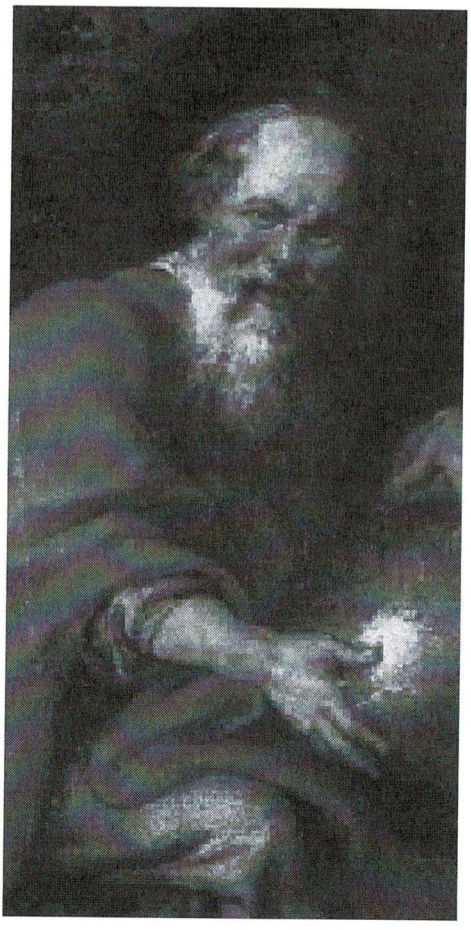

Demócrito de Abdera
(460-370 a.C.)

"Demócrito de Abdera era del parecer de que, en su origen, los hombres habían sido procreados de la tierra y del barro."

Censorino, "De die Natali", IV

"También Demócrito de Abdera e Isócrates el Orador alcanzaron casi, según se dice, la edad de Gorgias el leontino que fue el más anciano de todos los antiguos y, por lo que consta, superó los 108 años."

Censorino, "De die Natali", XV

MUNERA EX AURO

José Fernández Quintano

Censorino es un autor poco conocido. Aunque escribió mas de una obra, sólo conservamos de él "De die Natali". Las causas por las cuales medievalmente se recuperan y traducen unos textos en lugar de otros, en el caso del "De die Natali", parecen afectar mas que a la relevancia del texto, a su brevedad, lo que posibilitó su supervivencia hasta nuestros días. Así como al hecho de que no trata temas polémicos o conflictivos a otras creencias.

La brevedad de este texto latino, escrito en tiempos romanos, año 238, sobre planchas de cera, llevó a pensar que se trataría de alguna versión abreviada, a la espera de que fuese hallada la versión final o Compendio. Aun y todo, sigue siendo tema de debate entre los especialistas en Censorino, o en el libro (del autor no existen mas datos que los que aporta, mas bien deja de aportar, el texto), si el texto acaba en el capítulo XXIV o falta algún capítulo final. Lo cierto es que el final es abrupto. Tras la dedicatoria inicial, el libro lo escribe en honor de Quinto Cerelio, probablemente mecenas o protector de Censorino, el final debería en consonancia con el inicio incluir al menos una despedida dedicada. Pero actualmente, se tiende ya a considerar que probablemente el texto fuese escrito tal cual nos ha llegado a nuestras manos.

La exigua importancia de Censorino, autor latino tardío, lleva a que alguna gran Enciclopedia, sin duda guiada por el título engañoso (que no lo es) del título, considere esta obra "un tratado sobre la astrología y los horóscopos". "Del día Natal" no se refiere al horóscopo de nacimiento, tradición caldea que ya ha recogido la astrología griega y romana, sino al dios protector -genio- particular, que desde el nacimiento y hasta la muerte guía el destino del hombre. Si bien Censorino alude al zodíaco, y también a los caldeos, la verdad es que nunca aparece la palabra "horóscopo", ni tampoco menciona por sus nombres los signos del zodíaco o los planetas astrológicos.

Otro tipo de definición enciclopédica sobre Censorino es la de considerarlo "gramático, naturalista y filósofo". Lo cierto es que aunque existe un análisis etimológico en el texto, no es en el fondo ésta la función

principal. ¿Naturalista?, pues tampoco, ya que para nada se refiere a la naturaleza, lo que ha llevado incluso a pensar sobre él, que fuese un hombre de ciudad, aparentemente ubicado en una pequeña urbe. ¿Filósofo?, lo cierto es que tampoco se pronuncia en relación a los grandes temas filosóficos de la época. ¿Entonces?. Leyendo y releyendo el texto, no cabe duda que paradójicamente, en relación a estas definiciones enciclopédicas, nos hallamos ante un autor "enciclopédico". Lo suyo es ni mas ni menos que un breve bosquejo sobre todo intelectual posible, salvo, curiosamente, algunos predecesores suyos (no menciona a Homero, Hesíodo, Tales de Mileto, Catón, Cicerón, Manilio, Séneca o Ptolomeo). Estas ausencias, adquieren relevancia cuando observamos algunos de los hombres citados: Varro (el mas citado, con 11 "nominaciones"), Pitágoras (10, debido a la extensa alusión a la música que hace Censorino en este texto), Aristóteles (9), Empédocles (8), Anaxágoras (7), y Anaximandro, Platón, Heráclito, Parménides, Demócrito, Sócrates, Zenón, Solón, Euclides, Lucrecio, Epicuro, Cleóstrato, Gorgias, Eudoxo, Herodoto, Hipócrates, Eratóstenes, Estrabón, Isócrates, Calipo, Manilio, Vecio Valente, Diógenes el Cínico, Carnéades, Metón, Aristarco, Hiparco, Dión, Oenópides, Afrodisio, Orfeo, Lino, Aristoxeno, Dositeo, Dorilao, Horacio, y un montón más, entre ellos, Beroso [1]. Es decir, aun siendo una obra breve, son mas de 60 los intelectuales citados, aparte personajes históricos como Julio César.

La obra de Censorino tiene un común denominador, aquello que sobre el día de nacimiento podemos decir. Y en relación a este epicentro temático, dos grandes temas: el dios protector (astrología netamente romana) y la cuestión, mas que naturalista calendárica, de la duración y división del año, así como de cualquier día. De hecho, tampoco llega Censorino a ser astrónomo. Lo que sin duda constituye la sorpresa principal de este enciclopédico o pretencioso texto: a pesar de la rica tradición de observación celeste, a pesar de haber citado a Metón, Eudoxo, Hiparco y Eratóstenes, no existe mención alguna a las constelaciones celestes. Si existe mención al heliocentrismpo de Aristarco de Samos, y sí existen de soslayo, algunas cuestiones astronómicas, en ocasiones, más astrológicas que astronómicas. En 13.1-2 se refiere a la armonía de las esferas celestes.

---

[1] Camón Fernández de Avila, Enrique. "Testis Censorinus. Censorino y la transmisión de la cultura clásica en el s. III d.C.". Indices general y temáticos de la obra. Tesis doctoral leída en la Universidad de Barcelona el 20/12/1994. Edición en microfilm de la U.B.

En 8 al influjo de los astros sobre las personas. En 11.10 encontramos referencias a la teoría astrológica. En 21.5 se refiere a los eclipses. En 18.11 menciona el heliocentrismo de Aristarco [2].

INFLUENCIAS DEL TEXTO

Censorino es un hombre de su tiempo, y recoge no sólo los conocimientos vigentes de algunas materias -así como las propuestas alternativas, muy importante-, sino también el estilo y valores del momento. Entre las grandes influencias del texto, aparecen varios nombres: Varro (el mas citado), Suetonio, Cicerón y Séneca. Pero el que me llama mas la atención es Horacio.

Con Cicerón y Séneca, repito, autores no citados, encuentran los especialistas multitud de conexiones en cuanto a los temas, y en cuanto al pronunciamiento final del autor sobre tales temas. Pero en ello no habría más que una sintonía del enciclopédico Censorino con la tendencia filosófica principal de la época: el eclecticismo.

Antes de ampliar esta cuestión, veamos otras opiniones. En su análisis del siglo III, recordemos que el texto lo publicó Censorino en el 238, Enrique Camón observa tres influencias principales [3]: el neoplatonismo, el gnosticismo y el hermetismo. El Gnosticismo es una especie de "platonismo romántico" por su deseo de superar y romper los límites del pensamiento humano. El Hermetismo pone el acento en la vía mística como único camino de salvación, para ello durante el trance místico se alcanzaría la revelación, conocimiento éste que da acceso a la salvación.

Sin duda, la influencia principal del III es el neoplatonismo, fundado por el egipcio Plotino. Pero Plotino llega a Roma en el 244, seis años después de que Censorino edite su texto. Alcanzó Plotino tal relieve, que incluso el Emperador Galieno y su esposa Salonia, acudieron a sus clases. Aunque finalmente, el intento de Plotino de crear una ciudad platónica ideal, no fue secundado por Galieno.

---

[2] Camón, ibid., p. 177

[3] Camón, ibid., p. 116-117

PROCEDENCIA DEL AUTOR

La carencia de datos sobre Censorino ha llevado a pensar que su procedencia fuese extranjera. De hecho, tampoco están claros en el texto los datos sobre su protector Quinto Cerelio.

A día de hoy sólo sabemos de Censorino, biográficamente, que escribió en el 238 el texto. Y que escribió un libro de gramática, hoy perdido.

Se ha especulado por tanto sobre su procedencia, a partir de su forma de referirse a los romanos y a otros pueblos.

En relación al estilo del texto, todos reconocen su erudición y estilo. Es más, uno de sus traductores mas recientes (de la opinión de que el texto está completo y no falta capítulo alguno) es N. Sallmann:

"De no ser por la fecha 238, bien hubiese podido ser un autor del siglo V, por su análisis espiritual de la cultura, en el seno de una corriente de búsqueda interior que habría encontrado su ejemplo en Marco Aurelio" [4]

En relación a los pueblos citados (en el sentido literario "los romanos...") se observan los siguientes datos estadísticos [5]: el pueblo mas citado es el pueblo romano con 8 nominaciones, los etruscos y los caldeos con 5, los egipcios con 4, y con 1 -entre otros- babilonios, judíos y atenienses. Existe asimismo mención a otros pueblos itálicos, como veremos en la cita posterior. Mas que el número de nominaciones, se basa Camón para concluir procedencia alguna, en la forma en que tales pueblos son citados. Así, parece otorgar Censorino poca relevancia a los romanos: en 20.1 [6] al hablar del *annus uertens*, Censorino califica de no *peregrini* a los pueblos itálicos: Ferentini, Lavinii, Albani, Romani. Es decir, los romanos como un pueblo más. Esto le lleva a Camón a concluir, que pese a decir en algún momento Censorino "nuestra Roma", tal Roma lo sería en el sentido amplio de Imperio, y por tanto, sostiene Camón el origen itálico de Censorino [7], sin llegar a concluir qué posible pueblo podría ser, aunque descarta que naciese en Roma capital.

---

[4] N. Sallmann, "Censorinus de die natali" Hermes CXI (1983) 223-248. Citado en Camón, p. 66

[5] Camón, ibid., p. 1017

[6] Camón, ibid., p. 146

[7] Camón, ibid., p. 145-147

Otro aspecto a considerar es el apellido Censorino. Un apellido que en Roma tiene tradición. Suponiendo que tal tradición pueda ser relacionada con este autor. De entre todos los antepasados destacan dos: L. Marcius Censorino (citado en el texto, 22.16) que fue Cónsul con A. Asinio Galo en 8 a.C. y Procónsul de Asia en 1 y 2 d.C.; y un Censorino que llega a Emperador pero que fue asesinado a los pocos días.

PROCEDENCIA DE QUINTO CERELIO

Otro de los enigmas del texto es quién es Quinto Cerelio. Está claro que debido a la ausencia de datos históricos, relativos a Roma capital, este Quinto Cerelio es un protector residente en alguna ciudad pequeña del Imperio. En algunos textos recuperados, viene como "Caerellius". Tal nombre ofrece dos claras orientaciones [8]. El apellido Caerellius sería característico de los provenientes de la ciudad etrusca de Caere. Y el sufijo "ius" (final de Caerellius) es de procedencia etrusca (Camón cita a J. Heurgon).

El ascendiente etrusco de Cerelio resulta bastante claro.

Ahora, si analizamos la forma en que el pueblo etrusco aparece citado en el texto de Censorino (ya hemos visto que no ensalza a los romanos), observamos lo siguiente: "a lo largo de *De die Natali* parece percibirse la tradición vitalista que caracteriza al mundo etrusco, esa valoración de la vida humana que lleva a indagar sobre el origen de los seres y sobre sus formas de situarse en la línea del tiempo" [9]

Todas las citas a los etruscos ensalzan la tradición de este pueblo [10]. En la primera (4.13) alude a la leyenda de Tages, genio que "enseña" a los etruscos (casi como el Oannes de Beroso). En la segunda (11.6) alude a los libros etruscos para ofrecer datos sobre la duración del embarazo. Luego (14.6) se refiere a la duración de la vida humana. Mas adelante (17.5-6) se refiere a la forma de datar los siglos. A los conceptos cronológicos (17.13). Al concepto etrusco de lustro (18.13-14). Y por último menciona dos reyes etruscos (20.4): Tarquino y Numa. Sin embargo, no por ello hace una defensa aforada de los datos etruscos. Los presenta al igual que presenta

[8] Camón, ibid., p. 301
[9] Camón, ibid., p. 176
[10] Camón, ibid., p. 176-177

datos de otros pueblos, optando por aquellos que en su actual momento le parecen mas acertados.

También se fija Camón en la aparente modestia de Censorino. Aparente en tanto Cerelio parece más poseer las virtudes juntas de todos los dioses, que ser un simple mortal. Sin embargo conforme se adentra Censorino en el texto, conforme se adentra en la exposición de las cuestiones, comienza a perfilarse en Censorino una especie de falsa modestia [11]: él resolverá cuestiones que otros han sido incapaces de resolver, como la relativa al Genio (3.1), al Anni maiores (18.1), y otras más.

EL VALOR DE "DE DIE NATALI"

Podemos concluir pues, que el gran valor de "De die Natali" no tiene nada que ver con la astrología o con la astronomía. Su valor es neta y cualitativamente "enciclopédico". En este texto obtenemos, en lo que coinciden todos los expertos, datos certeros acerca de la cultura antigua.

Algunos de tales datos sólo están en Censorino, es decir no existe otra fuente más para contrastarlos, incluidos los propios autores.

Como el relativo a Beroso, pronunciándose éste sobre la edad máxima que puede alcanzar el ser humano -17.4-, y que cifra en 116 años.

También aparece por primera vez una referencia del pensamiento de Heráclito, en relación a la duración que éste da al Gran Año: 10.800 años [12]

También ofrece una importante referencia del año egipcio en relación al ciclo sotíaco en 21.10 . Lo cual veremos en extensión en el siguiente apartado.

LA DATACION DEL CICLO SOTIACO

El año civil egipcio constaba de 365 días, no existiendo el año bisiesto. Por tanto, cada cuatro años, la salida helíaca de Sirio, fenómeno astronómico que coincidía con el inicio de las inundaciones del Nilo, al no existir tal día bisiesto, se producía un día después que cuatro años antes. Igualmente el resto de citas estacionales: la primavera u otra estación, se retrasaban cada cuatro años un día. Es decir, pasados mas de 700 años, la primavera tenía lugar en el mes egipcio equivalente a nuestro septiembre.

---

[11] Camón, p. 154

[12] Bernabé, Alberto. "De Tales a Demócrito", Alianza Ed., Madrid, 1988, p. 145, frag. 65 (A13). Fragmento citado de forma indirecta

Como bien sabemos, el calendario solar es de origen egipcio, y podemos afirmar que lo fue durante muchos siglos, al carecer el resto de pueblos del Antiguo Oriente, de una coincidencia similar a la salida helíaca de Sirio y el desbordamiento del río Nilo. No se producía pues en otros pueblos que en coincidencia con Sirio heliacal u otra estrella o constelación, sucediese cada año de forma similar, algún acontecimiento natural notable. Por tanto, normalmente encontramos que todos los pueblos del Antiguo Oriente se guiaron de calendarios solilunares, es decir, lunares, teniendo como auténtico hándicap del mismo, cuadrar el inicio del año solilunar de 12 lunaciones con el inicio de la primavera, lo que obligó a intercalar algún mes lunar cada pocos años.

Volviendo al calendario egipcio, se acabaron creando dos calendarios: el civil que duraba 365 días, y el de Sirio (que se iniciaba cada vez que se producía su salida helíaca anual). El año de Sirio duraba pues un día más cada 4 años, en relación al calendario civil. Al cabo de 1460 años de Sirio, coincidían ambos calendarios, habiendo transcurrido entonces 1461 años civiles. En decir, 1460 años de Sirio (365.25) equivalen a 1461 años civiles (365). Cada vez que ambos años coincidían se iniciaba un ciclo sotíaco. Hasta el momento los años de coincidencia de ambos ciclos siguen siendo objeto de investigación, existiendo propuestas bastante aceptables. Siempre se ha partido de la suposición de que ambos ciclos debieron comenzar desde un año 0, año en el que por tanto se creó el calendario civil.

Lo importante del dato de Censorino es que da una referencia del año egipcio del ciclo en relación al año romano, y afirma que en su año, el 238, el calendario egipcio se halla en el año 100 de su ciclo. Es decir, 100 años antes, en el 138, se había iniciado un nuevo ciclo sotíaco. Es decir, habían pasado en 138, 1460 años civiles desde que Sirio se elevaba el 1º de Thoth -primer día del año-. Ello ha permitido p.e. a Carlo Gallo [13] obtener unos datos casi precisos, que en relación a Censorino, sólo hace dos siglos que han sido reformados.

En definitiva parece que el dato de Censorino tiene el error de un año, correspondiendo el año sotíaco que él data no al 138, año de la obra, sino al 139. Teniendo en cuenta que el párrafo de Censorino se inicia refiriéndose en cuanto a los egipcios a que éstos se hallarían (en tiempos de Censorino) en el año 267 augusteo, esto da la impresión, que al igual que Octavio

[13] Gallo, Carlo. "L'Astronomia Egizia", Franco Muzzio Edit, Padova, 1998, 39-40

Augusto emuló a Julio César dando él también nombre a un mes (Julio, Agosto), parece que trató de hacer lo mismo en relación al año 0. Tanta proliferación de calendarios, hace que el error de Censorino no quite valor a la cita y referencia que él ofrece.

Si a 139 d.C. le restamos 1461 años, sucesivamente, ello da las siguientes fechas del inicio de ciclos sotíacos (alguna de ellas, susceptible de ser la primera fecha de creación del calendario civil egipcio): 1321 a.C., 2781 a.C. y 4241 a.C. La primera fecha parece muy próxima. La segunda coincide con el Imperio Antiguo, en concreto aprox. con el inicio de la famosa IIIª Dinastía del faraón Djoser I y su visir y arquitecto (y legendariamente creador de la astrología) Imhotep, autores ambos de la primera pirámide escalonada (por primera vez un faraón era enterrado sobre tierra). La tercera fecha nos sitúa en pleno Neolítico con el asentamiento de El Fayum. Los expertos son partidarios de ubicar el inicio de ambos calendarios en la IIIª Dinastía. Pero conforme avanzan las excavaciones, es previsible que los partidarios neolíticos vayan en aumento.

"DE DIE NATALI". LA EDAD DE CERELIO

Se desconoce actualmente tanto el año de nacimiento como de muerte de Censorino y de su protector Cerelio. No obstante, de este segundo, a quien dedica el texto Censorino, afirma el autor que acaba de pasar una edad crítica. Veamos este aspecto, introduciendo a la vez una interesante propuesta en relación al significado del título de esta obra.

Usualmente se ha traducido el título del texto como "Del día natal". En 1966 A. Traina [14] publica un interesante artículo en el que se interroga si "dies natalis" es el día de nacimiento o el día del aniversario (o cumpleaños). En 15.1 menciona Censorino que Cerelio acaba de pasar un año nocivo, que no especifica, aunque previamente, ha indicado como años críticos los años 49, 63 y 81. Son los expertos, de la opinión que tal año de Cerelio es el 49 o el 63. El artículo de Traina hace incapié en que lo que se celebra no es un aniversario, sino el día natal, y los días natales que transcurren no son como los cumpleaños, sino uno mas. Es decir, hay un primer día natal, y al cabo de un año (cumpleaños en el que se celebra el

[14] Traina, A. "Primus dies natalis", rev. Maia, nº 18, 1966, citdo en Camón, ibid., p. 51

primer año) estamos ya en el segundo día natal. Y cuando se ha pasado el 49 o 63 día natal, a efectos de edad, se han cumplido 48 o 62 años.

En cuanto a qué año climatérico habría superado Cerelio, en principio daba la impresión de que se trataba del año 63, pero al inicio del siguiente capítulo alude Censorino a que tras pasar tan "nocivo" año ahora se reduce el temor por "los demás años climatéricos" [15]. Por lo que los expertos deducen que al ser plural, Censorino se refiere a los años climatéricos 63 y 81, siendo el que ha superado el 49.

HORACIO

Se ha comentado que Censorino, aunque no cita a Séneca y Cicerón, sí sigue en algunos momentos, los senderos filosóficos de estos pensadores. Pero como influencia mas peculiar es de destacar la del poeta Horacio, quien sí es citado (17.9) y reproducido uno de sus poemas. Veamos algunos rasgos biográficos de Horacio antes de ver sus similitudes con Censorino.

Quinto Horacio Flaco nació el 8 de diciembre de 65 a.C. en Venusia, Italia, hijo de un liberto. Tras estudiar en Roma fue a Atenas por deseo de su padre. Allí estudió en la Academia. A los 20 años se ve inmerso en la guerra civil. Fue nombrado tribuno por Bruno, uno de los asesinos de Julio César. Luchó en el bando republicano que fue derrotado por Marco Antonio y Octavio. Gracias a una amnistía general vuelve a Roma, rechazando el cargo de secretario personal de Octavio, ya Augusto, dedicándose a escribir poesía. Cuando el famoso y laureado poeta Virgilio conoce su obra hacia 38 a.C. le presenta a Cayo Mecenas, un patrocinador de las artes y amigo de Octavio, quien lo introduce en los círculos intelectuales de Roma. Viajó Horacio con Mecenas para poner mediar en el conflicto civil. En 33 a.C. Mecenas le regala a Horacio una propiedad en las colinas de Sabina donde se retiró a pensar y a escribir. A la muerte de Virgilio le sucedió como poeta laureado.

Una de sus obras, Carm. 4-8, está dedicada a M. Censorino, con bastante certeza antepasado de Censorino, y del que antes comentamos que fue cónsul. Asimismo, le dedicó Horacio a Mecenas la Oda 4.11.

Las coincidencias que señala Camón en ambas obras (con los Censorinos como protagonistas) son las siguientes [16]:

---

[15] Camón, ibid., p. 303

[16] Camón, ibid., p. 204

a. Presencia del personaje Censorino

b. Existencia de un protector a quien el protegido dirige un regalo de agradecimiento

c. Este regalo consiste en una obra literaria dada la conocida erudición del protector

d. Existencia de temas comunes: la verdadera riqueza (la virtud por encima del bien material, mezcla en el III de estoicismo y epicureismo), los "agasajos" de la fortuna, etc.

Horacio murió el 28 de noviembre del año 8, siendo enterrado junto a su antiguo protector Cayo Mecenas.

El otro fuerte modelo de influencia que observa Camón en Censorino es Cicerón. Al igual que Horacio, también Cicerón vivió una época tumultuosa y eligió en un momento bando derrotado.

La Historia repite sus ciclos, y en este sentido, parece que asistimos kármicamente a una reproducción del episodio de Horacio, sólo que con los personajes intercambiados. Ahora, Censorino no es el dedicado, sino el dedicador.

La obra de Censorino es breve. ¿La escribió deprisa?. Posiblemente, no le falte final alguno. Censorino vive una época tumultuosa ese mismo año. No es frecuente que un hombre de sus conocimientos (observemos que en su obra hay referencias únicas, nunca recuperadas como original o como cita de otros comentaristas), dedique su obra a un oscuro prohombre de provincias. Salvo que como sus antecesores halla elegido un bando perdedor, y Cerelio lo haya acogido. Todo parece indicar, sin dato alguno histórico ni biográfico que pueda corroborarlo que Censorino, romano de Roma seguramente, huye de la ciudad y se refugia en los antiguos feudos etruscos, seguro de obtener el allí refugio, tras fracasar alguno de los complots imperiales. Recordemos que hubo un emperador Censorino que lo fue por pocos días.

MUNERA EX AURO

Todos los tratados babilónicos son intitulados en sus actuales traducciones o comentarios por el inicio del texto. Así, "Enuma Elish" o "Enuma Anu Enlil" tienen este título en cuanto son las primeras palabras del poema. Luego, ya en nuestro siglo, son nombrados "occidentalmente" en función de las características internas del texto. "Enuma Elish" es conocido como "Poema de la Creación", y "Enuma Anu Enlil", en la propuesta del asiriólogo italiano Pettinato, como "Manual del astrólogo".

El inicio de este texto latino es "Munera ex auro". Munera viene de "munero", 'hacer regalos', aunque "munera" también tiene como significado 'ocupación', 'obra', 'deber'. Mas específicamente, buscando sentidos alternativos al principal (principal que es el que siempre ha sido usado en las traducciones y que está en perfecta conexión con el sentido de la frase y del capítulo), podríamos llegar a "munerarius" que viene a significar, 'gladiadores' o mas directamente, 'lista de gladiadores'. La tradición de los gladiadores, figura que alcanzaría gran popularidad en los Circos de Roma y en nuestras pantallas de cine, proviene de los etruscos, siendo pues incorporada por los romanos.

"Munera ex auro", ¡regalo de oro!.

Sabemos por el contexto de la obra y de su primer capítulo, que Censorino le obsequia a su protector el libro que está escribiendo. Sabemos por la traducción de la primera frase, que Censorino alude a aquello que hace ser rico: poseer oro o plata. Es decir, le hace un regalo, pero se da cuenta del valor que tienen los regalos de oro o plata. Independientemente de todo el significado, no cabe duda de que para Censorino, esta obra que dedica a Cerelio, es una obra de gran valor, como si se tratase de un "munera ex auro".

EL "GENIO"

Una de las peculiaridades de esta obra, es que ha sido confundida como una obra astrológica, o de horóscopos. Sin embargo, sentencia muy claro Censorino, que la única influencia directa en el día del nacimiento, es la concerniente al Genio, o dios particular que cada persona tiene desde su nacimiento. No hay influencia de los astros. Pero Censorino menciona a los caldeos y a Beroso.

Menciona la teoría de los caldeos acerca de cuál es el mes de nacimiento tras la concepción. Y para ello, alude a los aspectos que se forman entre los signos (no entre los planetas). Y considera aspectos fuertes cuadratura y trígono, así como oposición, aspecto éste que considera el más fuerte de todos. Carecen de eficacia el quincucio, el sextil y el semisextil. En virtud de los aspectos, esta teoría afirma algo tan discutible, como que los niños nacen sietemesinos (al igual que con el "primus dies", el primer signo es el de concepción, siendo el signo opuesto el séptimo) o al noveno o décimo mes (trìgono o cuadratura), signos fuertes, considerando ineficaz el octavo signo (quincucio) "si el feto no ha salido, no saldrá al octavo mes".

¿Cuestiona en el fondo el sentido de la astrología caldea?. Sabemos, puestos a que probablemente y como intencionalidad de fondo, esté Censorino ensalzando la adivinación etrusca, que este pueblo, de orígen itálico o asiático (tesis esta instaurada por Herodoto, por la cual los etruscos procedían de Lidia, Asia Menor, en lo que ayuda el que su lengua no corresponde al indoeuropeo), practicaba la babilónica "aruspicina", es decir, el examen de las entrañas de los animales (principalmente el hígado), costumbre que también pasará a Roma. Y sabemos que en Etruria no hubo astrología.

Parece que en lo que concierte a este "Genius" protector, posiblemente se trate, tal como pudiera ser tratado por Censorino, de otra influencia etrusca. Una de sus leyendas mas famosas guarda relación con un genio, Tages.

TAGES

A diferencia de otras religiones, como la griega o la romana, la religión etrusca era una religión revelada, cuyas normas se hallaban en una serie de *libri*, de libros sagrados [17].

La leyenda o tradición hace partir tal origen de un agricultor de Tarquinia (región etrusca) quien mientras cavaba en la tierra, vio salir de uno de los surcos que acababa de hacer, un genio de pequeña estatura, con cara de niño pero con el cabello y la sabiduría de un anciano. Tras la estupefacción inicial, toda la Etruria fue a escuchar las palabras del genio, de nombre Tages [18] y que según él, era nieto de Júpiter. Este genio enseño a los etruscos las reglas fundamentales de lo que luego constituiría la religión etrusca. Esta enseñanza se compiló en tres grupos de libros [19]. El primero, *libri haruspicini*, trataba del examen de las vísceras, o aruspicina. El segundo grupo, *libri fulgurales*, trataba de los rayos, de su origen, valor y carácter expiatorio. El tercer grupo, *libri rituales*, abarcaban multitud de temas: la vida de los individuos, el gobierno de los Estados, lo que podemos denominar el Libro de los Muertos, y otra parte de adivinación dedicada a la interpretación de prodigios. El análisis de las entrañas, de los

---

[17] Raymond Bloch, "Las religiones antiguas. Vol. III", "Cap. V: La religión etrusca", Siglo XXI, Madrid, 1992, pag. 187

[18] Este relato es difundido por Cicerón (*De Divinatione*) existiendo otro relato alternativo de Tarquicio Prisco en el que es una ninfa o sibila, Vegoia, la que realiza tal revelación

[19] R. Bloch, ibid., p. 189-190

rayos y de los prodigios, constituía pues, la forma tripartita que tenían los etruscos de conocer la voluntad de los dioses.

LA ETIMOLOGIA DE "GENIUS"

Antes de analizar la etimología de Genio, veamos otra particular coincidencia entre Horacio y Censorino a través de Bouché-Leclerq [20]:

"Horace déconseille à Leuconoé de chercher à prévoir sa mort: *nec Babylonios tentaris numeros* (*Od.*, I, 11, 2). C'est le fait non d'un sceptique, mais plutôt d'un croyant qui se repent d'avoir été trop curieux pour son propre compte. Horace mélange les idées astrologiques avec la croyance populaire aux Génies: *scit Genius, natale comes qui temperat astrum* (*Epist.*, II, 2, 187)."

Es decir, Horacio "teme" la astrología, y paralelamente, mezcla teorías astrológicas con la creencia popular romana de los genios.

En 3.1 se ocupa Censorino de la etimología de "Genius", al que ya define como dios particular bajo cuya tutela se halla el sujeto desde su nacimiento. Pero a continuación, 3.2 Censorino se hace eco de las dificultades que muchos autores antiguos tuvieron para diferenciar entre Genius y "Larem". Dificultades que aumentan al considerar Euclides (el filósofo socrático) que podríamos tener dos genios en lugar de uno.

Previamente en 2.2-3 comenta Censorino que en honor del Genio no debe derramarse sangre, sino vino puro. No debe quitarse la vida el día que nace la vida.

En el Diccionario "Latín-Español" de A. Blánquez Fraile, encontramos que Genius es definido como un genio tutelar, protector particular de cada hombre, por quien velaba desde el nacimiento: cada lugar, cada ciudad, cada estado, cada casa tenía su genio tutelar, a quien se invocaba, y a quien se ofrecían sacrificios y con el que se compartían alegrías y tristezas. Le estaba consagrado el mes de diciembre. Este concepto aparece en autores clásicos como Varro, Quinto Horacio Flaco, Marco Servio Honorato, Tito Livio, Suetonio, Séneca y Marco Valerio Marcial.

---

[20] Bouché-Leclerq, A. "L'astrologie grecque", Scientia Verlag Aalen, Alemania, 1.979 (reimpresión de la edición de París de 1.899), pag. 551, nota 4

La confusión entre Genius y Larem no es del todo extraña al ser ambos dioses "hogareños". Vemos la explicación de Ogilvie. Además de los dioses conocidos, "cada familia romana adoraba también a dos grupos separados de poderes divinos que controlaban su destino: los *lares* y los *penates*. Los *lares* eran los espíritus deificados de los antepasados. Existiendo en casa un *lararium* o santuario familiar en el cual se hacía ofrendas y ante el cual se oraba todos los días. Los *penates* eran los dioses que velaban por la despensa y las provisiones" [21].

Sobre este mismo tema, de definir los dioses del hogar se ocupa R. Bloch: "El hogar familiar estaba protegido por el *genius* familiar y por los Lares y Penates, dioses de carácter local. Los Penates eran los protectores de las provisiones de boca (*penus*). Su nombre era colectivo, lo que hacía superflua su caracterización individual... Con el tiempo, Lares y Penates adquirirán forma humana, sin que su papel de protectores familiares cambie lo más mínimo. En las capillas de Pompeya, los Lares flanquean al *genius* del dueño de la casa, es decir, a su demonio personal, que lo acompaña tanto en la vida como en la muerte, y cuya fuerza genética, que asegura la perpetuación de la raza, queda manifiesta en su mismo nombre. Los cultos domésticos romanos permanecerán casi idénticos a lo largo de los siglos, siéndoles siempre ofrecida en la calma del hogar familiar la ofrenda de fuego al Lar, la de vino puro al genio y la del perfume a los Penates." [22]

La importancia del Genius, y tras éste concepto, del momento del nacimiento, alcanza su máxima expresión en esta descripción de Ogilvie del ritual romano en el momento del nacimiento: "Todas las etapas importantes de la vida se cuidaban en extremo. El nacimiento, en particular, era un momento arriesgado y peligroso en el cual la colaboración de Juno Lucina resultaba esencial. El cuanto el niño nacía, los espíritus malignos eran expulsados con diligencia de la casa. A tal efecto tres hombres iban por la noche con un hacha, una maza y una escoba y golpeaban el umbral el umbral de la casa donde nacía. Los hombres, dice Varrón, representaban a dioses (Intercidona, Pilumno y Derrón) que controlaban las acciones de cortar, aplastar y barrer, con las que los espíritus malignos podían ser expulsados. Hasta tiempos de Augusto esta ceremonia no era mas que una costumbre formal, como la de llevar en brazos a la novia al traspasar el

[21] Ogilvie, R.M. "Los romanos y sus dioses", Alianza Ed., Madrid, 1995, pag. 126
[22] Bloch, ibid., p. 260

umbral [ceremonia esta de tanta trascendencia, simbolizando como le iría a la novia en casa del marido, que se tomaban todas las precauciones posibles como adornar con lana los marcos de las puertas] o la de ir al encuentro de un desconocido con un trozo de carbón en Año Nuevo. Y el niño era dejado en el suelo hasta que su padre lo levantaba en un gesto ritual. Se consideró ominoso que Nerón hubiese sido tocado por los rayos del Sol antes de que él hubiera tocado la tierra." [23]

La importancia del Genio alcanza al lugar físico que ocupa dentro del hogar, lugar físico que lo hace estar relacionado directamente con la función de procrear: "Originalmente el genio parece que fue el poder procreador que permitía que una familia se perpetuara generación tras generación. Todas las casas tenían el lecho de su genio (*lectus-genialis*) en la habitación principal. Conforme fue pasando el tiempo, la idea de genio se fusionó con otra bastante diferente, la idea de un *daemon* personal que protegía a un individuo a lo largo de su vida, un ángel de la guarda. Así es como lo definieron, por ejemplo, los escritores tardíos Censorino y Apuleyo. El genio no fue una idea muy prometedora en la religión romana. Servía principalmente para personalizar la unidad de la familia, y por ello los esclavos juraban por el genio de su señor." [24]

Lo cierto es que la idea de dios o demonio personal halla su precedente en la civilización mesopotámica, alcanzando su origen el tercer milenio [25].

"El dios personal es, ante todo, el garante de la salud, del bienestar y de la prosperidad del hombre; tan es así que gozar de prosperidad o 'tener buena suerte' se dice 'tener dios'. El onomástico personal lo expresa en nombres propios como "Utu es mi salvación" o "El-dios-es-bienhechor". La acción del dios se extiende desde el nacimiento hasta la muerte." [26]

El panteón mesopotámico es todavía tan o mas rico que el heleno, pero además, los dioses personales podían llegar a varios miles. Buscando una cifra simbólica, podríamos poner como número de dioses mesopotámicos 3.600 [27]. La idea del dios personal es tan importante que incluso la suerte esquiva podría guardar relación son su ausencia:

---

[23] Ogilvie, ibid., p. 127

[24] Ogilvie, ibid., p. 154

[25] Sanmartín, Joaquín. En: Jesús López-Joaquín Sanmartín, "Mitología y Religión del Oriente Antiguo. Vol. I: Egipto-Mesopotamia", Ed, Ausa, Sabadell, 1993, p. 403

[26] Sanmartín, ibid., p. 406

[27] Sanmartín, ibid., p. 263

"Mi dios me ha abandonado y ha desparecido;
mi diosa me ha dejado colgado y se ha alejado;
el ángel benévolo que me acompañaba se ha marchado;
mi espíritu protector ha emprendido el vuelo y se está buscando a otro.
("Ludlul bel nemeqi" I 43-46) " [28]

Puestos a buscar mas "referencias simbólicas" que hagan mas compleja la idea de Genius, veamos aquí una de ellas:

"El Genio aparece entre los romanos representado bajo la forma de una serpiente, animal relacionado con el mundo subterráneo. Etimológicamente se ha puesto en conexión *Genius* con *gigno* o *geno*, *gens*, etc., lo que estaría en consonancia con la idea de que es una fuerza que engendra la individualidad y está al servicio de su conservación hasta su aniquilamiento... Los Genios, como espíritus de naturaleza viril, están ligados tan sólo al varón; entre las mujeres desempeña esta función Juno." [29]

La figura del Genio no es la única que mitológicamente se relaciona con el nacimiento y muerte del individuo. Incluso, podemos considerar más explícita y contundente, el relato mítico de las "Moiras". Estas son nombradas por Censorino en 8.5, pero aquí, como una noción relacionada con los grados zodiacales de los caldeos. En la mitología clásica, las Moiras son las célebres hilanderas de las cuales parte el hilo que suspende la vida del ser humano:

"Las Μοιραι Moiras fueron en su origen, al parecer, los espíritus del nacimiento. Ellas atribuían al niño al nacer el lote que le iba a corresponder en la vida; y, como este lote incluía el momento y forma de la muerte, las Moiras eran divinidades temibles, revestidas de tintes siniestros." [30]

Aparecen como tríada con los nombres de: Cloto (*la que hila*), Láquesis (*la que asigna los lotes*) y Átropo (*la inflexible*). La forma de vida depende de Láquesis, y el momento de la muerte coincide con aquel en que se

---

[28] Sanmartín, ibid., p. 408

[29] "Diccionario de la Mitología clásica", Constantino Falcón Martínez, Emilio Fernández-Galiano y Raquel López Melero, Alianza Ed., Madrid, 1988, voz "genio"

[30] "Diccionario de la Mitología clásica", voz "moiras"

rompe el hilo que va hilando Cloto. Conforme se fue racionalizando esta dependencia divina del hombre, las Moiras se hicieron mas abstractas hasta llegar a convertirse en una fuerza misteriosa relacionada con el destino, y relacionadas en ocasiones con Ananque (*Necesidad*) o con Tique (*Fortuna*). La mentalidad popular acabo asociando las Moiras con tres ancianas hilanderas.

Antes de las Moiras romanas hay que aludir a las Parcas helenas.

"Aunque en principio parecen ser divinidades del nacimiento, las Parcas acaban siendo en Roma las diosas del destino, asimiladas por completo a las Moiras griegas. Como ellas son tres hermanas hilanderas, que presiden el nacimiento, matrimonio y muerte. A las estatuas de estas divinidades que había en el Foro romano se las llamaba *Tria Fata*, los *tres destinos*." [31]

LOS "OLVIDADOS"

Al tratarse de un texto enciclopédico y contener casi en exceso numerosas citas a intelectuales clásicos griegos y romanos, adquiere por ello mas relevancia aquellos que han quedado "olvidados" (tema comentado al inicio de este artículo). Siendo Censorino fuente de datos sobre filósofos presocráticos (lo comentado sobre el Gran Año de Heráclito), causa relativa sorpresa que haya dejado de lado a Tales de Mileto, o ya mas anteriores, a Homero y Hesíodo. En el caso de Hesíodo, al dar tanto valor Censorino al día de nacimiento, parecía ello, que nos íbanos a encontrar ante un "calendario de días fastos y nefastos", pero ello comportaría al menos, citar a Hesíodo, o la tradición egipcia.

Pero lo que causa enorme perplejidad es la ausencia de referencias a Ptolomeo. Ello pone de relieve el enorme prestigio que para Censorino tienen las figuras de Grecia y Roma en detrimento de Jonia o Alejandría.

Esta ausencia de este notable pensador en cuanto a la astronomía y la astrología, redunda y confirma la proposición de insertar este texto bajo otra etiqueta que no sea la de ambas antiguas ciencias. Incluso, comenta en su artículo Demetrio Santos, que sobre música, ya Ptolomeo ha ofrecido una explicación mas exhaustiva que Pitágoras o Aristóxeno.

---

[31] "Diccionario de la Mitología clásica", voz "parcas"

M. Nisard, a continuación de este artículo, nos informa que hasta 1581 esta obra contenía 15 capítulos más, algunos sobre astronomía. ¿Debería revisarse la selección que realizó en tal fecha Aldo Manuce?.

DE ANNUS NATALI

En 8.5, comenta Censorino lo siguiente: "es muy importante nacer en uno [de los grados zodiacales por los que pasa cada día el Sol] que esté saliendo con mucho poder".

Hemos visto que Censorino es un autor que no tiene problema en usar los datos de los caldeos. Que conoce bien algunas de las teorías de Beroso (curiosamente menciona la que no sabíamos de él, y no le cita cuando alude a los cataclismos del diluvio y el gran incendio).

Un autor que para redactar su obra integra todo tipo de conocimientos, como incluso la Astrología. Es decir, nos hallamos en verdad ante un autor "enciclopédico".

Me comenta Josefina Rodríguez Arribas que uno de los grandes temas que se halla tras la obra de Censorino es sin duda el "tiempo". Efectivamente, todo parece girar en torno al "día" y al "año".

Todas estas consideraciones redundan en la forma errónea en que este texto ha sido catalogado por los expertos, a la vez que ponen de relieve la poca sintonía del título con la especificidad de la obra. Es decir, descrito al inicio el poder del Genio en el día natal, y entremedio, el valor que tiene celebrar tal día (recordemos, en la sugerente propuesta de A. Traina, un 'día' sustancialmente distinto al del aniversario o cumpleaños), en lo que de verdad sí entra a fondo, es en describir todo tipo de ciclos de años.

Es por ello, que ante su profundidad en tal tema, y ante la carencia en la descripción de las propiedades o características que tendría el genio del día natal (no menciona los nombres de los Genios, ni su número), es por lo que tal vez, le hubiese quedado igual de bien al texto denominarlo con algún tipo de título que incluyese "Annus" mas que "Die", o ya que esa es la intención "Munera ex auro" (antes comentado).

Con Censorino nos hallamos al final de un ciclo. Un siglo después se iniciará una era de persecución de doctrinas como la astrología, todo tipo de paganismos, e incluso la filosofía, siendo finalmente todas ellas prohibidas.

"De die natali" es un exponente del tiempo final de la convivencia de todos los sistemas posibles de conocimiento. Y quizá por ello tenga este gran valor. Aunque de forma perpleja, deje de lado algo tan divulgado y ya conocido en su tiempo, como son los conocimientos celestes astronómicos.

COMENTARIO SOBRE CENSORINO

M. Nisard

(Traducción del artículo editado en 1866 junto con la edición en latín y su traducción al francés del texto de Censorino)

Censorino, en la única obra que nos queda de él, no nos hace conocer mas que su patria y la época en la que vivió; estando limitados para todo el resto a conjeturas. Era de Roma, y vivió en el tercer siglo de la era cristiana. Su sobrenombre Censorino, exclusivo de la familia Marcia, una de las más antiguas y más ilustres de Roma, ha hecho suponer a la mayoría de los eruditos que descendía de ella, y según algunos, que llevaba el nombre de Cayo, que era el más usual.

Esta familia, de casta plebeya, había dado a Roma un rey, pretores, cónsules, generales. La rama particular de los Censorinos debía su ilustración a C. Marcius Rutilus, el primer censor plebeyo que hubo en Roma (año 403 de R.), pero sobre todo a aquel que, llamado por segunda vez para las supremas funciones de la censura (en 488), reprendió al pueblo, en pleno foro, por haberle conferido dos veces tal poder y a quien sus grandes cualidades merecerían el sobrenombre de Censorinus. La historia, cita, después de esto, un edil curul, convertido en cónsul con M. Manilius (año 605), después censor (año 606); un almirante, desventurado en la guerra contra Mitrídates; un orador célebre durante la juventud de Cicerón; un senador distinguido por su elocuencia, y que pereció valientemente en la famosa derrota que los Partes hicieron sufrir a Crasso; después un pretor elevado por el favor de Antonio al consulado (año 715); y en fin sin hablar de algunos otros, el que fue cónsul con C. Asinius Gallus (año 746).

Este era amigo de Cayo Cesar, nieto de Augusto. Era rico, amaba las artes y los versos de Horacio, que era uno de sus clientes, y que no teniendo para darle en el día de su nacimiento, ni copas de oro, ni cuadros, ni estatuas, como era costumbre, se limitó, un cierto año, a dedicarle un verso, donde le hizo sentir, con el justo orgullo de un verdadero poeta, el valor de tal regalo.

Esta familia, tan ilustre bajo la República, hubiera sido elevada a la dignidad imperial, si quisiéramos relacionar al Censorino proclamado

emperador en 270 de J.C. y con el que nuestro autor ha sido confundido alguna vez. Pero para esta familia, como para tantas otras, fue menos la cima que el abismo. Este Censorino, de quien la historia enumera todos sus títulos, valiente hombre de guerra, senador ilustre, dos veces cónsul, dos veces prefecto de pretorio, tres veces prefecto de Roma, cuatro veces procónsul, tres veces lugarteniente consular, dos veces lugarteniente pretoriano, cuatro veces edil, tres veces cuestor, embajador en Persia y en Samartia, y quien, desde su retiro, llamado al Imperio bajo Claudio II, por tropas descontentas, fue asesinado al cabo de siete días, a causa de su severidad por los mismos que le habían elegido. El historiador que cuenta estos acontecimientos añade que los descendientes de este Censorino, huyendo del sitio de Roma y de un magnífico palacio, en otro tiempo residencia del emperador Tito, se retiraron unos a Tracia, otros a Bitinia. Nuestro autor, a quien la increíble anarquía de su tiempo rindió testimonio de la muerte violenta de cerca de veinte emperadores, y que vio matar a dos a la vez el año mismo en que escribió su libro, pudo ver también las vicisitudes de esta gran fortuna de Censorino, y regocijarse, como filósofo que era, de la mediocridad de la suya.

Situado también, por su nacimiento, entre el Censorino de Horacio, rico, potentado, familiar de un nieto de emperador, protector de la gente de letras, y este otro que durante algunos días, fue uno de los señores del mundo, el nuestro vivió pobre, oscuro, estudioso e, incapaz de asumir un rol de patrón, tuvo necesidad de encontrar uno. Este patrón fue un tal Cerelio, quien nos es conocido por Censorino. Si tomáramos al pie de la letra el elogio que este hizo, habría que ver en este Cerellius el mortal más digno, seguro de veneración del Universo, un hombre que se elevó con todas las virtudes y próximo a la inmortal naturaleza de los dioses; que los antiguos sabios, tan famosos, hubieran escogido como modelo; que los más elocuentes no hubieran podido alabar, ni los más sabios instruir, dónde todo el mundo, en el imperio romano, buscaba o envidiaba la amistad; cuya elocuencia, admirada de sus contemporáneos, obtendría la admiración de siglos futuros.

Pero, recortando estas alabanzas en todo lo que el reconocimiento ha mezclado de exageración bajo la pluma de Censorino, y despejando la verdad de este amasijo de hipérboles, vemos que Cerelio, antiguamente caballero romano, brillaba de toda esta explosión en una simple provincia, donde ejerció funciones municipales y la dignidad de un sacerdocio, sin duda con la virtud y el talante apropiado a la mediocridad de sus cargos, y

que su elocuencia tan alabada, tuvo como principal teatro los tribunales de provincia, y en raras circunstancias, el palacio imperial. Pero Censorino debía todo esto a Cerelio, bastante potente para poderle procurar él mismo, modestos honores, bastante ilustrado para que sus entretenimientos le fueran provechosos, bastante rico para darse el regocijo del lujo, y, lo que parece tocar singularmente a Censorino, bastante desinteresado por preferir antes que preciosos regalos, contra lo habitual de los patrones avaros, un pequeño volumen de la composición de su cliente.

Tal era, pues aquel a quien Censorino dedicó su libro. Lo tituló *De die natali* , porque lo compuso para el día de nacimiento de Cerelio, día que él celebraba todos los años, tan religiosamente como el aniversario de su propio nacimiento. Escribió en la segunda mitad del año 991 de Roma (238 después de J.C), al principio del reinado de Gordiano III, bajo el consulado de Ulpius y de Pontianos; época que tuvo cuidado de fijar él mismo, menos para datar su libro, más para que la posteridad no ignorase que el siglo había producido a Cerelio.

A los detalles que conllevaba su plan sobre la institución de los días, los meses, los años, los siglos y las principales eras de los Romanos y de algunas naciones de la antigüedad, Censorino, remontándose con una curiosidad un poco vaga a las causas primeras, y bastante proclive a separarse de su sujeto, ha adjuntado investigaciones, es cierto, poco novedosas, pero a la vez interesantes, sobre el origen mismo del hombre, sobre la generación, sobre ciertas prácticas religiosas, sobre los aspectos entre los planetas, sobre la música, sobre la astronomía. Hay en fin muchas cosas en este opúsculo, tan corto que algunos eruditos, de estos que veían compendios en casi todos los libros de la antigüedad, pensaron que éste era el *epitome* de una gran obra de Censorino, dirigida bajo el mismo título a Cerelio. Ha sido sobre todo útil a los cronistas, para determinar la fecha de algunos acontecimientos antiguos; y Scaliger, excelente juez, ha dicho de Censorino: *Eximius ille, et doctissimus temporum et antiquitatis vindex.*

Todos los escritores que han hablado de esta obra, coinciden en elogiarla; hay quienes lo consideran un libro de oro. Sidoine Appollinaire y Cassiodoro, en la antigüedad, han puesto al autor dentro de los numerosos sabios que ha producido Roma. Los modernos alabaron también la erudición , la exactitud, la claridad, la elegancia. No resalta en este libro ningún rasgo de mal gusto entonces tan común; y una crítica severa no ha podido encontrar más que algunas expresiones, a su criterio, poco clásicas. Censorino fue ciertamente uno de los mejores escritores de su tiempo, y es

por lo tanto, superior por el estilo a los autores de *La Historia Augusta,* algunos de ellos contemporáneos suyos. Su época fue la de los legisladores. No conoció, como se creía a Aulu-Gelle, ni a Apuleo, nacidos ambos antes que él ,ni tampoco a Papiniano y sus discípulos: Pablo, Ulpiano, Calistrato, Hermógenes, los cuales, siguiendo a Lampride, formaron parte del consejo de Alejandro Severo.

Filósofo (su libro da fe), Censorino fue también un gramático distinguido. Había compuesto sobre la gramática (*De arte gramática),* ciencia muy entendida por los ancianos, una obra mencionada por Casiodoro y por Priscino, y otra sobre los acentos (*De accentibus),* citada por los mismos autores ,y perdida como la primera. Pero se le ha atribuido falsamente un libro titulado *Indigitamenta* (libros sagrados de los pontífices). Cita él mismo este libro, y nombra al autor, Grannius Flaccus, que se lo había dedicado a César.

Las ediciones de Censorino, hasta la de Aldo Manuce (1581), incluyen quince capítulos mezclados confusamente con los suyos, y que tratan de los elementos de la física, la geometría, la astronomía, la métrica, etc. Louis Carrion fue el primero que se apercibió que estos capítulos, de una parte curiosos para aquellos que quieran conocer los términos latinos de las ciencias, siguiendo la demarcación de Fabricius, no debían formar parte de la obra de Censorino. Los separó en la edición que publicó en 1583, y se encuentran aparte en las siguientes, bajo el título de *Fragmentum incerti scriptoris.*

Censorino fue impreso por primera vez en Bolonia, en 1497, in-fol., con Epícteto y otros fragmentos. La mejor edición es la que ha dado Havercamp (Leyde, 1743, in-8º), edición reimpresa en 1767. Es esta edición la que hemos seguido.

Traducción de Silvia Zacarías Mellado

GUIA DE LECTURA

La obra de Censorino *De die Natali* se subdivide en 24 tramos de texto numerados del I al XXIV. A los efectos de seguimiento, denominaremos a cada apartado capítulo.

I. En el primer capítulo Censórino dedica el libro a Quinto Cerelio. Se refiere a la auténtica virtud moral, y afirma no coger conceptos de la filosofía ni de la retórica, pero sí comentarios filológicos

II. Alude al determinismo del nacimiento a través del Genio

III. El Genio es un dios bajo cuya tutela vive uno desde que nace. Tiene sobre nosotros todo el poder. Euclides el filósofo sostiene que hay dos genios.

IV. ¿Han existido siempre los hombres o se han creado en algún momento?. Siempre lo sostienen Pitágoras, Platón, Aristóteles. En algún momento: Anaximandro (de la tierra y el agua surgen los peces, y de éstos los hombres), Empédocles (primero se crearon los miembros, de forma desordenada y luego se unieron para conformar el hombre), Demócrito (de la tierra y el barro), Epicuro (del limo recalentado).

V. Tras la cuesión del primer hombre, aborda la génesis de los siguientes. ¿De dónde sale el semen? ¿Se origina sólo de la simiente del padre -Diógenes, los estoicos- o también de la de la madre -Anaxágoras, Alcmenón, Parménides, Empédocles, Epicuro-?

VI. ¿Qué órgano se forma primero? Empédocles y Aristóteles el corazón. Hipón la cabeza. Demócrito el vientre. Anaxágoras el cerebro. Los estoicos, todo a la vez. ¿Porqué nace niño o niña? Parménides dice que compiten entre sí, y el que gana determina el sexo. Según Hipón el nacimiento de gemelos es debido a la cantidad de semen

VII. Para resolver el tiempo de embarazo, Censorino alude a la astrología, la música y la aritmética. En general afirma que tras el 7º mes ya puede

nacer el embrión. Muchos filósofos niegan que se pueda nacer al 8º mes. Los caldeos (astrólogos) y Aristóteles consideran mas adecuados el 9º o 10º mes.

VIII. Cálculo de la gestación según los caldeos. Alusión al zodíaco y los aspectos. Los caldeos afirman que es mejor nacer el 7º, 9º o 10º mes. También afirman que el nacimiento se halla influido y gobernado por los planetas (estrellas errantes) y las estrellas fijas. En el momento de la concepción el Sol está en un signo y grado -primer signo-. Conforme avanzan los meses el Sol se halla en aspectos a tal posición. A los dos meses -tercer signo- está en aspecto [figura] de 'hexágono' (sextil), aspecto que aporta poco a la madurez del feto. A los tres y cuatro meses -cuarto y quinto signo- en aspecto de tetrágono (cuadratura) y trígono, aspectos que desarrollan y favorecen al feto. A los cinco meses -sexto signo- el aspecto es débil. El aspecto de los seis meses -séptimo signo-, de oposición es el más cumplido y poderoso, y hace venir al mundo a niños que ya están maduros. El séptimo mes -octavo signo- es débil como el quinto. El octavo y noveno mes -noveno y décimo signos- son aspectos eficaces para el alumbramiento. Los caldeos no creen que se pueda nacer en el décimo mes -onceavo signo- al ser el aspecto nulo.

Del capítulo IX al capítulo XIII, toma como base la teoría musical numerológica de Pitágoras. Este filósofo encuentra una relación proporcional entre las diversas notas musicales. A partir de tal correspondencia numerología, Censorino examina la posibilidad de que el nacimiento esté sujeto a algún ciclo numerológico.

XIV. Tras la génesis del hombre, pasa a las edades o fases de la vida humana. Varrón defiende ciclos de 15 años (hasta los 15 niños, hasta los 30 adolescentes, hasta los 45 jóvenes, hasta los 60 mayores, y hasta el final ancianos). Hipócrates defendió los ciclos de 7 años. Estos ciclos de 7 años tanto son anuales como diarios. En las enfermedades se habla de un día peligroso, el séptimo día de la enfermedad, al que llaman "crítico". Equivalentemente, existen un séptimo año peligroso al que llaman "climatérico". Estos años "climatéricos" según los astrólogos son algunos más difíciles que otros, siendo los peores los que completan un ciclo de 3 septenios: 21, 42 y 63 (mas 84). También considera peligroso 49, que resulta de multiplicar 7 por 7. Años intermedios peligrosos son el 63 y el

81. Afirma que el 63 es en verdad muy peligroso, aunque no recuerda excesivos famosos de la antigüedad caídos en tal año. Si acaso Aristóteles, quien estuvo tal año muy afectado de dolencias estomacales, tales, que lo raro no fue que sobreviviera hasta los 63 años, sino que "lo asombroso es más que prolongara su vida hasta los 63 que el hecho de que no la alargara más allá.". Así acaba este párrafo.

XV. "Por lo cual, virtuoso Cerelio, puesto que ya has pasado tan nocivo año..." Así se inicia el siguiente párrafo. A pesar de la sucesión, no consideran los expertos que necesariamente Cerelio haya cumplido 64 años. Algunos (la mayoría de expertos) opinan que pudo haber sobrepasado los 49 años. Sigue la cita con la alusión de que bien podría Cerelio llegar a los 81 años. Repasando Censorino las diferentes propuestas sobre el límite de la edad humana alude a varios sabios: Platón sostiene tal edad como límite de la vida humana, y 'en consonancia' tales años vivió él. Dionisio de Heraclea asimismo defendió y murió en tal edad de 81, aunque en su caso, para lograr la 'consonancia' se privó de alimentos. Otro que logró la 'consonancia 81' fue Diógenes el cínico, aunque en este caso fue un exceso de ingesta de alimentos. Eratóstenes y Jenócrates lograron también tal edad. La superaron Carnéades y Cleantes (99 años), Jenófanes de Colofón (100), y Demócrito e Isócrates (mas de 100) quienes se quedaron a corta distancia de Gorgias (seguramente 108).

XVI. Diferencia entre "tempus" (tiempo: día, mes, año, lustro o 'gran año', siglo) y "aevum" (eternidad, sin principio ni final).

XVII. Alude al Siglo. Distingue entre 'siglo natural' y 'siglo civil'. 'Siglo natural' es la duración máxima de una vida humana, desde el nacimiento hasta la muerte. 'Ciclo de la edad' es el tiempo que transcurre desde la concepción hasta que tal embrión se hace adulto y engendra. En relación al 'siglo natural' afirma: "Por otra parte, tampoco hay acuerdo entre los mismos astrólogos, que son los que buscan la verdad en los cálculos de estrellas y signos. Epígenes estableció los 112 años como tiempo máximo de vida. Beroso, por su parte, los 116." Analiza varios conceptos civiles. El siglo civil es el que transcurre entre dos juegos seculares. Cita de Varrón, que habiendo ocurrido ciertos sucesos a causa de rayos en la ciudad de Roma, los decemviros, tras consultar los libros sibilinos, decidieron aplacar la furia divina celebrando unos juegos seculares cada 100 años. También

Tito Livio alude a tales juegos centenarios cuando narra la forma en que César los celebró. Otras fuentes conceden 110 años. Repasa Censorino los juegos seculares celebrados y observa que el criterio es muy discrecional. Los primeros se celebraron en el 245 tras la fundación de Roma (753 a.C.) al ser expulsados los reyes (es decir, hacia el 509 a.C). Los segundos en año romano 298 o en el 305, según las fuentes. Los terceros en el 518. Los cuartos en el 605, en el 608 o en el 628. Los quintos (César Augusto) en el 737. Los sextos (Tiberio) en el 800. Los séptimos (Domiciano) en el 841. Los octavos (Septimio y Marco Aurelio Antonino) en el 957. Recuerda Censorino que los romanos pudieron imitar a los etruscos para quienes el siglo duraba 100 años.

XVIII. Tema del Gran Año. Los antiguos griegos usaban un calendario de 12 o 13 meses solilunar. Inicialmente crearon un ciclo de 2, 3 o 4 años, al que llamaron sucesiva y equivalentemente "gran año". Conforme pasó el tiempo tal gran año se fue ampliando. A los 4 años casi cuadraba el retorno solar (año solar de 365 días y cuarto). Para hacer coincidir mejor las lunaciones con la revolución solar, duplicaron el año de 4, en un gran año de 8 años. Considera Censorino que tal ciclo fue creado por Eudoxo de Cnido, o por un antecesor, Cleóstrato de Ténedos. Los juegos "píticos" se celebraban cada 8 años en honor de tal ciclo. El siguiente ciclo es el de 12 años o caldeo, el cual no se ajusta a Sol y Luna sino a otras observaciones que Censorino no aclara [puede que se trate del ciclo de Júpiter, planeta que efectúa su rotación al cabo de 12 años aprox.]. Luego viene el del ateniense Metón de 19 años (con siete intercalaciones, llamado en su honor ciclo metónico), el del pitagórico Filolao de 59 años (con 21 meses intercalados), el de Calipo de Cízico de 76 años (con 28 meses intercalados), el de Demócrito de 82 años (28 intercalaciones), el de Hiparco de 304 años (112 intercalaciones). Habla del gran año egipcio, el cual considera los años de 365 días, y por tanto, cada 4 años hay un retraso aproximado de 1 día, volviendo a coincidir ambos calendarios cada 1461 años. Está el "año máximo" en el cual según Aristóteles coinciden en el mismo signo las revoluciones del Sol, la Luna y los cinco planetas. En ese año el invierno produce el diluvio, y el verano el 'incendio del mundo'. [Temática presente en Beroso]. Aristarco pensó que tal año tenía una duración de 2484 revoluciones solares; Aretes de Durazzo, 5552; Heráclito y Lino, 10800; Dio 10884; Orfeo 100020; Casandro 3.600.000; otros opinan que era un año infinito y que nunca volvía a empezar. [En apariencia, está claro que el

Gran Año, aún, no es la duración del ciclo de precesión de los equinoccios]. De toda esta amalgama de grandes años, el que más usaron los griegos fue el de 4 años, al que llamaron 'olimpiada'. En los tiempos de Censorino los griegos se hallaban en la 254ª olimpiada, segundo año. El gran año romano es lo que llaman "lustro". Fue instituido por Servio Tulio, quien instituyó que cada cinco años, tras el censo de los ciudadanos, se realizara una ceremonia lustral. Esto cayó en desuso. De forma similar, parece que se crearon después por Domiciano los 'Juegos Capitolinos" que se celebraron durante 39 lustros.

XIX. Llama revolución al tiempo que tarda el Sol en completar el recorrido de los 12 signos y volver al mismo punto de partida. Presenta las diferentes propuestas sobre su duración, que van de los 364 a los 366 días, siendo el parecer mayoritario en relación a los 365 días y algo. Comenta la duración peculiar de algunos años civiles en otras naciones: hubo un año civil muy antiguo en Egipto que duró dos meses, en Arcadia tuvieron un año de 3 meses. Afirma que algunos vieron en tal año en realidad la estación, y que juntando cuatro años o estaciones crearon un gran año de 12 meses. En otras naciones tuvieron años semestrales de diferente duración, siendo la unión de dos años semestrales (o año) el gran año.

XX. El primer calendario romano pudo tener 10 meses (de marzo a diciembre) de 30 o 31 días, al que se le añadirían dos meses más (enero y febrero), modificándose la duración del mes. Recuerda la reforma que llevó a cabo Julio César, reforma que comportó establecer la duración de los meses tal cual ha llegado a nuestros días, creando el año bisiesto, y modificando al inicio del año al 1º de enero, nombramiento de los cónsules.

XXI. Tiempo histórico. Hay tres tiempos históricos según Varrón. El primero va desde los orígenes hasta el diluvio y es denominado "oscuro". El segundo va desde el diluvio hasta la primera olimpiada y es llamado "mítico". Y el tercero va desde la primera olimpiada hasta el presente de Censorino y es llamado "histórico". El primero es impreciso al desconocerse incluso si tuvo origen. El segundo pudo durar 1.600 años, puede que Censorino quiera decir entre 600 y 1.000 años. Alude a la cronología egipcia, que al estar bajo el dominio romano cuenta sus años desde Augusto, estando en tiempos de Censorino en el año 267. Alude a algunas de sus eras: "años de Nabonnazaru" que se iniciaron en el reinado

de éste y que en tiempos de Censorino habrían pasado ya 986 años. Otra era egipcia es la de Filipo, que se cuenta desde la muerte de Alejandro Magno (562 años hasta Censorino). Y la propiamente egipcia que se inicia cada año con el orto de Sirio, hacia el 21 de julio. Hay diversidad en el inicio de año en otras naciones: calendas de enero en Roma, solsticio de invierno, solsticio de verano, la mayoría con el equinoccio de primavera, equinoccio de otoño, algunos con el orto de las Pléyades, otros con su ocaso, muchos con el orto del Can.

XXII. Meses naturales y meses civiles. El dos tipos de meses naturales: los solares (tiempo que tarda el Sol en recorrer un signo) y los lunares (de Luna nueva a la siguiente). Los meses civiles tienen duración diversa según los gobernantes. En los albanos marzo dura 36 días, mayo 22, septiembre 16. En Aricia octubre tiene 39 días. Alude Censorino a la forma en que Rómulo dio nombre a los meses, según Fulvio y Junio: marzo ("martium") y abril ("aprilem") por Marte y Afrodita Venus, sus padres. mayo ("maium") y junio ("junium") por los mayores y los jóvenes del pueblo. Y los siguientes por el orden que ocupan, julio ("quintilem" romano, quinto), septiembre (séptimo), noviembre (noveno), diciembre (décimo). Varrón da otra génesis de los nombres: marte por la belicosidad de los romanos. abril por "aperire", abrir. Mayo por Maya, en tanto en Roma como en el Lacio en tal mes se celebraban los cultos de Maya y de Mercurio. Junio por Juno, mes de tributo a la diosa. Y el resto por su puesto numérico como en los autores anteriores. Enero ("Januarium") fue añadido como mes en honor de Jano, y "februarium" (febrero) viene de "februum" que significa purificación. De todos estos meses, sólo "quintilem" (julio) y "sextilem" (agosto) cambiaron su nombre a "julius" (por César) y "augustus" (por Augusto).

XXIII. El inicio del día no es igual para todos. Los babilonios cuentan desde el orto del Sol hasta el siguiente. La mayoría de los umbros de mediodía a mediodía. Los atenienses desde el ocaso del Sol hasta el siguiente ocaso. Los romanos, desde medianoche hasta la siguiente medianoche. El día es dividido en 12 diurnas y 12 horas nocturnas, total de 24 horas. No obstante, dada la dificultad para calcular las horas cree Censorino que el concepto de hora no tiene en Roma mas de300 años.

XXIV. Sobre las partes del día. Agrupación de horas. Prosigue con las divisiones del día. En este caso, guiado por la costumbre de nombrar ciertas partes del día por fenómenos atmosféricos o por costumbres mundanas.

El texto acaba sin despedida. De súbito. Durante algún tiempo, como hemos visto en la introducción del traductor francés y en los análisis de esta obra, se pensó que este texto podría haber sido un edición abreviada de un texto mayor. Si damos algún simbolismo al número de los capítulos, podemos concluir que 24 es un número que se ajusta a las 24 horas, temática genérica ésta tratada en los dos últimos apartados.

Platón
(427-347 a.C.)

"Por fin, Platón, el más virtuoso de los filósofos (con la venia de los demás), consideró que la vida humana se agotaba en cierto número cuadrado de años, el noveno, el que consta de 81 años."

Censorino, "De die Natali", XIV

LIBRO SOBRE EL DIA NATAL

Dedicado a Quinto Cerelio

Cęnsorino

I- prefacio

Aquellos a los que se suele considerar ricos codician los brillantes regalos de oro o plata cincelada, más valiosos por el trabajo que por la materia, y los demás agasajos de la Fortuna de tal género. Mas a ti, Quinto Cerelio, no menos rico en virtud que en dinero, es decir, poseedor de la verdadera riqueza, no te seducen tales señuelos. No porque te prohíbas completamente su posesión o utilización, sino porque, formado por la enseñanza de los sabios, comprendiste con bastante claridad que aquellas cosas que se hallan en un terreno tan resbaladizo no son males ni bienes per se, sino tan sólo se las debe considerar como τῶν μεσων (intermedias), es decir, a medio camino entre lo bueno y lo malo. Son, como dice el cómico: "según el ánimo de quien las posee: bienes si uno sabe usarlas correctamente; males si hace mal uso de ellas".

Así pues, ya que cada cual es tanto más rico no en función de cuanto posea, sino en relación con cuan poco desee, tienes tú en tu carácter las mayores riquezas y éstas, no sólo aventajan a todos los bienes del género humano, sino que se adentran profundamente en la eternidad de los dioses. Pues es lo que dijo Jenofonte, el filósofo socrático: "No necesitar nada es propio de los dioses, mas precisar lo mínimo es estar cerca de los seres divinos". Por lo cual, puesto que ni te faltan los dones preciosos, por la propia excelencia de tu mente, ni me sobran a mí por lo exiguo de mi hacienda, con el título de "Del día natal" te mandé este libro, compendio de mis recursos, sea cual sea su calidad. En dicho libro ni he tomado prestados, como suelen hacer la mayoría, de la corriente ética de la filosofía unos preceptos para el bien vivir a fin de transmitírtelos; ni he tratado de conseguir de los recursos de los oradores unos tópicos para celebrar tus

alabanzas (pues has alcanzado tal cima en todas las virtudes que cuantas cosas se aconsejan sabiamente o se predican elocuentemente ya las has superado con tu vida y costumbres), sino que he elegido entre los comentarios filológicos algunas pequeñas cuestiones que una vez reunidas pudieran conformar un volumen de cierta entidad.

Y afirmo de entrada que no lo hice por afán de dar lecciones ni por deseo de exhibir mis conocimientos: ¡que no se diga con razón contra mí, tal como reza el antiguo proverbio "El cerdo quiere darle lecciones a Minerva"! Mas, sabiendo cuánto he aprendido de tu enseñanza, para no dar la impresión de no agradecer tus favores, procuré seguir el ejemplo de nuestros más piadosos antepasados. Pues ellos, ya que consideraban que los alimentos, la patria, la luz, su propia persona en fin, los tenían como un regalo de los dioses, les sacrificaban un poco de toda cosa; más para mostrarse agradecidos que porque creyeran que los dioses lo necesitaran. Así pues decidieron hacer una ofrenda a los dioses cuando habían terminado la cosecha de los frutos, antes incluso de alimentarse ellos mismos. Y cuando tuvieron campos y ciudades, dedicaron una parte de ellos para los templos y santuarios en los que pudieran venerarlos. Algunos incluso se dejaban crecer la cabellera consagrándola a un dios en agradecimiento por la buena salud de su cuerpo. De este modo, yo te doy a mi vez estas pequeñas ofrendas a ti, de quien tanto he aprendido en cuanto a letras.

II. Porqué y cómo se ha de sacrificar al genio puro

Ahora, puesto que el libro se llama "Sobre el día natal", ha de empezarse por los votos. Y así a este día, tal como dice Persio, "Márcalo con la mejor piedra" (Nota: para indicar que era un día fasto) y deseo que hagas esto mismo lo más repetidamente posible; y lo que añade el mismo autor "Vierte vino puro para el Genio". Aquí tal vez me pregunte alguien por qué razón pensó éste que se había de derramar vino puro para el Genio en vez de sacrificarle una víctima. Sin lugar a dudas porque, como atestigua Varrón en el libro titulado "Atticus", el cual trata de los números, eso era una costumbre establecida de nuestros mayores que, al ofrecer el día de su nacimiento su regalo anual a su genio, se abstenían de matar y verter sangre, para no quitar la luz a otros en el día en el que ellos mismos la habían recibido. Por fin, en Delos, según dice el escritor Timeo, nadie

sacrificaba una víctima en el altar de Apolo Genitor. También hay que respetar ese día el hecho de que no conviene que nadie pruebe lo ofrecido al Genio antes que el que realizó la ofrenda. Pero igualmente parece necesario resolver otra pregunta que a menudo plantean algunos: qué es un Genio y porqué lo veneramos cada cual sobre todo en nuestro día natal.

III ¿Qué es un Genio? ¿De dónde le viene el nombre?

El Genio es un dios bajo cuya tutela vive uno desde que nace. Éste, bien porque nos hace nacer, bien porque nace con nosotros, bien, incluso, porque una vez nacidos nos toma bajo su cuidado y protección, se llama "Genio" de genere (engendrar). Muchos autores antiguos nos legaron la tradición de que Genio y Lar son lo mismo; uno de ellos es también Granio Flaco, si juzgamos a tenor de lo que escribió en su libro "De Indigitamentis" ("Sobre los rituales") que dedicó a César.

Se cree que el Genio tiene sobre nosotros el máximo poder, aún más, todo el poder. Algunos piensan que habría que rendir culto a dos Genios, al menos en las casas en las que hubiese un matrimonio. Por su parte, Euclides, el filósofo socrático, dice que todos tenemos en total a nuestro lado a dos Genios: se puede saber esto por el libro noveno de sátiras de Lucilio.

Así pues hacemos sacrificios con preferencia a nuestro Genio a lo largo de toda nuestra vida. Aunque no sólo está éste, sino que son muchos más los otros dioses que sustentan la vida del hombre, cada uno en su esfera: a los que quieran conocerlos les ilustrarán bastante los libros de los "Indigitamenta" (Nota: Libros sobre los rituales, atribuciones y advocaciones de los dioses). Mas todos éstos manifiestan el efecto de su divino poder sólo en una ocasión para cada hombre (Nota: se refiere al numen, dios tradicional romano que no es más que una energía que preside un solo tipo de acto puntual: comer, beber, atarse el cinturón etc.). Por lo cual no son invocados a lo largo de la vida con renovados cultos. Pero el Genio está a nuestro lado como un guardián tan constante que no se aleja en ningún momento, sino que, una vez sacados del útero materno, nos acompaña hasta el último día de nuestra vida.

Mas, aunque cada hombre tan sólo celebra su propio día del nacimiento, yo, cada año, me encargo de cumplir doblemente con ese deber religioso. Pues, ya que de ti y de tu amistad he recibido honor, dignidad,

consideración y protección, en suma, todos los principales premios de la vida, creo que sería impío celebrar con mayor negligencia tu día natal, el que te dio para mí la luz, que el mío propio. Pues aquél me dio la vida, ése el fruto y ornamento de ella.

IV. Diversas opiniones de los antiguos filósofos acerca de la generación.

Mas, puesto que la edad se inicia a partir del día del nacimiento y que, antes de éste hay muchos temas que atañen al origen de los hombres, no parece fuera de cuestión hablar primero de éstos, que son, por naturaleza, anteriores. Así pues, voy a exponer brevemente algunas de las opiniones que tuvieron los antiguos acerca del origen del hombre.

Entre los antiguos sabios se debatió un primer tema de carácter general: el hecho de que, según consta, cada hombre, engendrado de la simiente de sus padres, se ha propagado sucesivamente a lo largo de muchos siglos por medio de su descendencia. Unos piensan que siempre hubo hombres, que nunca los hubo sino engendrados por otros hombres, y que no existe ni principio ni final del género humano. Otros creen que hubo un tiempo en el que los hombres no existían y que la naturaleza les concedió alguna vez su nacimiento y principio.

Pero la primera opinión, según la cual cabe creer que siempre hubo un género humano, es la de Pitágoras de Samos, Ocelo de Lucania, Arquitas de Tarento y, por fin, todos los pitagóricos. No parece que opinaran de modo distinto Platón el ateniense, Jenócrates, Dicearco de Mesene y los filósofos de la antigua Academia. Lo mismo escribieron también Aristóteles de Estagira, Teofrasto y muchos destacados peripatéticos, y, como ejemplo de ello, aducen que nunca se podrá averiguar si primero fueron las aves o los huevos, pues no puede engendrarse un huevo sin ave ni un ave sin huevo. Así pues, también afirman que no tienen principio todas aquellas especies que siempre han estado y estarán en este mundo eterno, sino que existe un círculo continuo de engendramientos y nacimientos en el cual lo mismo parecen el principio y final de cualquier ser engendrado.

Pero muchos fueron los que creyeron que hubo unos primeros hombres que fueron creados por mediación divina o por la naturaleza, mas desarrollaron esta teoría de muy diversas formas. Pues, aún omitiendo los relatos fabulosos de los poetas -que los primeros hombres, o habían sido

formados con el blando lodo de Prometeo, o habían nacido de las duras piedras de Deucalión y Pirra-, algunos de estos maestros de la sabiduría profirieron opiniones de sus teorías no sé si menos sorprendentes, pero sí ciertamente no menos increíbles. Según Anaximandro de Mileto, de la tierra y el agua recalentados se habrían originados bien peces, bien animales muy semejantes a los peces: en éstos se habrían formado los hombres y habrían sido retenidos en su interior, como fetos, hasta la pubertad; luego, por fin, una vez rotos éstos, habrían salido hombres y mujeres que ya se podían alimentar por sí mismos.

Por otro lado Empédocles, en su egregio poema que hizo decir a Lucrecio "Difícil parece creer que su autor sea de estirpe humana", expresa la siguiente opinión: primero, cada miembro habría salido desordenadamente de la tierra, de la que podríamos decir que estaba algo así como "embarazada"; luego se unieron y conformaron la materia sólida del hombre, mezclada a un mismo tiempo con fuego y agua. Por lo demás, ¿para qué seguir con teorías que no parecen ni remotamente verdaderas? De la misma opinión fueron Parménides y Ste* (*palabra incompleta), con pocas disensiones de Empédocles. Pero Demócrito de Abdera era del parecer de que, en su origen, los hombres habían sido procreados de la tierra y del barro. No dista mucho de ello Epicuro, pues éste cree que en el limo recalentado se habían desarrollado primero no sé qué úteros atados a la tierra por unas raíces y que éstos habrían proporcionado, por habérselo dado la naturaleza, cierto tipo de leche congénita a los niños nacidos de ellos, los cuales, así criados y formados, habrían propagado el género humano.

Zenón de Citio, fundador de la secta de los estoicos, opinó que el principio del género humano arranca del inicio del mundo y que los primeros hombres han sido engendrados del fuego divino como único agente, es decir, de la providencia de Dios.

También, por fin, existe la creencia popular -porque son muchos los autores de genealogías- de que los fundadores de algunos pueblos, los que no son de origen extranjero, fueron "hijos de la tierra" -como en el Ática, en Arcadia y Tesalia-, y a éstos se les suele llamar "*autóctonos*". Igual que cantó el poeta en Italia: "Algunos bosques tuvieron antaño ninfas y faunos indígenas", creencia que la inculta credulidad de los antiguos fácilmente asumió. Mas la fantasía ha llegado a tal licencia poética que se fabulan historias difíciles de oír siquiera: ya en tiempos históricos, engendrados ya los pueblos y fundadas las ciudades, aún salieron de la

tierra hombres de diversas maneras, como se dice de Erictonio, en el Ática, surgido de la tierra, de la simiente de Vulcano; y en la Cólquide y Beocia, unos hombres armados que nacieron de los dientes sembrados de un dragón. Dicen que, tras matarse unos a otros, unos pocos sobrevivieron y éstos fueron los que ayudaron a Cadmo en la fundación de Tebas. Igualmente se cuenta que en la campiña de Tarquinies salió de un sillón un niño, llamado Tages, que transmitió de forma profética la ciencia de la extispicina, ciencia que pusieron por escrito los lucomones que gozaban entonces de gran poder en Etruria.

V. Acerca de la simiente del hombre y de qué sitio y de qué partes sale.

Ya hemos tratado bastante el primer origen del hombre. Explicaré ahora, tan brevemente como pueda, el resto de esta cuestión, la que atañe a nuestros actuales días natales y sus inicios.

Así pues, no hay acuerdo entre los maestros de la sabiduría sobre de dónde sale el semen, pues Parménides opina que procede ora del lado derecho, ora del izquierdo. En cambio, Hipón de Metapontio o, según dice Aristóxeno, Samio creen que el semen fluye de la médula. Y prueba de ello es lo siguiente: que si alguien mata a los machos tras el acoplamiento de los animales, no puede encontrar su médula porque está agotada.

Pero algunos refutan esta opinión, como Anaxágoras, Demócrito y Alcmeón de Crotona, pues éstos responden que tras el acoplamiento a los machos no sólo se les agota la médula, sino también la grasa y mucha de la carne.

Otro tema que suscita también la duda de los autores es si el nacido se origina únicamente de la simiente del padre -como escribieron Diógenes, Hipón y los estoicos-, o también por la de la madre, según el parecer de Anaxágoras, Alcmeón, Parménides también, Empédocles y Epicuro.

Alcmeón confesó que no tenía opinión definida sobre esos temas y pensaba que nadie podía dilucidarlos completamente.

VI. ¿Qué se forma primero en el niño? ¿Cómo se alimenta en el útero? ¿Porqué nace macho o hembra? ¿Porqué hay gemelos? De la formación del feto.

Empédocles, al que en esto siguió Aristóteles, pensaba que el corazón se desarrollaba antes que todo lo demás, pues es el que en mayor grado contiene la vida del hombre. En cambio, Hipón opinó que era la cabeza en la cual está la principal sede del espíritu. Demócrito, el vientre y la cabeza a la par, que son los que más vacío tienen. Anaxágoras, el cerebro, de donde proceden todos los sentidos. Diógenes de Apolonia, pensó que, del semen, se forma primero la carne, luego, a partir de la carne se generan los huesos, los nervios y las restantes partes. Pero los estoicos dijeron que el niño se conforma todo de una vez, como todo de una vez nace y se cría. Los hay, como Aristóteles y Epicuro, que piensan que esto es obra de la propia naturaleza. Los hay -casi todos los estoicos- que lo atribuyen al poder de un espíritu que acompaña al semen. Y también los hay que, siguiendo a Anaxágoras, juzgan que hay en él un calor etéreo que ordena los miembros.

Sin embargo, sea cual sea el proceso de la formación del niño, existen dos opiniones sobre cómo se alimenta en el útero materno. Pues Anaxágoras y muchos otros, piensan que la comida le es proporcionada a través del ombligo; pero Diógenes e Hipón creyeron que hay en el vientre de la madre una protuberancia que el niño atrapa con su boca. Y saca de ella el alimento del mismo modo que, una vez nacido, lo hace de los pechos de la madre.

Por lo demás los mismos filósofos exponen teorías distintas sobre cuál es la causa de que nazcan machos o hembras. Pues Alcmeón dijo que uno es del sexo de aquel de sus progenitores que más simiente proporcionó. Hipón, en cambio, afirma que los líquidos seminales más fluidos engendran hembras y los más densos, machos. Mas Demócrito explicó que el feto hereda la naturaleza de aquel de sus padres que ocupó primero la sede de la generación. Por su parte, Parménides es el autor de la teoría de que machos y hembras compiten entre sí y el niño es del sexo de aquel que logra la victoria. Anaxágoras y Empédocles opinan ambos que el semen procedente de la derecha engendra machos, y el de la izquierda, hembras. En cambio, ambos filósofos, aunque estén de acuerdo en ese punto, discrepan sobre el parecido de los hijos. Sobre dicho asunto, éste es el razonamiento que defendió Empédocles: Si la temperatura de los líquidos seminales de los

progenitores era igualmente caliente, se engendra un niño que se parece al padre; si fría, una niña igual a la madre; si la del padre era caliente y la de la madre fría, será un niño con el mismo rostro que su madre; si la de la madre era caliente y la del padre fría, una niña con semejanza a su padre. Anaxágoras, por su parte, opinó que el nacido tiene parecido con aquel de sus padres que más simiente aportó. Por lo demás, la opinión de Parménides es que, cuando es la parte derecha la que dio el líquido seminal, entonces los hijos se parecen al padre; y a la madre cuando es la izquierda.

Mas sigamos con los gemelos, Hipón opina que el hecho de que alguna vez nazcan gemelos se produce por la cantidad de semen. Es decir, cuando hay más de lo que se necesitaría para un solo niño, éste se reparte en dos. Empédocles parece creer lo mismo, pero es cierto que no explicó la causa por la que se divide. Tan sólo dice que si ambos ocupan sedes igualmente cálidas, los dos nacerán varones; si son igualmente frías, hembras; pero que si una es más cálida y la otra más fría, aquellos que nazcan serán de distinto sexo.

VII-De tiempo en el que el fruto de la concepción suele estar maduro para el nacimiento; y del ciclo del siete.

Queda hablar del tiempo en el que el fruto de la concepción está maduro para nacer. He de tratar este tema con el mayor cuidado, porque necesito para ello tocar algo de astrología, música y aritmética.

Ya, en primer lugar, los antiguos han debatido a menudo, sin llegar a acuerdo alguno, sobre en qué mes, a partir de la concepción, suelen venir al mundo los niños. Hipón de Metaponte pensó que podían nacer del séptimo al décimo mes, pues a partir del séptimo la criatura engendrada ya está madura, porque los ciclos del 7 son los más importantes en todas las cosas: en efecto, estamos formados a los 7 meses; tras otros siete, empezamos a mantenernos erguidos; a los 7 meses comienzan a salirnos los dientes y éstos mismos dientes caen a los 7 años; a los 14 solemos llegar a la pubertad. Pero esta madurez que se inicia al séptimo mes se prolonga hasta el décimo: porque existe una ley general en todas las otras cosas: la de que a esos 7 meses o años se añaden tres meses, o años, para completar el proceso. Pues al niño de 7 meses le despuntan los dientes y acaban de salir completamente al décimo; a los 7 años le caen los primeros, y a los 10 los últimos; a los 14 algunos entran en la adolescencia, pero a los 17 ya lo

han hecho todos. Hay un punto en el que unos discrepan de esta teoría y otros la aprueban. Pues muchos son los que afirman que la mujer puede dar a luz a partir del séptimo mes: Teano, la mujer de Pitágoras; Aristóteles, el peripatético; Diocles; Evenor; Estratón; Empédocles, Epígenes y muchos más. La unanimidad de todos éstos no amedrentó a Eutifrón de Cnido, que negó esto mismo intrépidamente. Contra él están casi todos los filósofos, pues, siguiendo a Epicarmo, negaron que se pudiera nacer al octavo mes. Por su parte, Diocles de Caristo y Aristóteles de Estagira tenían otra opinión. Pero la mayoría de los caldeos (Nota: "caldeo" es sinónimo de "astrólogo") y el mismo Aristóteles que he citado anteriormente creyeron que el niño engendrado podía venir al mundo al noveno o al décimo mes. Y Epígenes de Bizancio no discute que pueda ser al noveno; ni Hipócrates de Quíos al décimo. Por lo demás, Aristóteles es el único que acepta el undécimo, pues todos los demás lo niegan.

VIII. Los cálculos de los caldeos sobre el periodo de la gestación; y también acerca del zodiaco y de los aspectos.

Mas ahora he de tratar brevemente la teoría de los caldeos y explicar porqué creen que los hombres sólo pueden nacer al séptimo, noveno o décimo mes.

Así pues, afirman en primer lugar que nuestro nacimiento y vida están sujetos a las estrellas, tanto las errantes como las fijas, y que el género humano es gobernado por su curso múltiple y variado, pero que el movimiento, fases y efectos de estas mismas es a menudo influido por el Sol. Pues es por el poder del Sol que unas realizan su ocaso, otras se estacionan, y que nos afectan a todos con sus diferentes temperaturas. Así pues aquel que influye a las estrellas por las que nosotros somos influidos, nos da el alma por la que somos gobernados. Él es el que mayor poder tiene sobre nosotros y el que determina cuándo, una vez concebidos, venimos a la luz. Pero esto se puede hacer por tres aspectos.

Mas voy a explicar primero unas cuantas cosas para que se pueda comprender claramente qué es un aspecto y cuántos tipos de aspecto hay. Según dicen, hay un círculo, el de las constelaciones, al que los griegos llaman ζωδιακον (zodiaco), en el cual discurren el Sol, la Luna y las demás estrellas errantes. Éste se divide en 12 partes iguales, representadas por otros tantos signos. El Sol lo recorre en un año: así reside en cada

signo aproximadamente un mes. Pero cualquier signo está en aspecto recíproco con cada uno de los demás, si bien no es el mismo aspecto con todos, pues unos (aspectos) se consideran más fuertes y otros más débiles. Así pues, en el momento en que se concibe al nasciturus, el Sol está forzosamente en algún signo y en un grado de éste al que llaman propiamente "lugar de la concepción". Pero en cada signo hay 30 grados y los de todo el zodiaco suman 360. Los griegos los llamaron μοιραι (moiras), evidentemente porque llaman "moiras" a las diosas de la fatalidad y esos grados son, para nosotros, como los hados, pues es muy importante nacer en uno que esté saliendo con mucho poder.

Por lo tanto, el Sol, cuando pasa al signo siguiente, o aspecta al lugar de la concepción con un aspecto débil, o incluso ni lo aspecta -pues muchos astrólogos niegan tajantemente que los signos contiguos se aspecten mutuamente-. En cambio, cuando está en el tercer signo -es decir, con un signo interpuesto- entonces se dice que forma un aspecto con aquel primer lugar del que procede, pero (un aspecto) muy oblicuo todavía y con poca luz. Dicho aspecto se llama καθ εξαγωνον (de hexágono) y abarca una sexta parte de la circunferencia: pues si se trazan unas líneas desde el primer signo al tercero, del tercero al quinto, de allí al séptimo y así seguido, se habrá dibujado en el mismo círculo la figura de un hexágono equilátero. Algunos no tuvieron en cuenta en absoluto este aspecto, porque parece aportar muy poco a la madurez del feto.

En cambio, cuando (el Sol) llega al cuarto signo -y hay dos interpuestos- aspecta κατα τετραγωνον (por tetrágono), porque aquella línea que marca el aspecto delimita una cuarta parte del círculo. Ahora bien, cuando está en el quinto -con tres signos interpuestos- aspecta κατα τριγωνον (por trígono), pues dicho aspecto mide un tercio del cinturón zodiacal. Esos dos aspectos, el tetrágono y el trígono, son los más eficaces y favorecen mucho el desarrollo del feto. Luego, el aspecto que parte del sexto signo carece completamente de eficacia, pues esa línea no constituye el lado de ningún polígono. Pero el que parte del séptimo signo, el opuesto, es el aspecto más cumplido y poderoso y hace venir al mundo a algunos niños que ya están maduros. A estos niños se les llama "sietemesinos", porque nacieron al séptimo mes. Pero si el feto no ha madurado en ese lapso de tiempo, no saldrá al octavo mes (pues el aspecto que parte del octavo mes, como el del sexto, es ineficaz), sino al noveno o al décimo. Pues desde el noveno signo el Sol aspecta de nuevo al lugar de la

concepción por trígono, y desde el décimo por tetrágono y dichos aspectos, como ya se ha dicho antes, son muy eficaces.

Por lo demás, no creen que pueda nacer al undécimo, pues por hexágono el rayo, ya agotado, sólo envía una luz muy débil. Y mucho menos desde el duodécimo, cuyo aspecto se considera como nulo. Así pues, según ese razonamiento, (los niños) nacen sietemesinos por oposición, nuevemesinos por trígono o diezmesinos por tetrágono.

IX. Opinión de Pitágoras sobre la formación del feto

Una vez explicada esta teoría de los caldeos, paso a la opinión de Pitágoras, tratada en el libro de Varrón, titulado "Tuberon" y escrita en el apartado "Sobre el origen humano". Ciertamente esta opinión debe ser tenida muy en cuenta, y parece ser la que más se aproxima a la verdad. Pues, aunque no todos los fetos llegan a la madurez en un mismo periodo, sin embargo la mayoría de los otros filósofos consideran que el tiempo para su desarrollo es el mismo para todos. Por ejemplo, Diógenes de Apolonia, que dice que el cuerpo de los varones se forma en los 4 primeros meses y el de las hembras en los 5; o Hipón, que escribió que el niño se forma en 60 días y que al cuarto mes la carne se desarrolla, al quinto nacen las uñas y los cabellos, y al séptimo ya está completo.

Pitágoras en cambio dijo algo más creíble: que hay dos tipos de gestación: la una de 7 meses y la otra de 10, pero que los primeros se forman en un determinado número de días y los segundos en otro. Mas esos días, que en cada feto aportan un cambio -cuando el semen se convierte en sangre, o la sangre en carne, o la carne toma forma de hombre-, están relacionados entre ellos con la misma proporción que los sonidos, lo que en música se llama "consonancia".

X. Acerca de la música y sus reglas

Pero para que estas ideas sean más comprensibles, hay que dar aquí algunas explicaciones necesarias acerca de las reglas de la música, porque voy a decir algunas cosas que ignoran los mismos músicos. Pues ellos han tratado los sonidos de una forma científica y los han producido en un orden

adecuado, pero encontrar la regla de los movimientos y la medida de estos mismos sonidos es más cosa de un geómetra que de un músico.

Así pues, la música es ciencia de modular bien, mas esta propiedad está en el sonido. Pero el sonido resulta unas veces más grave y otras más agudo. Por su parte, cada sonido individualmente y tomado en forma absoluta, cuando se emite, es llamado en griego φθογγοσ (sonido). La diferencia que hace que un sonido sea más agudo y otro más grave se denomina διαστημα (diastema, intervalo). Entre la voz más baja y la más alta se pueden contar muchos diastemas que siguen un orden. Unos son mayores que otros, y otros, menores: como el llamado τονοσ (tono), o el más pequeño ημιτονιον (semitono), o el intervalo de 2, de 3 o de algunos tonos. Pero no todos los sonidos mezclados indiscriminadamente con otros cualesquiera resultan concordantes en un canto. Igual que nuestras letras, si las unimos sin orden ni concierto, no servirán para formar palabras ni siquiera sílabas, así en la música, hay determinados intervalos que pueden producir sinfonías. Por sinfonía se entiende la dulce armonía de dos sonidos distintos unidos uno al otro.

Las sinfonías simples y básicas son tres, y sobre ellas se forman las demás: una, el diastema (intervalo) de dos tonos y un semitono, que se llama diatesarón: otra, la de tres tonos y un semitono, que recibe el nombre de diapente; la tercera es el diapasón y su diastema (intervalo) contiene las dos anteriores. Es pues o de 6 tonos, como afirman Aristoxeno y los músicos, o de 5 tonos y 2 semitonos, según Pitágoras y los geómetras, los cuales demuestran que 2 semitonos no pueden formar un tono completo. Por lo cual, a juicio de Platón, es incluso abusivo llamar a tal intervalo σεμιτονο, sino que se denomina διεσισ ο λειμμα.

Pero ahora, para que se vea cómo las voces, que ni se ven ni tocan, podrían ser medidas, voy a hablar del admirable invento de Pitágoras. Éste, al escrutar los secretos de la naturaleza, encontró que las notas musicales se ajustan a la teoría de los números. Pues tensó unas cuerdas de igual grosor y longitud con pesos diversos. Cuando las pulsaba varias veces y veía que los tonos no correspondían a ninguna sinfonía, cambiaba los pesos; y fue repitiendo sin cesar este experimento, hasta encontrar por fin que dos cuerdas producían la consonancia llamada diatesarón cuando los pesos de éstas tenían entre ellos la proporción de 3 a 4. A este tono los aritméticos griegos los llaman επιτριτον (epitrito) y los latinos supertertium. Y la sinfonía llamada diapente se encuentra cuando la diferencia de los pesos está en la proporción "sesquitercia", que es de dos para tres. Y lo llaman

ημιολιος cuando una cuerda estaba tendida por un peso dos veces mayor que el de otra, y era por tanto el doble, sonaba diapasón.

Intentó también comprobar con las flautas si el resultado era equivalente y lo mismo encontró, pues se sirvió de 4 flautas de idéntico tubo y distinta longitud. La primera, por ejemplo, medía 6 dedos de largo; la segunda, con un tercio más, era de 8 dedos; la tercera, que era una vez y media la primera, 9 dedos; la cuarta era de 12 dedos y medía el doble que la primera. Así pues, tras soplar en ellas y compararlas de 2 en 2, demostró con el sonido a todos los músicos que la primera y la segunda reproducían la consonancia que da el diatesarón -y en ello la proporción es de 4 a 3-.En cambio, entre la primera y la tercera flauta, con la proporción de 2 a 3, sonaba el diapente. El intervalo entre la primera y la cuarta, el doble, era el diastema diapasón.

Mas hay una diferencia entre las flautas y las cuerdas: el que las flautas tienen un sonido más grave cuando se aumenta su longitud y en cambio las cuerdas, al subir el peso, suenen más agudas. No obstante la proporción es la misma para unas y otras.

XI. Demostración de la teoría de Pitágoras sobre la conformación del feto.

Una vez expuestos estos temas, tal vez de forma oscura, pero lo más claramente que he podido, vuelvo de nuevo a mi propósito: el explicar qué opinaba Pitágoras acerca de los días necesarios para la gestación. Primero, tal como recordé anteriormente, dice que generalmente hay dos tipos de gestaciones: una más corta, la llamada sietemesina, cuando el niño sale del útero 210 días después de la concepción; otra más larga, de 10 meses, que supone un parto a los 274 días. La primera y menor de ambas (gestaciones) es determinada sobre todo por los ciclos del seis. Pues aquello que se concibe del semen es, según él, un humor de tipo lácteo durante los 6 primeros días; en los siguiente 8, se vuelve sanguíneo. Dichos 8, comparados a los 6 primeros, conforman la primera sinfonía: el diatesarón. En la tercera fase, se añaden 9 días durante los cuales se forma la carne. Si comparamos estos 9 con los 6 primeros, establecen una proporción de 3 a 2 y esto es la segunda sinfonía: diapente. Entonces, por fin, en los 12 siguientes días se forma el cuerpo: igualmente, la relación de éstos con los mismos 6 primeros reproduce la tercera sinfonía: diapasón,

que es la que se establece con la duplicación. Esos cuatro números, VI, VIII, IX y XII, unidos dan XXXV. Y no es sin razón alguna que el senario es el fundamento de la generación, pues los griegos lo llaman τελειος y nosotros "perfecto" porque tres divisiones suyas, un sexto, un tercio y la mitad -es decir: 1, 2 y 3- completan el propio número. Pero, igual que la primera simiente, y aquel principio lácteo de la concepción, cumplen su ciclo originariamente con este número, del mismo modo, dicha primera formación del hombre -algo así como el otro origen de su maduración-, los 35 días, multiplicado por 6, cuando llega al día 210, completa su madurez.

En cambio, la otra gestación, la mayor, es determinada por un número más elevado, el 7 obviamente, que es el que marca los hitos de toda la vida humana -como también escribió Solón, siguen los judíos en los cálculos de todos sus días y parecen indicar los libros rituales etruscos-. Igualmente, Hipócrates, y otros médicos, no siguen otra regla en las cuestiones de salud del cuerpo, pues prestan atención a cada séptimo día, como κρισιμοσ (crítico) (Nota: los días decretorios). Así pues, del mismo modo que la base de la otra gestación está en esos 6 días, tras los cuales el semen se convierte en sangre, el de ésta se halla en los 7. E igual que en aquella el niño desarrollaba los miembros a los 35 días, en ésta, proporcionalmente, aproximadamente a los 40. Ésta es la razón por la cual en Grecia dichos 40 días se consideran muy importantes, pues la mujer preñada no aparece en lugar sagrado hasta el cuadragésimo día y, tras el parto, durante 40 días la mayoría de las parturientas están más pesadas y tienen ocasionales pérdidas de sangre y los recién nacidos están durante dichos días casi como enfermos, sin reírse, mas no sin peligro. Por lo cual, cuando superan ese día se suele celebrar una jornada de fiesta y llaman a ese tiempo τεσσαρακοστοσ (cuadragésimo).

Por lo tanto, dichos 40 días multiplicados por los 7 primeros dan 280, es decir, 40 semanas. Pero, puesto que el parto se produce el primer día de aquella última semana, se restan 6 días y se consigue 274. Ese número de días se corresponde minuciosamente con aquel aspecto de tetrágono de los caldeos (Nota: la cuadratura de retorno, a los 270 grados). Pues, dado que el Sol recorre la franja zodiacal en 365 días y algunas horas, si restamos una cuarta parte (es decir: 91 días y algunas horas) es forzoso que recorra los otros 3 cuadrantes en los restantes 275 días, no completos, hasta que llegue a aquel grado desde el cual haga una cuadratura al inicio de la concepción.

Pero nadie ha de preguntarse con asombro de dónde ha sacado la mente humana esas fases de las transformaciones y desentrañado los secretos escondidos de la naturaleza, pues esto lo ha comprobado a menudo la práctica de los médicos, los cuales, al ver que muchas mujeres no retenían el semen recibido, comprobaron que si dicho semen era expulsado en un plazo de 6 o 7 días, era lácteo -y lo llamaron εκρυσιν- y después se volvía sanguíneo -y lo denominaron εκρωσμοσ-. No obstante, el que ambas gestaciones parezcan responder a un número par de días (Nota: 210 y 274), a pesar de que Pitágoras ensalza los números impares, no es incompatible con su teoría, pues afirma que se completan en días impares -209 y 273- para cuya consumación se añade algo de los siguientes, lo que no llega a ser un día completo. Vemos que la propia naturaleza mantiene un ejemplo (parecido) en la duración tanto del año como del mes: puesto que también redondea con un plus el número impar de días del año -los 365 días-; y al mes lunar le añade algo a los 29 días.

XII. Las alabanzas de la música y su excelencia.

Pero no es increíble que la música tenga relación con nuestros nacimientos, pues ésta -tanto si depende de la voz, como afirma Sócrates; o de la voz y el movimiento del cuerpo, según Aristoxeno; o de éstos y, además, del movimiento del alma, como piensa Teofrasto- tiene ciertamente mucho de divino y tiene gran poder para conmover profundamente las almas. Pues, si no fuese grata a los dioses inmortales, que están formados por un alma divina, obviamente no se hubiesen instituido los juegos escénicos para aplacar a los dioses; ni se recurriría a los flautistas en todas las rogativas públicas, en los templos sagrados; ni se celebraría el triunfo con un tocador de flauta; ni se hubiesen atribuido a Apolo la cítara, a las Musas las flautas y otros instrumentos de ese tipo; ni se habría permitido a los flautistas, con cuyo concurso se gana el favor de los dioses, realizar públicamente los juegos, ni banquetear en el Capitolio o, durante las "quinquatrias menores" (es decir, en los idus de junio) pasearse por la ciudad vestidos a su guisa, enmascarados y ebrios. Y también las mentes de los hombres -divinas ellas mismas, aunque Epicuro lo discuta- reconocen su propia naturaleza (divina) por medio de los cantos. Por fin, el piloto recurre a la música para que (los hombres) sobrelleven más fácilmente el esfuerzo, incluso en los momentos de temor. Cuando luchan

las legiones, también es la trompeta la que destierra el miedo a la muerte. Por todo lo cual Pitágoras, para imbuir siempre su espíritu de su propia divinidad, acostumbraba a tocar la cítara, según dicen, antes de entregarse al sueño y en cuanto se despertaba. Y el médico Asclepiades a menudo devolvía, con la ayuda de la música, la razón a las mentes de los frenéticos, turbadas por la enfermedad. Por su parte Erófilo, profesor de este mismo arte, decía que las pulsaciones de las venas seguían los ritmos musicales. Así pues, si hay armonía tanto en el movimiento del cuerpo como en el del alma, queda fuera de duda que la música no es ajena a nuestro nacimiento.

XIII. Acerca del espacio celeste, la circunferencia de la tierra y la distancia de los astros

A ello cabe añadir lo que demostró Pitágoras: que todo el universo entero sigue la proporción musical. Las 7 estrellas errantes entre el cielo y la tierra, que son las que gobiernan las cartas natales de los hombres, tienen un movimiento ευρυθμοσ (armónico) y emiten intervalos congruentes con los diastemas musicales y sonidos diversos, cada una según su propia altura, tan acordados entre ellos que ciertamente producen la más dulce melodía, pero inaudible para nosotros en razón de la amplitud del sonido que no puede captar la estrechez de nuestro oído. Pues, del mismo modo que Eratóstenes coligió con cálculos geométricos que la mayor circunferencia de la tierra era de 252.000 estadios, también Pitágoras demostró cuántos estadios había entre la tierra y cada estrella. No obstante, en dicha medida del mundo, cabe pensar sobre todo en el estadio llamado "itálico", el de 625 pies, pues aparte de ése también hay otros de longitudes diversas: el olímpico (de 600 pies); el pítico (de 1.000).

Por tanto, Pitágoras pensó que de la tierra a la Luna había aproximadamente 126.000 estadios, es decir, el intervalo de un tono; de la Luna al planeta Mercurio, al que llaman στιλθων (centelleante), la mitad de esto, como un semitono; de allí a φωσφορον (Portadora de la luz; en latín: Lucifer), que es la estrella Venus, casi otro tanto, es decir, otro semitono. A partir de ésta hasta el Sol, tres veces esa distancia, más o menos un tono y medio. Así pues, el Sol dista de la tierra 3 tonos y medio, lo que se llama diapente; de la Luna, 2 y medio, lo cual es el diatesarón. Pero del Sol a Marte, que se llama πυροεισ (ígnea), hay el mismo intervalo que de la tierra a la Luna, lo cual constituye un tono; de allí a Júpiter,

llamado φαεθων (brillante), la mitad de ello, lo que resulta un semitono; otro tanto de Júpiter a Saturno, que recibe el nombre de φαινων (refulgente), es decir, otro semitono. Desde ese punto hasta la parte más elevada del cielo, donde están los signos, también un semitono.

Así pues, desde el cielo superior hasta el Sol el diastema es diatesarón, es decir, de 2 tonos y medio. Pero desde ese mismo cielo hasta el punto más elevado de la tierra hay 6 tonos, en los cuales hallamos la consonancia de diapasón. Además (Pitágoras) aplicó a otras estrellas muchas de les reglas que tratan los músicos y demostró que todo este universo es εναρμονιοσ (armónico). Por eso Dorilas escribió que este mundo es el instrumento musical de Dios. Otros agregaron que el mismo era el χορειον (sala de baile), porque hay 7 estrellas errantes que no dejan de moverse. Pero no es éste el lugar para tratar con sutileza todos esos temas, pues incluso si quisiera reunir esas materias en un libro aparte, aún me vería falto de espacio. Vuelvo pues tanto más rápidamente a mi propósito (ya que el encanto de la música me había alejado mucho de él).

XIV. Distinción de las edades del hombre según las opiniones de muchos autores; y las edades climatéricas.

Así pues, una vez expuestas las cuestiones previas al propio nacimiento, ahora, para que se comprenda lo de los años climatéricos, diré qué se opina acerca de las diversas fases de la edad humana. Varrón pensaba que había cinco edades de 15 años cada una por igual, salvo la última. Por consiguiente, en la primera edad, hasta los 15 años, se llama a los hombres "pueri" (niños), porque son "puros" (Nota: juego de palabras entre puer/niño y purus/puro. Es una etimología bastante fantasiosa), es decir, impúberes. En la segunda, hasta los 30 años, "adolescentes" (adolescentes), llamados así de "adolescere" (crecer, ir en aumento). En la tercera edad (hasta los 45 años) se hallan los "iuvenes" (jóvenes) que deben su nombre al hecho de que pueden "proteger" (Juego de palabras entre iuvenis/joven y el verbo iuvo/proteger. No es tampoco una etimología correcta) la república con su actividad militar. Por otra parte, en la cuarta (hasta los 60) los denominados "seniores" (más mayores) , porque entonces ya el cuerpo empieza a envejecer (Nota: etimología correcta esta vez, pues relaciona senis/anciano, senior/más mayor y senesco/envejecer). Desde allí hasta el final de la vida de cada cual, encontramos la quinta edad y los que

se hallan en ella son llamados "senes" (ancianos), porque en ese tiempo el cuerpo ya sufre la senectud.

El médico Hipócrates repartió la edad en 7 periodos: pensó que el término del primero era a los 7 años; el del segundo, a los 14; el del tercero, a los 28; el del cuarto, a los 35; el del quinto, a los 42; el del sexto, a los 56 y el del séptimo, el último año de la vida humana.

Por su parte, Solón hizo 10 particiones, desdoblando la tercera, sexta y séptima de Hipócrates, para que cada periodo fuera de siete años.

Estaseas, el peripatético, añadió otros dos periodos de siete años a los 10 de Solón y dijo que el término de una vida completa era de 84 años y si alguien sobrepasaba ese plazo, hacía lo mismo que hacen los corredores y las cuadrigas cuando corren más allá de la meta.

Varrón menciona que según los "libri fatales" etruscos (libros del destino. Nota: probablemente, los libros sibilinos) el tiempo de vida humano también se divide en 12 septenios: esos dos se pueden añadir a los 10 septenios eludiendo la fatalidad con el culto de los dioses. Pero, a partir de los 80, ni se debe pedirlo ni es posible conseguirlo de los dioses. Además, después de los 84 años los hombres pierden sus facultades mentales y no se debe hacer por ellos tales prodigios.

Mas, de entre éstos, parecen acercarse más a lo natural todos aquellos que dividen la vida humana en septenios. Pues es más o menos cada 7 años cuando la naturaleza llega a un punto decisivo y en esos momentos se evidencia algún cambio, tal como se nos da a conocer en la elegía de Solón. Pues, según dice, al primer septenio caen los dientes del hombre; al segundo, aparece el vello púbico; al tercero, nace la barba; al cuarto, las fuerzas; al quinto, la madurez para tener descendencia; al sexto, las pasiones se templan; al séptimo, la prudencia y la expresión oral llegan a su punto culminante; al octavo, permanecen esas cualidades, aunque otros dijeron que en esa edad empieza el glaucoma; al noveno, todas las facultades van perdiendo fuerza; al décimo, el hombre está maduro ya para la muerte.

Sin embargo, en el segundo septenio o al principio del tercero la voz se vuelve más grave e irregular, y es el periodo que Aristóteles llama τραγιζειν y nuestros antiguos "hirquitallire" y de allí que a estos mismos jóvenes se les llame igualmente "hirquitalli", porque entonces su cuerpo empieza a oler a macho cabrío (Nota: hay un juego de palabras, pues tanto la palabra griega como la latina tienen un doble significado: "entrar en la pubertad" y "oler a macho cabrío"). Por otra parte, en Grecia se dividía esa

tercera etapa, la de los adolescentes, en tres fases: antes de que llegara a ser hombre se le llamaba παισ (niño), a los 14 años; a los 15, μελλεφηβοσ (casi púber); a los 16, εφηβοσ (efebo, púber); a los 17, εξεφηβοσ (ex-efebo, ex-púber).

Hay muchas otras cosas acerca de esos ciclos de siete, datos que tanto médicos como filósofos han escrito en sus libros. Por dichos libros sabemos que en las enfermedades los días séptimos (Nota: los días decretorios, cada 7 días) son peligrosos y los llaman κρισιμοι (críticos). Del mismo modo, a lo largo de la vida, cada siete años hay uno peligroso y como κρισιμοσ (crítico), y llaman a esos años κλιμακτηρικοσ (climatérico). Mas, de dichos años climatéricos los astrólogos consideran a unos más difíciles que los otros. Y algunos piensan que hay que prestar especial atención a los que completan un ciclo de 3 septenios. Es decir: a los 21 años, los 42, los 63 y, por fin, los 84, año en el que Estaseas marcó el final de la vida. A su vez, otros, y no pocos por cierto, consideraron como año climatérico más difícil el 49, pues suma siete septenios. Y la mayoría se inclinan por esa opinión, ya que los números al cuadrado se consideran como los más poderosos. Por fin, Platón, el más virtuoso de los filósofos (con la venia de los demás), consideró que la vida humana se agotaba en cierto número cuadrado de años, el noveno, el que consta de 81 años. También hubo algunos que aceptaron ambos números, 49 y 81, y atribuyeron el menor a los nacimientos nocturnos y el mayor a los diurnos. La mayoría, con un planteamiento distinto, diferenciaron con sutileza esos dos números afirmando que el múltiplo de 7 atañía al cuerpo y el de nueve al alma; que el primero era cosa de la medicina, del cuerpo, y estaba asignado a Apolo y el otro, a las Musas, porque la música suele suavizar las enfermedades de la mente, lo que llaman παθη.

Así pues, afirmaron que el primer año climatérico era el 49 y el último el 81. Y como punto intermedio, participando de uno y otro, el 63, que está compuesto tanto de 9 septenios como de 7 novenios. Aunque algunos consideran dicho número como el más peligroso, porque afecta al cuerpo y al alma, a mí personalmente me parece mucho menos crítico que los otros, pues es cierto que contiene los números citados antes, pero no el cuadrado de ninguno de ellos y si bien no queda ajeno a ambas cifras (el 7 y el 9), no tiene poder en ninguna de ellas. Y el citado año ha arrebatado a muy pocos de los famosos de la antigüedad. El único que encuentro es Aristóteles de Estagira, pero dicen que soportó persistentemente una enfermedad estomacal congénita y frecuentes dolencias de su cuerpo

enfermizo con tal entereza de ánimo que lo asombroso es más que prolongara su vida hasta los 63 que el hecho de que no la alargara más allá.

XV. Sobre el momento de la muerte de diversos hombres famosos. Elogios de Quinto Cerelio.

Por lo cual, virtuoso Cerelio, puesto que ya has pasado sin perjuicio tan nocivo año, el más crítico para el cuerpo, se reduce mi temor por ti en los demás κλιματηρασ (años climatéricos), mucho más leves, sobre todo porque sé perfectamente que en ti predomina el alma sobre el cuerpo, y que los hombres de tal naturaleza no abandonan la vida hasta llegar a los 81 años en que Platón cifró el término legítimo de la vida (y que fue el que tuvo él). Incluso, a esa edad, Dionisio de Heraclea se privó de alimento para dejar la vida. Por el contrario, Diógenes el cínico murió por una enfermedad biliar causada por la indigestión de los alimentos. También llegaron a esa edad Eratóstenes, el que midió el orbe terrestre, y Jenócrates el platónico, el que fue director de la antigua Academia. Y no son pocos los que rebasaron ese límite gracias a su fuerza moral, superando las dolencias corporales. Como Carnéades, fundador de la tercera Academia, la llamada "Nueva"; o Cleantes, que llegó a los 99. En cambio, Jenófanes de Colofón superó los 100 años. También Demócrito de Abdera e Isócrates el Orador alcanzaron casi, según se dice, la edad de Gorgias el leontino que fue el más anciano de todos los antiguos y, por lo que consta, superó los 108 años.

Si a esos cultivadores de la sabiduría les tocó en suerte una vida longeva, bien sea por el temple de su ánimo, bien por la ley del destino, espero que tu vejez se prolongue más, ya que gozas de salud de cuerpo y espíritu. Pues, ¿acaso podemos recordar a alguno de los antiguos del que diríamos que te aventaja en prudencia, templanza, justicia o fuerza moral? ¿Cuál de ellos, si viviera, no centraría en ti el elogio de todas las virtudes? ¿Cuál se avergonzaría de quedar después de ti en esas alabanzas? Y ciertamente, en mi opinión, es digno de elogio el que, aunque la mayoría de aquellos, por más que fueron prudentes en extremo y alejados de los asuntos de estado, no consiguieron pasar su vida sin descréditos y odios, a menudo enconados, tú, en contrapartida, a pesar de que ejerciste cargos municipales, fuiste de los más notorios de tu ciudad por el honor del sacerdocio, sobrepasaste incluso el rango de los habitantes provinciales por

la dignidad del orden ecuestre, no sólo no sufriste censura ni odio, sino que aunaste a la par el aprecio de todos con la mayor gloria. ¿Quién, del amplísimo orden senatorial no pidió ser conocido por ti o de lo más humilde de la plebe no lo deseó? ¿Qué hombre que te vio o conoció simplemente tu nombre que no te ame como a un hermano o te venere como a un familiar suyo? ¿Quién ignora tu destacada honestidad, tu gran lealtad, tu increíble bondad, tu modestia, tu pudor sin igual y las demás cualidades propias de la "humanitas" (Nota: la "humanitas" es un concepto ciceroniano, concepto que define un conjunto de cualidades que incluyen el desarrollo perfecto del carácter intelectual, meditativo, culto del hombre junto con la máxima corrección y respeto en el trato de los demás) que te singularizan, y que son ciertamente tan grandes que cualquiera podría alabarlas. Por todo lo cual me voy a abstener ahora de mencionarlas yo también. Tampoco hablaré de tu elocuencia que ya conocen todos los tribunales de nuestras provincias y todos sus presidentes (de tribunales), y que admiraron Roma y los auditorios más egregios. Bastante admiración suscita dicha elocuencia per se tanto en el presente como lo hará en los siglos futuros.

XVI. El tiempo y la eternidad.

Pero ahora, puesto que escribo sobre el día natal, voy a tratar de completar lo que es mi deber. Y procuraré acotar lo más claramente posible este tiempo de hoy en el que floreces de forma tan insigne, para que se sepa con toda evidencia cuál fue tu primer día natal.

No obstante llamo "tempus" (tiempo) no solamente al día, al mes, al año en curso, sino también lo que algunos denominan "lustro" o "gran año" y lo que designan como "siglo". En cambio, acerca del "aevum" (eternidad), que es un tiempo uno y máximo, poco es lo que he de decir por ahora, pues es inmenso, sin principio ni final, siempre fue así y siempre lo será y no pertenece más a un hombre que a otro. Éste (el aevum) se divide en tres tiempos: pasado, presente y futuro. De esos tres tiempos, el pasado carece de principio, el futuro de final, y por su parte el presente, el tiempo intermedio, es tan breve e incomprensible que no tiene longitud alguna y no parece ser otra cosa que el punto de unión del pasado y el futuro. Y es tan inestable que nunca se detiene en un mismo punto y cualquier cosa que transcurre, lo arranca al futuro y añade al pasado. Esos tiempos -me refiero

al pasado y al futuro- ni son iguales ni de tal naturaleza que uno pueda ser considerado como más largo o más breve que el otro, pues aquello que no tiene final no puede recibir medida. Por ello no voy a tratar de medir el aevum ni en años, ni en siglos ni en medida alguna del tiempo finito, pues dichas medidas, si las comparáramos con la eternidad, ni siquiera equivaldrían a una hora de invierno (Nota: las horas romanas eran siempre doce diurnas y doce nocturnas, lo que significa que las diurnas de invierno resultaban mucho más breve. Aquí el autor hace una comparación con lo que para él es el tiempo más ínfimo). Así pues, para hacer un repaso de los siglos y señalar nuestro tiempo presente, omitiendo las edades de oro, de plata y términos poéticos de tal género, empezaré a partir de la fundación de Roma, nuestra patria común.

XVII. Qué es un siglo según diversas definiciones y los Libros Rituales. Qué es el siglo romano. La institución de los juegos seculares y su celebración hasta los emperadores Septimio (Septimio Severo) y Marco Aurelio Antonino. El día natal de Quinto Cerelio.

Puesto que los siglos son naturales unos y civiles los otros, empezaré hablando de los naturales. El siglo es la duración máxima de una vida humana, desde el parto hasta la muerte. Por eso me parece que se equivocaron grandemente aquellos que consideraron que el siglo era de 30 años. Pues a Heráclito se debe que ese lapso de tiempo se llame γενεα (generación), porque en ese periodo se cierra un ciclo de la edad. Se entiende por "ciclo de la edad" el momento que va desde que la naturaleza humana es engendrada a cuando pasa a engendrar. Cada uno estableció unos límites distintos para el tiempo de dicha "generación". Heródico escribió que lo que se llama generación son unos 25 años; Zenón, 30.

Por otra parte, me parece que hasta ahora no se ha examinado con bastante criterio qué es un siglo. Algunos poetas escribieron sobre esto muchas cosas increíbles, y no les fueron a la zaga los historiadores griegos, aunque no es lo mismo que éstos se alejen de la verdad. Por ejemplo, Heródoto, en el cual leemos que Argantonio, rey de los tartesios, llegó a los 150 años. O Éforo, que nos contó que los arcadios pretendían que algunos de sus reyes habían vivido hasta 300 años. Pero eludiré esas informaciones, por fantásticas.

Por otra parte, tampoco hay acuerdo entre los mismos astrólogos, que son los que buscan cuidadosamente la verdad en los cálculos de estrellas y signos. Epígenes estableció los 112 años como tiempo máximo de vida. Beroso, por su parte, los 116. Otros creyeron que podía prolongarse hasta los 120, y algunos, incluso, que más allá. También los hubo que pensaron que no se debe asignar la misma esperanza de vida en todos los sitios, sino que hay diferencias en las distintas regiones, según sea en cada una de ellas la inclinación del cielo hacia el horizonte, lo que se llama κλιμα (clima).

Pero, aunque la verdad está escondida en la oscuridad, los Libros Rituales etruscos parecen enseñar qué son los siglos naturales en cada ciudad. En dichos libros se dice que está escrito que los inicios de los siglos se fijan así: de entre aquellos que nacieron el día en que se fundaron esas ciudades y estados, el que vivió más tiempo establece con la fecha de su muerte la duración del primer siglo. De los que quedaban en la ciudad aquel día (Nota: se supone que se refiere a los nacidos ese día) de nuevo el que vivió una vida más larga marcará el término del segundo siglo. Y así sucesivamente se delimita el tiempo de los demás siglos. Pero, puesto que al parecer los hombres lo ignoraban, los dioses enviaban aquellos portentos que les advertían del final de cada siglo. Dichos portentos, observados cuidadosamente gracias a la pericia de la aruspicina y de su práctica, los etruscos los consignaron en sus libros. Por eso sus textos históricos, escritos en su octavo siglo, según atestigua Varrón, nos informan de cuántos siglos han sido concedidos a esa nación, cuánto duraron cada uno de los transcurridos o con qué prodigios fue marcado su final. Así pues, está escrito que los cuatro primeros fueron de 105; el quinto, de 123; el sexto, de 119, igual que el séptimo; que el octavo estaba transcurriendo justamente entonces y quedaban el noveno y el décimo. Una vez finalizados éstos se acabaría el nombre etrusco.

En cuanto a los siglos romanos algunos autores piensan que son los juegos seculares los que marcan sus límites. Si cierta es esa creencia, entonces incierto es el modelo de siglo romano, pues, respecto al intervalo de tiempo que ha de mediar para que se vuelvan a celebrar, se ignora cuánto fue en el pasado y no se sabe siquiera cuánto ha de ser. En efecto, se había instituido que se celebraran cada cien años. Eso, no sólo lo dicen Antias y otros historiadores, sino que también Varrón en "Orígenes escénicos", libro primero, escribió lo siguiente: "Como sucedieron muchos portentos y un muro y una torre -los que había en la parte interior de la

puerta Colina y Esquilina- fueron alcanzados por el rayo, los decemviros consultaron los libros sibilinos y anunciaron que había que celebrar unos juegos seculares en el Campo de Marte en honor del padre Plutón y de Proserpina, y sacrificar unas víctimas oscuras. Y que dichos juegos se volverían a celebrar cada 100 años". Lo mismo afirma Tito Livio, en el libro 136: "El mismo año, César celebró los juegos seculares con gran boato, juegos que tradicionalmente se celebran casa 100 años (pues éste es el punto en el que acaba un siglo)". Pero, en cambio, tanto los Comentarios de los quindecimviros como los edictos del divino Augusto parecen atestiguar que se repiten cada 110 años. Consecuencia de ello es que Horacio Flaco, en el poema que se cantó en los juegos seculares, designó dicho tiempo de este modo:

"Gire la rueda certera sus once decenas de años
para traernos de nuevo cantos y juegos
multitudinarios, tres días de esplendor
y tres noches deliciosas"

Pero, si se consulta los anales de los viejos tiempos, uno se encuentra aún más sumido en la duda. Pues Valerio Antias dice que los primeros Juegos Seculares fueron instituidos por Valerio Publícola tras la expulsión de los reyes, en el año 245 de la fundación de Roma (Nota: el calendario romano no tenía como punto de partida el nacimiento de Cristo, obviamente, sino la fundación de su ciudad, 753 a.C., o la expulsión de los reyes, 509 a.C. Cada año se designaba además por los nombres de los dos cónsules de dicho periodo). Pero los Comentarios de los quindecimviros afirman que fue en el año 298, durante el consulado de Marco Valerio y Espurio Verginio. Los segundos, según Antias, en el año 305 tras la fundación de la ciudad; pero en los Comentarios de los quindecimviros está escrito que fue en el año 408, durante el consulado de Marco Valerio Corvino (su segundo consulado) y Cayo Petilio. Los terceros juegos se celebraron, según la versión de Antias y Livio, durante el consulado de Publio Claudio Pulquer y Cayo Junio Pulo; o, según está escrito en los libros de los quindecimviros, en el año 518, bajo el consulado de Publio Cornelio Lentulo y Cayo Licinio Varo. Respecto a la fecha de los cuartos juegos, hay tres versiones, pues Antias, Varrón y Livio contaron que se desarrollaron durante el consulado de Lucio Marcio Censorino y Marco Manilio, en el año 605 tras la fundación de Roma; pero Pisón Censorio,

Cneo Gelio, y también Casio Hemina, que vivía en aquella época, afirman que se celebraron 3 años después, bajo el consulado de Cneo Cornelio Lentulo y Lucio Mumio Achaico, es decir, en el año 608. En los Comentarios de los quindecimviros están anotados en el año DXXVIII (Nota: aquí parece haber una errata, pues es de esperar el 628, tal como se ve en otras versiones, y no el 528,), bajo el consulado de Marco Emilio Lépido y Lucio Aurelio Orestes. Los quintos juegos los celebraron César Augusto y Agripa durante el consulado de Cayo Furnio y Cayo Junio Silano, en el año 737. Los sextos los celebró Tiberio Claudio César, durante su propio cuarto consulado y el tercero de Lucio Vitelio, en el año 800. Los séptimos, Domiciano, durante su decimocuarto consulado, con Lucio Minucio Rufo, en el año 841. Los octavos, los emperadores Septimio y Marco Aurelio Antonino, durante el consulado de Cilón y Libón, en el año 957.

De ello se puede observar que no hay una norma fija de que esos juegos se repitan ni cada 100 años, ni cada 110. Por más que se hubiera observado uno u otro de esos periodos en el pasado, no habría a pesar de ello ningún argumento suficiente para afirmar que los siglos fueran delimitados como norma fija por esos juegos. Sobre todo porque nadie nos dice que se celebraran durante esos 244 años que median desde la fundación de la ciudad hasta la expulsión de los reyes. Y ese tiempo, sin duda alguna, es mucho mayor que un siglo natural. Y si alguien, inducido únicamente por la etimología de la palabra, cree que los Juegos Seculares son los que delimitan los siglos, que sepa que es posible que se llamen "seculares" porque generalmente se celebran una sola vez en la vida de un hombre. Como muchas otras cosas, que suceden muy rara vez, y usualmente se acostumbra a decir que "ocurren una vez cada siglo".

Pero nuestros antepasados, ya que no habían tratado de averiguar cuánto duraba un siglo natural, establecieron que el civil era de cien años, para tener un patrón incuestionable de años. Lo atestigua Pisón, pues en el libro séptimo de sus "Anales" (Nota: los "anales", de "año", son crónicas históricas escritas por orden cronológico) está escrito lo siguiente: "En el año 596 de la fundación de Roma, ésta adopta el "siglo", en el consulado inmediatamente anterior a Marco Emilio, M. F. Lépido y Cayo Popilio II, estando éste ausente (Nota: la fecha no queda clara, pues se citan tres nombres de cónsules, cuando sólo podía haber dos; el II no se entiende si se refiere a un segundo consulado u otra cosa y la ausencia de dicho cónsul tampoco tiene explicación). Pero había razones para que nuestros

antepasados adoptaran ese número. Primero, porque veían que muchos de sus ciudadanos prolongaban su vida hasta esa edad; luego, porque quisieron imitar, con esto a los etruscos, como hicieron la mayoría de las veces en otros puntos, y los primeros siglos de los etruscos fueron de cien años. Además, puede deberse también a aquello que cuenta Varrón -y escribió el astrólogo Dioscórides- de que en Alejandría existía, entre los embalsamadores, la creencia de que un hombre no puede vivir más de 100 años: esto se ve por el corazón de los hombres que perecieron con un cuerpo sin mermas ni dolencias (Nota: es decir, de muerte violenta), porque, pesándolo en múltiples edades, observaron, según explicaron, el incremento o decremento de cada edad. Al año, pesa dos dracmas; a los 2 años, 4; y sigue aumentando así 2 dracmas por año hasta los cincuenta. Partiendo de ese número de 100 dracmas, a los cincuenta empieza a decrecer del mismo modo 2 dracmas cada año. Por eso resulta obvio que al centésimo año ha vuelto al peso del primero y no puede prolongar más su vida.

Así pues, ya que el siglo civil romano tiene una duración de 100 años, se puede saber que tanto tu primer día natal como tu aniversario actual están en el décimo siglo. No obstante, no me pertenece a mí decir cuántos siglos están destinados a la ciudad de Roma, pero tampoco callaré lo que leí en Varrón, que, en el libro 18 de las "Antigüedades", afirmó que hubo en Roma un tal Vetio, famoso por sus augurios, hombre de gran ingenio, a la altura de cualquier sabio a la hora de debatir, y al que oyó decir que si era cierto lo que contaban los historiadores -lo de los augurios a la hora de la fundación de la ciudad de Rómulo y los 12 buitres-, puesto que el pueblo romano había superado los 120 años sin desaparecer, llegaría hasta los 1200.

XVIII. Acerca del gran año, según las opiniones de diversos autores. Y también sobre los otros diferentes tipos de año. Sobre las olimpiadas, lustros y Juegos Capitolinos. Y en qué año se ha escrito este libro.

Hasta ahora he hablado del siglo y paso a hacerlo de los años mayores. Su duración es tan diversa, tanto la que ha tenido vigencia entre los pueblos como la que nos legaron los autores, que unos dicen que el gran

año es un ciclo de 2 y otros piensan que lo es de muchos miles. Voy a tratar de dilucidar ahora qué es.

Las antiguas ciudades de Grecia, al advertir que, mientras el Sol completa su revolución en un año, hay a veces 13 lunaciones y que esto a menudo sucede en años alternos, pensaron que 12 lunaciones y media correspondían a un año natural. Así pues, establecieron sus años civiles de manera que, con una intercalación, unos los hicieron de 12 meses, los otros de 13. A uno y otro año por separado lo llamaban una "revolución", a ambos juntos "gran año". Y a este tiempo lo denominaron τριετηρισ (ciclo de 3 años), porque la intercalación era al tercer año, aunque el periodo era de dos y fuera en realidad un διετηρισ (ciclo de dos años). Ésa es la razón por la cual los misterios que se celebran en honor del Padre Liber (Baco) en años alternos, son llamados "trietéricos" por los poetas. Luego, al comprobar su error, duplicaron ese tiempo y crearon la τετραετηρισ (ciclo de 4 años). Pero, ya que ésta se repetía también al quinto año, la llamaban πενταετηρισ (ciclo de 5 años). El gran año de un cuatrienio les pareció más cómodo, porque el año solar consta de 365 días y aproximadamente un cuarto de día, que cada cuatrienio da un día entero. Por eso es por lo que al volver el quinto año se celebra en la Élide una competición en honor de Júpiter Olímpico, y en Roma en el de Júpiter Capitolino (Nota: Esto, igual que lo anterior, puede prestar a confusión ya que los ciclos no se nombran por el número de años transcurridos, sino por el año en que se reinician. Es decir: un ciclo de 2 años se reinicia al tercero; uno de 4, al quinto etc.). Ese tiempo, que parecía apropiado solamente para el curso del Sol, pero no para el de la Luna, también se duplicó y se creó la οκταετηρισ (ciclo de 8 años), que se denomina entonces εννεατηρισ (ciclo de 9 años), porque el primer año de dicho ciclo se repetía cada 9 años. La mayor parte de Grecia consideró que ese ciclo era el verdadero gran año, porque estaba formado por revoluciones anuales completas, como propiamente conviene que se dé en un gran año. Pues son 99 días enteros y 8 revoluciones enteras. Generalmente se cree que esta οκταετηρισ fue instituida por Eudoxo de Cnido, pero dicen que Cleóstrato de Ténedos fue el primero que la compuso y luego otros lo hicieron de forma distinta: éstos, intercalando meses de diversas maneras, propusieron sus propias οκταετηριδεσ, como Harpalo, Nauteles, Mnesístrato; y otros, entre los cuales se cuenta Dositeo, cuya οκταετηρισ está inscrita como de Eudoxo. Por eso en Grecia muchos cultos religiosos se celebran con su ceremonia más importante con ese intervalo de tiempo. También en Delfos

los juegos llamados "Píticos" se celebraban antes cada ocho años. Se le aproxima en duración el otro gran año, el llamado δωδεκαετηρισ, que es el de 12 revoluciones. Dicho año recibe el nombre de "caldeo" y los astrólogos no lo han amoldado al curso de la Luna y el Sol, sino a otras observaciones, porque dicen que es en ese plazo cuando se completan los ciclos del tiempo, de la abundancia de frutos, de la escasez y las enfermedades.

Hay además muchos grandes años, como el metónico, compuesto por el ateniense Metón, de 19 años -llamado por ello εννεαδεκαετηρισ (ciclo de 19)-, en ese año se intercala siete veces (Nota: no queda claro si son 7 meses o cada 7 años o meses o hay siete intercalaciones) y hay 6.940 días. También está el año del pitagórico Filolao, de 59 años, en el cual hay 21 meses intercalados. Y asimismo el de Calipo de Cízico, de 76, con una intercalación de 28 meses. Y el de Demócrito, de 82 años, aunque los meses intercalados sean también 28. Pero también encontramos el de Hiparco, de 304 años, en el cual se intercalan 112. La duración de los años es distinta porque los astrólogos no se ponen de acuerdo sobre el plus de los 365 días al año que el Sol completa; o sobre cuántos le faltan a la Luna en un mes para llegar a 30.

Por otro lado la Luna no tiene nada que ver con el gran año egipcio, Luna a la que llaman en griego κυνικον y en latín "canicular", porque su inicio se toma del primer día del mes -mes que los egipcios llaman Thoth- en que sale la estrella de la Canícula (Sirio. Nota: aquí hay una contradicción gramatical posiblemente debida a una errata, pues empieza diciendo que la Luna no tiene nada que ver con el año y sigue diciendo que es la Luna la llamada "canicular", cuando esto parece referirse más bien al año). En efecto, su año civil sólo tiene 365 días, sin ninguna intercalación. Con lo cual el cuatrienio suyo tiene casi un día menos que el natural y por eso sólo vuelven a coincidir al cabo de 1.461 años. A este año algunos lo llaman también ηλιακοσ (helíaco) y otros o θεου ειναυτοσ (el año del dios, es decir, del Sol).

Hay además un año al que Aristóteles más que "grande" llama "máximo", el que conforman las revoluciones del Sol, la Luna y las cinco estrellas errantes (los planetas) cuando vuelven a juntarse en el mismo signo en el que habían coincidido en el pasado. El invierno, el más extremo, de ese año es el κατακλυσμοσ (cataclismo), lo que los nuestros llaman "diluvio" y su verano es εκπυρωσισ, es decir, el "incendio del mundo", pues cuando se alternan esas estaciones el mundo parece ora

incendiarse, ora inundarse. Aristarco pensó que ese año tenía una duración de 2.484 revoluciones (solares); Aretes de Durazzo, de 5.552; Heráclito y Lino, de 10.800; Dion, de 10.884; Orfeo, de 100.020; Casandro, de 3.600.000. Otros en cambio pensaron que era infinito y que nunca volvía a empezar.

Pero de todos éstos años, los que los griegos utilizan más para computar el tiempo son las πενταετηριδεσ (ciclo de 5), es decir un ciclo de 4 años (Nota: recuérdese que el ciclo es de 4 años, pero se llama "de 5", porque se vuelve a reiniciar al quinto, una vez pasados los 4 anteriores), el que llaman "olimpiada". En estos momentos están en la duocentésima quinquagésima cuarta olimpiada (254), en el segundo año.

El gran año de los romanos es lo mismo que lo que ellos llaman "lustro". Esto fue instituido por Servio Tulio del siguiente modo: estipuló que, cada 5 años, tras hacer el censo de los ciudadanos, se realizara una ceremonia lustral (Nota: sacrificio expiatorio de purificación); pero esa práctica no fue conservada tal cual por los que vinieron después. Efectivamente, aunque, desde el primer lustro instituido por el rey Servio hasta el que realizaron el emperador Vespasiano en su quinto consulado y César (Nota: se supone que se refiere a Tito, hijo de Vespasiano) en su tercer consulado, han pasado algo menos de 650 años, sin embargo, durante ese tiempo no se han celebrado más de 75 lustros. Y luego dejaron completamente de celebrarse. Sin embargo se empezó a seguir escrupulosamente un gran año idéntico para los Juegos Capitolinos, el primero de los cuales fue instituido por Domiciano, durante su duodécimo consulado, el que ejerció con Servio Cornelio Dolabela. Así pues, el juego que se ha celebrado este año es el trigésimo noveno (39).

Ya hemos dicho bastante por el momento acerca de los grandes años. Es hora ya de hablar de las revoluciones.

XIX. Sobre las revoluciones de las diversas naciones.

Una revolución es, por natura, el tiempo que tarda el Sol en completar el recorrido de los 12 signos y volver al mismo punto de donde salió. Los astrólogos aún no han podido averiguar con certeza de cuántos días se compone ese tiempo. Filolao dijo que el año natural tenía 364 días y medio; Afrodisio, 365 y un octavo de día; Calipo, 365 y Aristarco de Samos, lo mismo más una milseiscientaveintitresava parte del día; Metón,

365 y la diecinueveava parte de 5 días; Enópides, 365 y la cincuentainueveava parte de 22 días; Harpalo, 365 y 13 horas equinocciales; nuestro Enio, en cambio, 366. Además, la mayoría lo consideraron como algo incomprensible e imposible de explicar, pero adoptaron como verdadero los 365 días, puesto que era lo más aproximado.

Así pues, si hubo tantas divergencias entre hombres tan doctos, ¿tiene que asombrarnos que los años civiles que las diversas ciudades, algunas incluso poco civilizadas en aquel entonces, adoptaron cada una sean tan distintos entre sí como incongruentes con el año natural? Y ciertamente se dice que en Egipto el año más antiguo era de dos meses, luego el rey Ison lo hizo de 4, y por último Arminos lo alargó a 13 meses y 5 días. Lo mismo en Arcadia: se cuenta que los arcadios tuvieron primero un año de 3 meses y por eso los llamaron προσεληνοι (anteriores a la Luna), no, como piensan algunos, porque nacieron antes de que el astro lunar estuviese en el cielo, sino porque tuvieron un año, antes de que se estableciera en Grecia el año según el curso lunar. Los hay que dicen que según la tradición ese año trimestral había sido instituido por Horus y por eso la primavera, el verano, el otoño y el invierno se llamaban ωρασ ("horas", estaciones), el año ωροσ ("horos"), los anales griegos ωροι ("horoi") y sus escritores ωρογραφοι ("horógrafos"). Y el ciclo de esos cuatro años, que eran una πενταετηρισ, se llamaba "gran año". Por su parte los de Caria y Acarnania tuvieron años semestrales, y diferentes uno de otro, en los que los días iban aumentando en uno o decreciendo en el otro. Llamaban "gran año" a la conjunción de ambos, una τριετηρισ.

XX. La revolución de los romanos; sus diversas correcciones; los meses y días intercalados; los días de cada mes; los años julianos

Pero, aunque pase por alto esos años, sumidos ya en las tinieblas de su profunda antigüedad, también en los que son de época más reciente -los establecidos según el curso de la Luna o el Sol- es fácil percatarse de cuán gran variedad hay tan sólo con que uno trate de indagar, aunque sólo sea entre los pueblos de Italia, y no digo ya de los extranjeros. Pues igual que los ferentinos tuvieron un modelo de año, los lavinios otro, y lo mismo los albanos o romanos, también los tuvieron los demás pueblos. Sin embargo todos se fijaron el propósito de corregir sus años civiles, intercalando meses de distinta manera, para ajustarlos al único verdadero año natural.

Puesto que resultaría largo disertar acerca de todos ellos, vamos a pasar al año romano. Licinio Macer, y después Fenestella, escribieron que en Roma la revolución anual fue enseguida, desde sus principios, de 12 meses. Pero hay que creer más bien a Junio Gracchano, Fulvio, Varrón, Suetonio y otros, que pensaron que era de 10 meses, como lo era para los albanos de quienes proceden los romanos. Estos 10 meses tenían 304 días repartidos del siguiente modo:

Marzo *31*
Abril *30*
Mayo *31*
Junio *30*
Quintil (julio) *31*
Sextil (agosto) y septiembre *30*
Octubre *31*
Noviembre y diciembre *30*

De esos meses, a los 4 mayores se les llamaba "llenos" y a los otros 6 "huecos" (Nota: el uso del adjetivo "hueco" sugiere que quizá esa denominación proceda de la costumbre de asignar los meses a los nudillos y huecos de la mano. Se empezaría con Marzo en el primer nudillo, y agosto y septiembre se contarían ambos en el tercer hueco). Luego, bien sea por obra de Numa -según Fulvio- o de Tarquinio -a decir de Junio- se les dio 12 meses y 355 días, aunque la Luna no parece completar más que 354 días a lo largo de sus 12 meses. Pero el hecho de que sobrara un día pudo deberse a un descuido o, lo que me parece más probable, a la superstición de que un número impar es considerado como perfecto y más afortunado. Lo que es seguro es que al modelo de año anterior se le sumaron 51 días y, puesto que esos días no completaban dos meses, a cada uno de aquellos 6 meses "huecos" se les sustrajo un día, para añadirlos a los otros, y así se llegó a 57 de donde salieron dos meses: enero de 29 días y febrero de 28. Y así todos los meses empezaron a ser "llenos" y de un número impar de días, excepto febrero, que era el único "hueco", y por eso se le considera como más desafortunado que los demás. Finalmente, como les pareció oportuno añadir año sí año no un mes intercalado de 22 o 23 días, para igualar el año civil al natural, se hizo preferentemente en febrero, entre los Terminalia y el Regifugio (Nota: Fiestas romanas).

Y eso se siguió haciendo mucho tiempo hasta que se advirtió que los años civiles eran algo mayores que los naturales. Se encargó a los pontífices corregir este error y se dejó a su criterio la duración de lo intercalado. Pero la mayoría de ellos, bien por odio, bien por favoritismo -para que un magistrado cesara más pronto o estuviera más tiempo en funciones, o un contratista de fondos públicos tuviera ganancias o pérdidas según la duración del año- hicieron intercalaciones mayores o menores según su capricho y corrompieron aún más aquello que se les había entregado para que lo corrigieran.

Llegó a ser tan aberrante que Cayo César, el Pontífice Máximo, durante su tercer consulado -el que ejerció con Marco Emilio Lépido-, para corregir los errores anteriores puso dos meses intercalados de 67 días, entre noviembre y diciembre, y eso que ya había intercalado otros 23 días en febrero, e hizo que ese año fuera de 445 días. Tomó al mismo tiempo medidas de cara al futuro, para que no se volviera a recaer en ese error y, quitando el mes intercalado, estableció un año civil según el curso del Sol. Así pues añadió 10 días a los 355 y los repartió por los 7 meses que tenían 29 de la siguiente manera: se añadieron 2 a enero, sextil (agosto) y diciembre, y uno a los demás. Dichos días se colocaron al final de los meses, para no desplazar los cultos religiosos propios de cada mes. Es por lo que ahora, aunque son 7 los meses de 31 días, se reconoce a los 4 que eran así de antiguo porque tienen las nonas al séptimo día y los demás al quinto (Nota: marzo, mayo, julio y octubre). Además, respecto al cuarto de día que, al parecer, era el que completaba un año real, decidió que se añadiera un día cada 4 años, después de las Terminalia, donde antes se añadía un mes. Eso es lo que ahora se llama "bisiesto". A partir de ese año, el que había sido ordenado así por Julio César, los demás hasta ahora se llaman "julianos" y empiezan a partir de la fecha de su cuarto consulado. Y aunque esos años no sean los más perfectos, sí son los únicos adaptados al año natural, pues los otros anteriores -si bien es cierto que algunos eran de 10 meses- no sólo en Roma o por Italia, sino incluso en los otros pueblos, fueron corregidos en cuanto se pudo en la misma medida. Así pues, cuando se hable en este texto de un determinado número de años, no habrá que entender otros más que los naturales. Y si el origen del mundo fuese conocido de los hombres, tomaríamos de él nuestro principio.

XXI. Sobre el tiempo histórico, el oscuro y el mítico; sobre los años augusteos y los egipcios; y la designación del tiempo en el que Censorino ha escrito esta obra.

Pero ahora voy a tratar ese periodo de tiempo que Varrón llama ιστορικοσ (histórico). Pues este autor decía que hay tres periodos de tiempo. El primero, desde el origen de los hombres hasta el diluvio de los tiempos pasados, lo que se llama αδηλοσ ("adelos", oscuro), por la ignorancia que se tiene de él; el segundo, desde el diluvio de antaño hasta la primera olimpiada, el denominado μυθικοσ (mítico) porque es un periodo que contiene muchos relatos fabulosos; el tercero, desde la primera olimpiada hasta nosotros, el llamado ιστορικοσ (histórico) porque sus sucesos están contenidos en verdaderos relatos históricos.

El primer tiempo, o tuvo un inicio, o siempre existió, pero de buen seguro es imposible concebir de cuántos años se compone. El segundo, desde luego, no se sabe con exactitud, pero se cree que abarca aproximadamente 1.600 años (Nota: se verá luego una contradicción con lo que afirma a posteriori el autor. Otra posibilidad es que haya una errata y el autor quisiera decir entre 1.000 y 600 años): desde el diluvio de antaño, al que llaman "Ogigium", hasta el reinado de Inaco, aproximadamente unos 400 años; desde entonces hasta la primera olimpiada, algo más de 400. Éstos son los únicos años a los que, aunque sean los últimos de la época mítica, al estar, sin embargo, muy cerca de la de los escritores, algunos han querido definir con más exactitud. Sosibio escribió que fueron 395 años; Eratóstenes, en cambio, 407; Timeo, 417; Aretes, 514; y hay muchos otros que han hecho cálculos distintos. Sus mismas discrepancias evidencian cuán incierto es el tema. Pero por lo que se refiere a la tercera época, hubo evidentemente también algún desacuerdo entre los escritores, pero solamente acerca de unos 6 o 7 años.

Mas lo que pudo haber de nebuloso, lo disipó Varrón y respecto a lo demás, gracias a su sagacidad, ora comparando las cronologías de las diversas ciudad, ora contando hacia atrás las desapariciones (¿eclipses?) y sus intervalos, desenterró la verdad e hizo la luz, luz gracias a la cual no sólo se podría saber con certeza el número de años, sino incluso el de los días. Según sus cálculos, si no me equivoco, este año -del cual el consulado de Ulpio y Pontano viene a ser como su denominador y título- es el 1.014 desde la primera olimpiada, por lo menos, contando desde el verano, que es cuando se celebra el certamen olímpico, y el 991 desde la

fundación de Roma, partiendo obviamente de las Parilia, punto de arranque del cómputo de los años de la ciudad. Pero es el 283 de los llamados "años julianos", contando desde las calendas de enero que Julio César puso como principio del año elaborado por él. Y es el 265 de los llamados "años augusteos", que se cuentan también a partir de las calendas de enero, aunque, en realidad, el imperator César, hijo del Divino (César), recibió el nombre de "Augusto" a propuesta de Lucio Munacio Planco, el senado y los demás ciudadanos, el día 16 antes de las calendas de febrero, durante su propio séptimo consulado que era a su vez el tercero de Marco Vipsanio Agripa (Nota: el 17 de enero).

Pero los egipcios están ahora en el 267 año augusteo porque quedaron dos años antes bajo el poder y dominio del pueblo romano, pues, igual que nosotros, también los egipcios consignaron por escrito algunas de sus eras: como lo que llaman "años de Nabonnazaru", porque se inician en el primer año del reinado de éste, que son en este momento 986; también los de Filipo, que se computan a partir de la muerte de Alejandro Magno y, contando hasta hoy, son 562. Pero los inicios de sus eras siempre se toman del primer día del mes que llaman "Thoth", que este año ha sido el séptimo antes de las calendas de julio (25 de junio), pero que hace 100 años, bajo el segundo consulado del emperador Antonino Pío con Brutio Praesens como colega, fue el día 12 antes de las calendas de agosto (21 de julio), momento en el cual realiza su orto en Egipto la estrella Canícula (Nota: debe de tratarse de una errata, pues esas fechas son obviamente erróneas). Por ello se puede ver también que estamos en el transcurso de la centésima revolución de aquel gran año que, como se dijo antes, recibe el nombre de "solar", "canicular" o "año del dios".

Por otra parte, he indicado los inicios de esos años para que nadie creyera que empiezan en la calendas de enero o en alguna otra fecha similar, pues en estas cuestiones los propósitos de sus creadores no eran menos diversos que las opiniones de los filósofos. Por eso a unos les parece que el año natural empieza cuando se renueva el Sol, es decir, a partir del invierno (Nota: solsticio de invierno); otros a partir del solsticio de verano; la mayoría, con el equinoccio de primavera; unos cuantos, con el de otoño; algunos con el orto de las Pléyades; otros, con su ocaso; muchos, con el orto del Can.

XXII. Sobre los meses naturales y civiles de los diversos pueblos; sus nombres y el porqué de esos nombres.

Hay dos tipos de meses, pues unos son naturales y los otros civiles. Hay dos tipos de meses naturales: unos se dice que son solares y los otros lunares. El mes solar es el tiempo que tarda el Sol en recorrer cualquier signo del círculo zodiacal. El lunar es, a su vez, un periodo que parte de la Luna nueva. Los meses civiles son un determinado número de días que observa cada estado según dispuso él mismo, como, por ejemplo, los romanos, que lo hacen ahora de calenda a calenda. Los naturales son más antiguos y comunes a todos los pueblos. Los civiles fueron instituidos a posteriori y dependen de cada estado. Los celestes, bien sea los del Sol o los de la Luna, no son exactamente iguales entre ellos ni tienen días completos, puesto que el Sol, por ejemplo, permanece en Acuario 29 días y en Piscis casi 30; en Aries, 31; en Géminis, cerca de 32; y mantiene esa disparidad en los otros signos. Pero de tal modo se reparte en cada uno, aún con días incompletos, que divide el año natural -es decir, 365 días y no sé qué porción que aún no han esclarecido los astrólogos- en sus 12 meses. La Luna, por su parte, hace a cada uno de sus meses de aproximadamente 29 días y medio, pero también dispares entre ellos, pues unos son más largos y otros más breves.

Pero también son distintos los meses de los estados o, aún más, el número de días, pero en todos los sitios tienen días completos. Entre los albanos, Marzo tiene 36 días; mayo, 22; sextil (agosto), 18; septiembre, 16. El quintil (julio) de los tusculanos es de 36 días; su octubre, de 32. Pero el mismo octubre es en Aricia de 39 días.

Parece ser que cometieron muchas menos equivocaciones los que acomodaron sus meses civiles al curso de la Luna, como lo hicieron la mayoría de los estados en Grecia, donde los meses eran alternativamente de 30 días. También nuestros mayores imitaron esa misma práctica, cuando tenían un año de 355 días. Pero el Divino Julio, al ver que con esta cifra los meses no se adaptaban, como debían, al curso de la Luna, ni el año al del Sol, prefirió corregir el año de forma que incluso estos meses se asemejaran a los verdaderos meses solares y, aunque no lo hicieran cada uno per se, sí tomados en un conjunto coincidieran necesariamente con el fin del año natural.

Rómulo, según Fulvio y Junio, fue quien dio nombre a los 10 meses antiguos. Y es cierto que denominó a los dos primeros como a sus

progenitores: Marzo por su padre Marte, abril, por Afrodita, es decir, Venus, de la cual se dice que nacieron sus antepasados. Los dos siguientes, sacaron sus nombres del pueblo: mayo, por los mayores; junio, por los más jóvenes. Los siguientes según el orden en el que estaban cada uno: desde quintil (julio) hasta diciembre, al instar que el número. (Nota: huelga decir que la etimología dada de abril, mayo y, hasta cierto punto, junio, es fantástica).

Varrón, por su parte, opinaba que los romanos recibieron los nombres de los meses de los latinos. Demuestra de una forma bastante ingeniosa que los autores de esos nombres fueron más antiguos que la Ciudad. Así pues, cree que el mes de Marzo se llamó así ciertamente por Marte, pero no porque fuera el padre de Rómulo, sino porque el pueblo latino era belicoso. Abril, no de Afrodita, sino de "aperire" (abrir), porque es entonces cuando casi todo sale a la luz y la naturaleza abre las cerrojos del nacimiento. Mayo no viene de "mayores", sino del nombre de Maya, porque, tanto en Roma como antes en el Lacio, se celebran ese mes los cultos de Maya y de Mercurio. Incluso junio procede más bien de Juno que de los "iuniores" (más jóvenes), porque es el mes en el que más honores se tributan a Juno (Nota: ambas etimologías son, sin embargo, exactas, pues la raíz de Juno y de iunior es la misma). Quintil, porque su posición entre los latinos fue la quinta, lo mismo sextil y así sucesivamente hasta diciembre, meses que reciben sus nombres de los números. Por lo demás, es cierto que enero y febrero se añadieron después, pero con nombres que ya procedían del Lacio: enero había sacado su nombre de Jano, a quien está consagrado, febrero de "februum" (purificación). "Februum" es cualquier cosa que purifica y limpia, y "februamenta" las purificaciones; asimismo "februare" es limpiar y hacer "puro". No obstante, el "februum" no es lo mismo en todas las ocasiones, pues uno se "februat", o sea, depura, cada vez de una forma en cada ceremonia sagrada. Pero durante ese mes, en las Lupercalia, cuando Roma se purifica, se lleva una sal caliente que se llama "februum", razón por la cual el día de las Lupercalia se denomina propiamente "februato" (purificado) y finalmente el mes es por ello "februarius" (febrero).

De esos 12 meses tan sólo ha cambiado el nombre de dos, pues el que fue "quintil" adquirió la denominación añadida de "julio" durante el quinto consulado de Cayo César, con Marco Antonio como colega, en el segundo año juliano. Y el que fue "sextil" pasó, por un senadoconsulto, a llamarse "augusto" (agosto) en honor de Augusto, bajo el consulado de

Marcio Censorino y Cayo Asinio Galo, durante el vigésimo año augusteo. Dichos nombres permanecen incluso ahora en la época actual. Muchos príncipes modificaron algunos nombres de meses, designándolos por los suyos propios, pero o los cambiaron ellos mismo después, o tras su muerte se les devolvió su prístina denominación.

XXIII. Sobre los días y los diferentes modelos de las diversas naciones. Lo mismo sobre los relojes solares y horarios.

Quedan pocas cosas por decir del día que, igual que el mes y el año, es o natural, o civil. El día natural es el tiempo que va desde el orto del Sol hasta su ocaso. Su contrario es la noche, desde el ocaso del Sol hasta su orto. Pero se llama día civil el tiempo que dura una revolución completa del cielo, que abarca el día auténtico y la noche. En consecuencia, cuando decimos que uno tan sólo ha vivido 30 días, cabe entender también las noches. Ese día en concreto (el completo) ha sido definido de cuatro maneras distintas por los astrólogos y los estados. Los babilonios consideraron que el día iba desde el orto del Sol hasta el siguiente orto del Sol. La mayoría de los umbros, de mediodía a mediodía; los atenienses, de ocaso de Sol a ocaso de Sol; los romanos consideraron como día el tiempo desde la medianoche hasta la medianoche. Prueba de ello son las ceremonias sagradas públicas e incluso la toma de auspicios de los magistrados que se consignan por escrito como del día transcurrido si aquello se realiza antes de la medianoche; en cambio, si se hace después de la medianoche y antes del amanecer, se dice que se ha realizado en ese día (que en realidad viene después de aquella noche). El mismo significado tiene el que aquellos que vinieron al mundo entre una medianoche y la siguiente, en ese plazo de 24 horas, tienen la misma fecha de nacimiento.
Todos saben que el día está dividido en 12 horas diurnas y otras tantas nocturnas. Pero creo que esto en Roma se aplicó tras el descubrimiento de los relojes solares. Es muy difícil averiguar cuál fue el más antiguo de ellos, pues unos dicen que el primero se colocó al lado del templo de Quirino; otros, que en el Capitolio; unos cuantos, que junto al recinto sagrado de Diana en el Aventino. Lo que sí está bastante atestiguado es que no hubo ninguno en el foro hasta que Marco Valerio puso en una columna, al lado de los rostra, el que había traído de Sicilia. Y como éste había sido diseñado para el clima de Sicilia y no resultaba adecuado para

las horas de Roma, Lucio Filipo el Censor puso otro al lado. Luego, un poco después, Publio Cornelio Nasica el Censor hizo un reloj de agua, que empezó a ser llamado "solarium" por la costumbre de tomar las horas por el Sol.

Es probable que el nombre de "horas" haya sido ignorado en Roma durante no menos de 300 años. Pues en las 12 tablas (Nota: el primer código de leyes romano escrito) nunca se nombran las horas, como sí se hace en las leyes posteriores, sino "ante meridiem", evidentemente porque el mediodía era lo que diferenciaba ambas partes de un día dividido en dos. Otros dividían el día en cuatro partes, y hacían lo mismo con la noche: y esto lo demuestra la idéntica costumbre militar de decir: primera vigilia, segunda vigilia, tercera y cuarta.

XXIV. Sobre las diversas partes de los días romanos y de los nombres de cada una.

Hay también muchas divisiones del día y de la noche, consignadas en otros textos y diferenciadas cada una por sus propios nombres. Voy a exponer ordenadamente las que se encuentran escritas aquí y allá en los textos de los antiguos poetas. Empezaré por la media nox (medianoche), momento que constituye el principio y el final del día romano. El tiempo más inmediato se llama de media nocte (pasada la media noche); le sigue el gallicinium (canto del gallo), cuando los gallos empiezan a cantar; luego el conticinium (callada), cuando callan; entonces viene el ante lucem (antes de la luz) y el diluculum (despuntar del día), cuando, aunque aún no ha salido el Sol, ya hay luz; después del "despuntar del día" decimos mane (por la mañana), cuando ya se ve la luz del Sol; tras ésta ad meridiem (hasta el mediodía); ya viene el meridies (mediodía) que es como se llama la mitad del día; sigue de meridie (después del mediodía); a continuación suprema (el último momento), aunque muchos opinan que el suprema viene después del ocaso del Sol, porque en las 12 Tablas está escrito así: "Que el ocaso del Sol sea el último momento del día (suprema tempestas)". Pero luego el tribuno Marco Pletorio hizo un plebiscito en el cual se escribió: "Quien sea Pretor Urbano hoy y quien lo sea en el futuro, ha de tener dos lictores a su lado y ha de impartir justicia entre los ciudadanos hasta el suprema". Después de suprema aparece el vespera (caída de la tarde), obviamente antes del orto de la estrella que Plauto llama vesperugo, Enio vesper y

Virgilio hesperon. A partir de allí el crepusculum (crepúsculo), tal vez llamado así porque se dice de las cosas sobre las que no se tienen certezas que son creperae (oscuras). Y no se sabe muy bien si ese momento pertenece al día o a la noche. Después viene la hora que llamamos luminibus accensis (de las luces encendidas), y los antiguos denominaban como prima face (de la primera antorcha). A continuación el concubium (tiempo de acostarse), cuando se va al lecho. En acabar éste el intempestas (a deshoras), es decir, la noche avanzada en la que no es hora de hacer nada. Entonces se dice ad mediam noctem (hasta la media noche) y, así, se llega a la media nox (medianoche).

Traducción de Pepita Sanchís

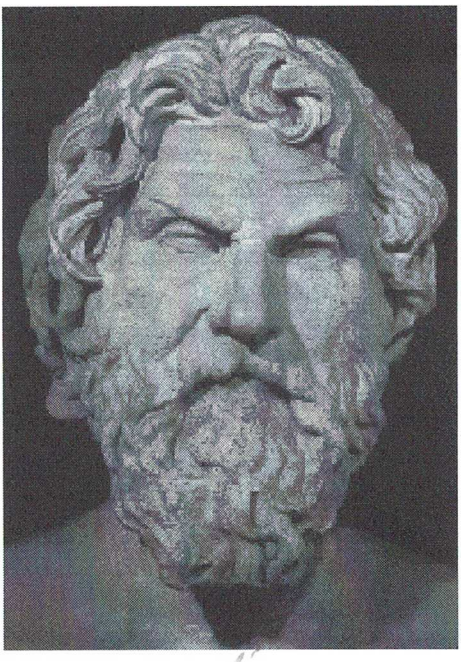

Aristóteles
(384.3-322 a.C.)

"Hay además un año al que Aristóteles más que "grande" llama "máximo", el que conforman las revoluciones del Sol, la Luna y las cinco estrellas errantes (los planetas) cuando vuelven a juntarse en el mismo signo en el que habían coincidido en el pasado. El invierno, el más extremo, de ese año es el κατακλυσμοσ (cataclismo), lo que los nuestros llaman "diluvio" y su verano es εκπυρωσισ, es decir, el "incendio del mundo", pues cuando se alternan esas estaciones el mundo parece ora incendiarse, ora inundarse. Aristarco pensó que ese año tenía una duración de 2.484 revoluciones (solares); Aretes de Durazzo, de 5.552; Heráclito y Lino, de 10.800; Dion, de 10.884; Orfeo, de 100.020; Casandro, de 3.600.000. Otros en cambio pensaron que era infinito y que nunca volvía a empezar."

Censorino, "De die Natali", XVIII

DE DIE NATALI LIBER

ad Q. Caerellium

Censorini

http://www.ukans.edu/history/index/europe/ancient_rome/L/Roman/Texts/Censorinus/text*.html

(Entre paréntesis, números de referencia de orden interno del texto)

I.

(1) Munera ex auro vel quae ex argento nitent, caelato opere quam materia cariora, ceteraque hoc genus blandimenta fortunae inhiet is, qui vulgo dives vocatur: te autem, Quinte Caerelli, virtutis non minus quam pecuniarum divitem, id est vere divitem, ista non capiunt: (2) non quod eorum possessionem vel etiam usum a te omnino abegeris, sed quod sapientium disciplina formatus satis liquido conperisti huius modi sita in lubrico bona malave per se non esse, sed τω:ν μέσων, hoc est bonorum malorumque media censeri. (3) Haec, ut comicus ait Terentius, perinde sunt, ut illius est animus, qui ea possidet; qui uti scit, ei bona; illi, qui non utitur recte, mala. (4) Igitur quoniam quisque non quanto plura possidet, sed quanto pauciora optat, tanto est locupletior, opes tibi in animo maximae, et eae quidem, quae non modo bona generis humani praecedant, sed quae ad deorum inmortalium aeternitatem penitus accedant. Quod enim Xenophon Socraticus dicit: nihil egere est deorum, quam minime autem proximum a deis. (5) Quare cum dona pretiosa neque tibi per animi virtutem desint, nec mihi per rei tenuitatem supersint, quodcumque hoc libri est meis opibus conparatum natalicii titulo tibi misi; (6) in quo non, ut plerisque mos est, aut ex ethica parte philosophiae praecepta ad beate vivendum, quae tibi scriberem, mutuatus sum, aut ex artibus rhetorum locos laudibus tuis celebrandis persecutus — ad id enim virtutum omnium fastigium ascendisti, ut cuncta ista, quae vel sapienter monentur vel facunde praedicantur, vita moribusque superaveris — sed ex philologis commentariis quasdam quaestiunculas delegi, quae congestae possint aliquantum volumen efficere, (7) idque a me docendi studio vel ostentandi voto non fieri praedico, ne in me, ut vetus adagium est, iure dicatur: sus Minervam. (8) Iam vero cum tuo collatu scirem me plura didicisse, ne beneficiis tuis viderer ingratus, nostrorum veterum sanctissimorum hominum exempla sum secutus. (9) Illi enim quod alimenta patriam lucem se denique ipsos dono deorum habebant, ex omnibus aliquid deis sacrabant, magis adeo ut se gratos adprobarent, quam quod deos hoc arbitrarentur indigere. (10) Itaque cum perceperant fruges, ante quam vescerentur, deis libare instituerunt, et cum agros adque urbes deorum munere possiderent, partem quandam templis sacellisque,

ubi eos colerent, dicaverunt; quidam etiam pro cetera corporis bona valetudine crinem deo sacrum pascebant: (11) ita ego, a quo plura litteris percepi, tibi haec exigua reddo libamina.

II.

(1) Nunc quoniam liber ***de Die Natali*** inscribitur, a votis auspicia sumantur. Itaque hunc diem, quod ait Persius, numera meliore lapillo, idque quam saepissime facias exopto et, quod idem subiungit: funde merum genio. (2) Hic forsitan quis quaerat, quid causae sit, ut merum fundendum genio, non hostia faciendum putaverit. Quod scilicet, ut Varro testatur in eo libro, cui titulus est Atticus id est de muneribus, id moris institutique maiores nostri tenuerunt, ut, cum die natali munus annale genio solverent, manum a caede ac sanguine abstinerent, ne die, qua ipsi lucem accepissent, alii demerent. (3) Denique Deli ad Apollinis Genitoris aram, ut Timaeus auctor est, nemo hostiam caedit. Illud etiam in hoc die observandum, quod genio factum neminem oportet ante gustare quam eum, qui fecerit.

III.

(1) Sed et hoc a quibusdam saepe quaesitum solvendum videtur, qui sit genius, curve eum potissimum suo quisque natali veneremur. Genius est deus, cuius in tutela ut quisque natus est vivit. Hic sive quod ut genamur curat, sive quod una genitur nobiscum, sive etiam quod nos genitos suscipit ac tutatur, certe a genendo genius appellatur. (2) Eundem esse genium et larem multi veteres memoriae prodiderunt, in quis etiam Granius Flaccus in libro, quem ad Caesarem de indigitamentis scriptum reliquit. Hunc in nos maximam quin immo omnem habere potestatem creditum est. (3) Nonnulli binos genios in his dumtaxat domibus, quae essent maritae, auctores putaverunt; Euclides autem Socraticus duplicem omnibus omnino nobis genium dicit adpositum, quam rem apud Lucilium in libro saturarum XVI licet cognoscere. Genio igitur potissimum per omnem aetatem quotannis sacrificamus, (4) quamquam non solum hic sed et alii sunt praeterea dei conplures hominum vitam pro sua quisque portione adminiculantes, quos volentem cognoscere indigitamentorum libri satis edocebunt. Sed omnes hi semel in uno quoque homine numinum suorum effectum repraesentant, quocirca non per omne vita spatium novis religionibus arcessuntur: (5) genius autem ita nobis adsiduus observator adpositus est, ut ne puncto quidem temporis longius abscedat, sed ab utero matris acceptos ad extremum vitae diem comitetur. Sed cum singuli homines suos tantum modo proprios coolant natales, ego tamen duplici quotannis officio huiusce religionis adstringor: (6) nam cum ex te tuaque amicitia honorem dignitatem decus adque praesidium cuncta denique vitae praemia recipiam, nefas arbitror, si diem tuum, qui te mihi in hanc lucem edidit, meo illo proprio neclegentius celebravero: ille enim mihi vitam, hic vitae fructum adque ornamentum pepererunt.

IV.

(1) Quoniam aetas a die natali initium sumit suntque ante hunc diem multa, quae ad hominum pertinent originem non alienum videtur de iis prius dicere, quae sunt natura priora. Igitur quae veteribus de origine humana fuerint opiniones, ex his quaedam breviter exponam. (2) Prima et generalis quaestio inter antiquos sapientiae studiosos versata est, quod, cum constet homines singulos ex parentium seminibus procreatos successione prolis multa saecula propagare, alii semper homines fuisse nec umquam nisi ex hominibus natos adque eorum generi caput exordiumque nullum extitisse arbitrati sunt, alii vero fuisse tempus, cum homines non essent, et his ortum aliquem principiumque natura tributum. (3) Sed prior illa sententia, qua semper humanum genus fuisse creditur, auctores habet Pythagoran Samium et Ocellum Lucanum et Archytan Tarentinum omnesque adeo Pythagoricos; sed et Plato Atheniensis et Xenocrates et Dicaearchus Messenius itemque antiquae Academiae philosophi non aliud videntur opinati; Aristoteles quoque Stagirites et Theophrastus multique praeterea non ignobiles peripatetici idem scripserunt, eiusque rei exemplo dicunt, quod negant omnino posse reperiri, avesne ante an ova generata sint, cum et ovum sine ave et avis sine ovo gigni non possit, (4) itaque et omnium, quae in sempiterno isto mundo semper fuerunt futuraque sunt, aiunt principium fuisse nullum, sed orbem esse quendam generantium nascentiumque, in quo unius cuiusque geniti initium simul et finis esse videatur. (5) Qui autem homines aliquos primigenios divinitus naturave factos crederent multi fuerunt, sed aliter adque aliter haec existimatione versari. (6) Nam ut mittam, quod fabulares poetarum historiae ferunt, homines primos aut Promethei molli luto esse formatos aut Deucalionos Pyrrhaeque duris lapidibus enatos, quidam ex ipsis sapientiae professoribus nescio an magis monstruosas certe non minus incredibiles rationum suarum proferunt opiniones. (7) Anaximander Milesius videri sibi ex aqua terraque calefactis exortos esse sive pisces seu piscibus simillima animalia; in his homines concrevisse, fetusque ad pubertatem intus retentos, tunc demum ruptis illis viros mulieresque, qui iam se alere possent, processisse. Empedocles autem egregio suo carmine, quod eius modi esse praedicat Lucretius, ut vix humana videatur stirpe creatus, tale quiddam confirmat: (8) primo membra singula ex terra quasi praegnate passim edita, deinde coisse et effecisse solidi hominis materiam igni simul et umori permixtam. Cetera quid necesse est persequi, quae non capiant similitudinem veritatis? Haec eadem opinio etiam in Parmenide Veliate fuit pauculis exceptis ab Empedocle dissensis. (9) Democrito vero Abderitae ex aqua limoque primum visum esse homines procreatos. Nec longe secus Epicurus: is enim credidit limo calfacto uteros nescio quos radicibus terrae cohaerentes primum increvisse et infantibus ex se editis ingenitum lactis umorem natura ministrante praebuisse, quos ita educatos et adultos genus hominum propagasse. (10) Zenon Citieus, stoicae sectae conditor, principium humano generi

ex novo mundo constitutum putavit, primosque homines ex solo adminiculo divini ignis, id est di providentia, genitos. (11) Denique etiam vulgo creditum est, ut plerique genealogiae auctores sunt, quarundam gentium, quae ex adventicia stirpe non sint, principes terrigenas esse, ut in Attica et Arcadia Thessaliaque, eosque αυτοχητηοναο vocitari. In Italia, ut poeta cecinit, Nymphas indigenasque Faunos nemora quaedam tenuisse non difficile rudis antiquorum credulitas recepit. (12) Nunc vero eo licentiae poeticae processit libido, ut vix auditu ferenda confingat: post hominum memoriam progeneratis iam gentibus et urbibus conditis homines e terra diversis modis editos, ut in Attica fertur regione Erichthonius ex Vulcani semine humo exortus, et in Colchide vel Boeotia consitis anguis dentibus armati spartoe, e quibus mutua caede inter se necatis pauci superasse traduntur, qui in conditu Thebarum Cadmo fuerint adiumento; (13) nec non in agro Tarquiniensi puer dicitur divinitus exaratus nomine Tages, qui disciplinam cecinerit extispicii, quam lucumones tum Etruriae potentes exscripserunt.

V.

(1) Hactenus de prima hominum origine; ceterum quod ad praesentes nostros pertinet natales eorumque initia, quam potero conpendio dicam.

(2) Igitur semen unde exeat, inter sapientiae professores non constat. Parmenides enim tum ex dextris tum e laevis partibus id ire putavit. Hipponi vero Metapontino, sive, ut Aristoxenus auctor est, Samio ex medullis profluere semen videtur, idque eo probari, quod post admissionem pecudum si quis mares interimat, medullas tupote exhaustas non reperiat. Sed hanc opinionem nonnulli refellunt, ut Anaxagoras Democritus et Alcmaeon Crotoniates: (3) hi enim post gregum contentionem non medullis modo verum et adipe multaque carne mares exhauriri respondent. (4) Illud quoque ambiguam facit inter auctores opinionem, utrumne ex patris tantum modo semine partus nascatur, ut Diogenes et Hippon stoicique scripserunt, an etiam ex matris, quod Anaxagorae et Alcmaeoni nec non Parmenidi Empedoclique et Epicuro visum est.

VI.

(1) De conformatione autem partus nihilo minus definite se scire Alcmaeon confessus est, ratus neminem posse perspicere, quid primum in infante formetur. Empedocles, quem in hoc Aristoteles secutus est, ante omnia cor iudicavit increscere, quod hominis vitam maxime contineat; Hippon vero caput, in quo est animi principale; Democritus alvum cum capite, quae plurimum habent ex inani; Anaxagoras cerebrum, unde omnes sunt sensus. Diogenes Apolloniates ex umore primum carnem fieri existimavit, tum ex carne ossa nervosque et ceteras partes enasci; (2) at stoici una totum infantem figurari dixerunt, ut una nascitur

aliturque. Sunt qui id opinentur ipsa fieri natura, ut Aristoteles adque Epicurus; sunt qui potentia spiritus semen comitantis, ut stoici ferme universi; sunt qui aetherium calorem inesse arbitrentur, qui membra disponat, Anaxagoran secuti. (3) Utcumque tamen formatus infans quem ad modum in matris utero alatur, duplex opinio est. Anaxagorae enim ceterisque conpluribus per umbilicum cibus administrari videtur; at Diogenes et Hippon existimarunt esse in alvo prominens quiddam, quod infans ore adprehendat et ex eo alimentum ita trahat, ut, cum editus est, ex matris uberibus. (4) Ceterum ut mares feminaeve nascantur, quid causae esset varie ab isdem philosophis proditum est. Nam ex quo parente seminis amplius fuit, eius sexum repraesentari dixit Alcmaeon; ex seminibus autem tenuioribus feminas, ex densioribus mares fieri Hippon adfirmat; (5) utrius vero parentis principium sedem prius occupaverit, eius reddi naturam Democritus rettulit; at inter se certare feminae et maris, et penes utrum victoria sit, eius habitum referri auctor est Parmenides. (6) Ex dextris partibus profuso semine mares gigni, at e laevis feminas, Anaxagoras Empedoclesque consentiunt, quorum opiniones, ut de hac specie congruae, ita de similitudine liberorum dispariles; super qua re Empedoclis disputata ratio talis profertur: (7) si par calor in parentum seminibus fuit, patri similem marem procreari; si frigus, feminam matri similem. Quodsi patris calidius erit et frigidius matris, puerum fore, qui matris vultus repraesentet; at si calidius matris, patris autem fuerit frigidius, puellam futuram, quae patris reddat similitudinem. (8) Anaxagoras autem eius parentis faciem referre liberos iudicavit, qui seminis amplius contulisset. Ceterum Parmenidis sententia est, cum dexterae partes semina dederint, tunc filios esse patri consimiles, cum laevae, tunc matri. (9) Sequitur de geminis, qui ut aliquando nascantur, modo seminis fieri Hippon ratus est: id enim cum amplius est, quam uni satis fuit, bifariam deduci. (10) Id ipsum ferme Empedocles videtur sensisse: nam causas quidem, cur divideretur, non posuit, partiri tantum modo ait, et si utrumque sedes aeque calidas occupaverit, utrumque marem nasci, si frigidas aeque, utramque feminam; si vero alterum calidiorem, alterum frigidiorem, dispari sexu partum futurum.

VII.

(1) Superest dicere de temporibus, quibus partus soleant esse ad nascendum maturi; qui locus eo mihi cura maiore tractandus est, quod quaedam necesse est de astrologia musicaque et arithmetica attingere.

(2) Iam primum quoto post conceptionem mense infantes edi soleant, frequenter agitatum inter veteres nondum convenit. Hippon Metapontinus a septimo ad decimum mensem nasci posse aestimavit: nam septimo partum iam esse maturum, eo quod in omnibus numerus septenarius plurimum possit, siquidem septem formemur mensibus, additisque alteris recti consistere incipiamus, et post septimum mensem dentes nobis innascantur, idemque post septimum cadant annum, quarto decimo autem pubescere soleamus. (3) Sed hanc a septem

mensibus incipientem maturitatem usque ad decem perductam, ideo quod in aliis omnibus haec eadem natura est, ut septem mensibus annisve tres aut menses aut anni ad consummationem accedant: (4) nam dentes septem mensum infanti nasci et maxime decimo perfici mense, septimo anno primos eorum excidere, decimo ultimos, post quartum decimum annum nonnullos, sed omnes intra septimum decimum annum pubescere. Huic opinioni in parte aliqua repugnant alii, in parte consentiunt. (5) Nam septimo mense parere mulierem posse plurimi adfirmant, ut Theano Pythagorica, Aristoteles peripateticus, Diocles, Euenor, Straton, Empedocles, Epigenes multique praeterea, quorum omnium consensus Euryphonem Cnidium non deterret id ipsum intrepide pernegantem. (6) Contra eum ferme omnes Epicharmum secuti octavo mense nasci negaverunt; Diocles tamen Carystius et Aristoteles Stagirites aliter senserunt. Nono autem et decimo mense cum Chaldaei plurimi et idem supra mihi nominatus Aristoteles edi posse partum putaverint, neque Epigenes Byzantius non fieri posse contendit, nec Hippocrates Cous decimo; ceterum undecimum mensem Aristoteles solus recipit, ceteri universi inprobarunt.

VIII.

(1) Sed nunc Chaldaeorum ratio breviter tractanda est, explicandumque, cur septimo mense et nono et decimo tantum modo posse homines nasci arbitrentur. (2) Ante omnia igitur dicunt actum vitamque nostram stellis tam vagis quam statis esse subiectam, earumque vario multiplicique cursu genus humanum gubernari, sed ipsarum motus schemataque et effectus a sole crebro inmutari. Nam ut aliae occasum, nonnullae stationem faciant nosque omnis hac sua disparili temperatura adficiant, solis fieri potentia. (3) Itaque eum, qui stellas ipsas, quibus movemur, permovet, animam nobis dare, qua regamur, potentissimumque in nos esse moderarique, quando post conceptionem veniamus in lucem; sed hoc per tres facere conspectus. Quid autem sit conspectus et quot eius genera, ut liquido perspici possit, pauca praedicam. (4) Circulus est, ut ferunt, signifer, quem Graeci vocant ζοδιαχον, in quo sol et luna ceteraeque stellae vagae feruntur. Hic in duodecim partes totidem signis redditas aequabiliter divisus est. Eum sol annuo spatio metitur: ita in unoquoque signo ferme unum mensem moratur. Sed signum quodlibet cum ceteris singulis habet mutuum conspectum, non tamen uniformem cum omnibus: nam validiores alii, infirmiores alii habentur. Igitur quo tempore partus concipitur, sol in aliquo signo sit necesse, et in aliqua eius particula, quem locum conceptionis proprie appellant. (5) Sunt autem hae particulae in unoquoque signo tricenae, totius vero zodiaci numero CCCLX. Has Graeci μοεραϲ cognominarunt, eo videlicet, quod deas fatales nuncupant Μοεραϲ, et eae particulae nobis velut fata sunt, nam qua potissimum oriente nascamur plurimum refert. (6) Sol ergo cum in proximum signum transcendit, locum illum conceptionis aut inbecillo videt conspectu aut etiam nec conspicit: nam plures proximantia sibimet zodia invicem se videre omnino negaverunt; at cum in tertio

est signo, hoc est uno medio interposito, tunc primum illum locum, unde profectus est, videre dicitur, sed valde obliquo et invalido lumine; qui conspectus vocatur κατα· ἑξάγωνον, quia sextam partem circuli subtendit. Nam si, ut a primo zodio ad tertium, sic a tertio ad quintum, inde porro ad septimum ac deinceps alternae lineae emittantur, hexagoni aequilateralis forma in eodem circulo scriberetur. (7) Hunc quidam conspectum non usquequaque receperunt, quod minimum ad maturitatem partus videbatur conferre; (8) cum vero in quartum signum pervenit et media duo sunt, videt κατα· τετράγωνον, quoniam linea illa, qua visus pertendit, quartam partem orbis abscidit. (9) Cum in quinto autem est tribus interiacentibus mediis, κατα· τρίγωνον aspicit, nam tertiam signiferi partem visus ille metitur. Quae duae visiones τετραγονι et τριγονι perquam efficaces incrementum partus multum adminiculant. (10) Ceterum a loco sexto conspectus omni caret efficientia: eius enim linea nullius polygoni efficit latus; at a septimo zodio, quod est contrarium, plenissimus potentissimusque conspectus quosdam iam maturos infantes educit, qui septemmestres appellantur, quia septimo mense nascuntur. (11) At si intra hoc spatium maturescere uterus non potuerit, octavo mense non editur — ab octavo enim signo, ut a sexto, inefficax visus — sed vel nono mense vel decimo: (12) sol enim a nono zodio particulam conceptionis rursum conspicit κατα· τρίγωνον et a decimo κατα· τετράγωνον, qui conspectus, ut supra iam dictum est, perquam sunt efficaces. (13) Ceterum undecimo non putant nasci, quia languido iam radio infirmum lumen κατα· ἑξάγωνον mittatur; multo minus duodecimo, unde conspectus pro nullo habetur. Itaque secundum hanc rationem ἑπτάμηνοι nascuntur κατα· διάμετρον, ἐννεάμήνοι autem κατα· τρίγωνον, δεκάμηνοι vero κατα· τετράγωνον.

IX.

(1) Hac Chaldaeorum sententia explicata transeo ad opinionem Pythagoricam Varroni tractatam in libro, qui vocatur "Tubero" et intus subscribitur "de origine humana"; (2) quae quidem ratio praecipue recipienda ad veritatem proxime videtur accedere. Alii enim plerique, cum omnes partus non uno tempore fiant maturi, una tamen eademque tempora omnibus conformandis dederunt; ut Diogenes Apolloniates, qui masculis corpus ait quattuor mensibus formari et feminis quinque, vel Hippon, qui diebus LX infantem scribit formari, et quarto mense carnem fieri concretam, quinto ungues capillumve nasci, septimo iam hominem esse perfectum; (3) Pythagoras autem, quod erat credibilius, dixit partus esse genera duo: alterum septem mensum, alterum decem, sed priorem aliis dierum numeris conformari, aliis posteriorem. Eos vero numeros, qui in uno quoque partu aliquid adferunt mutationis, dum aut semen in sanguinem aut sanguis in carnem aut caro in hominis figuram convertitur, inter se conlatos rationem habere eam, quam voces habent, quae in musice `suvmfwnoi` vocantur.

X.

(1) Sed haec quo sint intellectu apertiora, prius aliqua de musicae regulis huic loco necessaria dicentur, eo quidem magis, quod ea dicam, quae ipsis musicis ignota sunt. (2) Nam sonos scienter tractavere et congruenter ordinem reddidere illorum, ipsis autem sonis motuum modum mensuramque invenere geometrae magis quam musici. (3) Igitur musica est scientia bene modulandi; haec autem est in voce, sed vox alias gravior mittitur, alias acutior. Singulae tamen voces simplices et utcumque emissae φθόγγοι vocantur; discrimen vero, quo alter φθόγγος acutior est, alter gravior, appellatur διάστημα. (4) Inter infimam summamque vocem multa esse possunt in ordine positaque diastemata alia aliis maiora minorave, ut est illud, quod τονον appellant, vel hoc minus ημιτονιον, vel duorum triumve ac deinceps aliquot tonorum intervallum. Sed non promisce voces omnes cum aliis ut libet iunctae concordabiles in cantu reddunt effectus: (5) ut litterae nostrae, si inter se passim iungantur et non congruenter, saepe nec verbis nec syllabis copulandis concordabunt, sic in musica quaedam certa sunt intervalla, quae symphonias possint efficere. (6) Est autem symphonia duarum vocum disparium inter se iunctarum dulcis concentus. Symphoniae simplices ac primae sunt tres, quibus reliquae constant: una duum tonorum et hemitonni habens διάστημα, quae vocatur δια τεσσαρον, alia trium et hemitonii, quam vocant δια πεντε; tertia est δια πασον, cuius διαστεμα continet duas priores. (7) Est enim vel sex tonorum, ut Aristoxenus musicique adseverant, vel quinque et duorum hemitoniorum, ut Pythagoras geometraeque, demonstrantes II hemitonia tonum conplere non posse; quare etiam huius modi intervallum Plato abusive ημιτονιον, proprie autem διαλειμμα appellat. (8) Nunc vero, ut liquido appareat, quem ad modum voces nec sub oculos nec sub tactum cadentes habere possint mensuras, admirabile Pythagorae referam commentum, qui secreta naturae reserando repperit phthongos musicorum convenire ad rationem numerorum. Nam chordas aeque crassas parique longitudine diversis ponderibus tetendit, quibus saepe pulsis nec phthongis ad ullam symphonian concordantibus pondera mutabat, et identidiem frequenter expertus postremo deprehendit tunc duas chordas concinere id quod est δια τεσσαρον, cum earum pondera inter se collata rationem haberent, quam tria ad quattuor, quem phthongon arithmetici Graeci επιτριτον vocant, Latini supertertium. (9) At eam symphonian, quae dia pente dicitur, ibi invenit, ubi ponderum discrimen in sescupla erat portione, quam duo faciunt ad tria conlata, quod ημιολιον appellant. Cum autem altera chorda duplo maiore pondere quam altera tenderetur et esset διπλασιον locus, δια πασον sonabat. Hoc et in tibiis si conveniret temptavit, nec aliud invenit. (10) Nam quattuor tibias pari cavo paravit, inpares longitudine: primam verbi causa longam digitos sex, secundam tertia parte addita, id est digitorum VIII, tertiam digitorum VIIII, sescuplo longiorem quam primam, quartam vero XII digitorum, quae primam longitudine duplicaret. (11) His itaque inflates et binarum facta conlocatione omnium musicorum auribus adprobavit primam et

secundam reddere eam convenientiam, quam reddit δια τεσσαρον symphonia, ibique esse portionem supertertiam; inter primam vero ac tertiam tibiam, ubi sescupla portio est, resonare δια πεντε; primae autem quartaeque intervallum, quod habet duplam portionem, διαστεμα facere δια πασον. (12) Sed inter tibiarum chordarumque naturam hoc interest, quod tibiae incremento longitudinis fiunt graviores, chordae autem augmento additi ponderis acutiores: utrubique tamen eadem portio est.

XI.

(1) His expositis forsitan quidem obscure, sed quam potui lucidissime, redeo ad propositum, ut doceam, quid Pythagoras de numero dierum ad partus pertinentium senserit. (2) Primum, ut supra memoravi generaliter, duos esse partus omnino dixit: alterum minorem, quem vocant septemmestrem, qui decimetducentesimo die post conceptionem exeat ab utero, alterum maiorem decemmestrem, qui edatur die ducentécimo septuagesimo quarto. Quorum prior ac minor senario maxime continetur numero; (3) nam quod ex semine conceptum est, sex, ut ait, primis diebus umor est lacteus, deinde proximis octo sanguineus: qui octo cum ad primos sex accesserunt, faciunt primam symphonian δια τεσσαρον. Tertio gradu novem dies accedunt iam carnem facientes: hi cum sex illis primis collati sescuplam faciunt rationem et secundam symphonian δια πεντε. Tum deinceps sequentibus duodecim diebus fit corpus iam formatum; horum quoque ad eosdem sex collatio tertiam δια πασον reddit symphonian duplici rationi subiectam. (4) Hi quattuor numeri VI, VIII, VIIII, XII coniuncti faciunt dies XXXV. Nec inmerito senarius fundamentum gignendi est: nam eum τέλιον Graeci, nos autem perfectum vocamus, quod eius partes tres: sexta et tertia et dimidia, id est unus et duo et tres, eundem ipsum perficiunt. (5) Sed ut initia seminis et lacteum illud conceptionis fundamentum primitus hoc numero absolvitur, sic hoc initium formati hominis et velut alterum maturescendi fundamentum, quod est quinque et triginta dierum, sexies ductum, cum ad diem ducentesimum decimum pervenit, maturum procreatur. (6) Alter autem ille partus, qui maior est, maiori numero continetur, septenario scilicet, quo tota vita humana finitur, ut et Solon scribit et Iudaei in dierum omnium numeris secuntur Etruscorumque libri rituales videntur indicare. Hippocrates quoque aliique medici in corporum valitudinibus non aliud ostendunt: nam septimum quemque diem χρισιμον observant. (7) Itaque ut alterius partus origo in sex est diebus, post quos semen in sanguinem vertitur, ita huius in septem; et ut ibi quinque et triginta diebus infans membratur, ita hic pro portione diebus fere quadraginta; quare in Graecia dies habent quadragensimos insignes. Namque praegnans ante diem quadragensimum non prodit in fanum, et post partum quadraginta diebus pleraeque fetae graviores sunt nec sanguinem interdum continent, et parvoli ferme per hos fere morbidi sine risu nec sine periculo sunt. Ob quam causam, cum is dies praeteriit, diem festum solent agitare, quod tempus appellant τεσσερακοστήν. (8) Hi

igitur dies quadraginta per septem illos initiales multiplicati fiunt dies ducenti octoginta, id est hebdomadae quadraginta; sed quoniam ultimae illius hebdomadis primo die editur partus, sex dies decedunt et ducentesimus septuagensimus quartus observatur; qui numerus dierum ad tetragonum illum Chaldaeorum conspectum subtiliter congruit: (9) nam cum signiferum orbem diebus CCCLXV et aliquot horis sol circumeat, quarta necesse est parte dempta, id est diebus LXXXXI aliquotque horis, tres quadras reliquis diebus CCLXXIIII non plenis percurrat, usque dum perveniat ad id loci, unde conceptionis initium quadratus aspiciat. (10) Unde autem mens humana dies istos commutationis speculari et arcana naturae rimari potuerit, nemo miretur. Haec enim frequens medicorum experientia pervidit, qui cum multas animadverterent semen non retinere conceptum, conpertum habuerunt id, quod intra sex dies septemve eiciebatur, esse lacteum, et vocaverunt ἔκρυσιν, quod postea autem sanguineum, idque ἐκτρωσμός appellatur. (11) Quod vero ambo partus videntur paribus dierum numeris contineri, Pythagoras inparem laudat, tamen a secta non discrepat: duo enim inpares CCVIIII et CCLXXIII dicit expleri, ad quorum consummationem aliquid ex sequentibus accedere, quod tamen diem solidum non adferat; (12) cuius exemplum videmus tam in anni quam mensis spatio servasse naturam, cum et anni inparem dierum trecentorum sexaginta quinque numerum aliquanto cumulaverit et mensi lunari ad dies undetriginta aliquid addiderit.

XII.

(1) Nec vero incredibile est ad nostros natales musicam pertinere. Haec enim sive in voce tantum modo est, ut Socrates ait, sive, ut Aristoxenus, in voce et corporis motu, sive in his et praeterea in animi motu, ut putat Theophrastus, certe multum obtinet divinitatis et animis permovendis plurimum valet. (2) Nam nisi grata esset deis inmortalibus, qui ex anima constant divina, profecto ludi scenici placandorum deorum causa instituti non essent, nec tibicen omnibus supplicationibus in sacris aedibus adhiberetur, non cum tibicine Marti triumphus ageretur, non Apollini cithara, non Musis tibiae ceteraque id genus essent adtributa, non tibicinibus, per quos numina placantur, esset permissum aut ludos publice facere ac vesci in Capitolio, aut Quinquatribus minusculis, id est idibus Juniis urbem vestitu, quo vellent, personatis temulentisque pervagari. (3) Hominum quoque mentes et ipsae, quamvis Epicuro reclamante, divinae suam naturam per cantus agnoscunt. Denique quo facilius sufferant laborem, vel in navis meatu a rectore sumphonia adhibetur; legionibus quoque in acie dimicantibus etiam metus mortis classico depellitur. (4) Ob quam rem Pythagoras, ut animum sua semper divinitate imbueret, priusquam se somno daret et cum esset expergitus, cithara, ut ferunt, cantare consueverat, et Asclepiades medicus phreneticorum mentes morbo turbatas saepe per symphonian suae naturae reddidit. Herophilus autem, artis eiusdem professor, venarum pulsus rhythmis musicis ait moveri. (5)

Itaque si et in corporis et in animi motu est harmonia, procul dubio a natalibus nostris musica non est aliena.

XIII.

(1) Ad haec accedit quod Pythagoras prodidit hunc totum mundum musica factum ratione, septemque stellas inter caelum et terram vagas, quae mortalium geneses moderantur, motum habere ενρψτημον et intervalla musiciş diastematis congrua, sonitusque varios reddere pro sua quaeque altitudine ita concordes, ut dulcissimam quidem concinant melodian, sed nobis inaudibilem propter vocis magnitudinem, quam capere aurium nostrarum angustiae non possint. (2) Nam ut Eratosthenes geometrica ratione collegit maximum terrae circuitum esse stadiorum ducentum quinquaginta duum milium, ita Pythagoras, quot stadia inter terram et singulas stellas essent, indicavit. Stadium autem in hac mundi mensura id potissimum intellegendum est, quod Italicum vocant, pedum sescentum viginti quinque; nam sunt praeterea et alia longitudine discrepantia, ut Olympicum, quod est pedum sescentum, item Pythicum pedum M. (3) Igitur ab terra ad lunam Pythagoras putavit esse stadiorum circiter centum viginti sex milia, idque esse toni intervallum; a luna autem ad Mercuri stellam, quae στιλβον vocatur, dimidium eius, velut ημιτονιον; hinc ad πηοσπηορον, quae est Veneris stella, fere tantundem, hoc est aliud ημιτονιον; inde porro ad solem ter tantum, quasi tonum et dimidium; (4) itaque solis astrum abesse a terra tonos tres et dimidium, quod vocatur δια πεντε, a luna autem duos et dimidium, quod est δια τεσσαρον. A sole vero ad stellam Martis, cui nomen est pyrois, tantumdem intervalli esse, quantum a terra ad lunam, idque facere τονον; hinc ad Jovis stellam, quae πηαετηον appellatur, dimidium eius, quod faciat ημιτονιον; tantundem a Jove ad Saturni stellam, cui πηαενον nomen est, id est aliud ημιτονιον; inde ad summum caelum, ubi signa sunt, perinde ημιτονιον. (5) Itaque a caelo summo ad solem diastema esse δια τεσσαρον, id est duorum tonorum et dimidi, ad terrae autem summitatem ab eodem caelo tonos esse sex, in quibus sit δια πασον symphonia. Praeterea multa, quae musici tractant, ad alias rettulit stellas et hunc omnem mundum εναρμονιον esse ostendit; quare Dorylaus scripsit esse mundum organum dei; alii addiderunt esse id ἑπτάχορδον, quia septem sint vagae stellae, quae plurimum moveantur. (6) Sed his omnibus subtiliter tractandis hic locus non est; quae si vellem in unum librum separatim congerere, tamen in angustiis versarer. Quin potius, quoniam me longius dulcedo musicae abduxit, ad propositum revertor.

XIV.

(1) Igitur expositis iis, quae ante diem natalem sunt, nunc ut climactericoe anni noscantur, quid de gradibus aetatis humanae sensum sit, dicam. (2) Varro quinque gradus aetatis

aequabiliter putat esse divisos, unumquemque scilicet praeter extremum in annos XV. Itaque primo gradu usque annum XV pueros dictos, quod sint puri, id est inpubes. Secundo ad tricensimum annum adulescentes, ab alescendo sic nominatos. In tertio gradu qui erant usque quinque et quadraginta annos, iuvenis annos appellatos eo quod rem publicam in re militari possent iuvare. In quarto autem adusque sexagensimum annum seniors vocitatos, quod tunc primum senescere corpus inciperet. Inde usque finem vitae uniuscuiusque quintum gradum factum, in quo qui essent, senes appellatos, quod ea aetate corpus iam senio laboraret. (3) Hippocrates medicus in septem gradus aetates distribuit. Finem primae putavit esse septimum annum, secundae quartum decimum, tertiae duodetricensimum, quartae tricensimum quintum, quintae duoetquadragensimum, sextae quinquagensimum sextum, septimae novissimum annum vitae humanae. (4) Solon autem decem partes fecit, et Hippocratis gradum tertium et sextum et septimum singulos bifariam divisit, ut unaquaeque aetas annos haberet septenos. (5) Staseas peripateticus ad has Solonis decem hebdomadas addidit duas, et spatium plenae vitae quattuor et octoginta annorum esse dixit; quem terminum si quis praeterit, facere idem quod σταδιοδρομοε ac quadrigae faciunt, cum extra finem procurrunt. (6) Etruscis quoque libris fatalibus aetatem hominis duodecim hebdomadibus discribi Varro commemorat; quae dum annos habent quattuor et octoginta, tamen homines aetatem suam ad decies septenos annos posse fatalia deprecando rebus divinis proferre, ab anno autem LXX nec postulari debere nec posse ab deis impetrari; ceterum post annos LXXXIIII a mente sua homines abire, neque his fieri prodigia. (7) Sed ex eis omnibus proxime videntur adcessisse naturam, qui hebdomadibus humanam vitam emensi sunt. Fere enim post septimum quemque annum articulos quosdam et in his aliquid novi natura ostendit, ut et in elegia Solonis cognoscere datur. Ait enim in prima hebdomade dentes homini cadere, in secunda pubem apparere, in tertia barbam nasci, in quarta vires, in quinta maturitatem ad stirpem reliquendam, in sexta cupiditatibus temperari, in septima prudentiam linguamque consummari, in octava eadem manere — in qua alii dixerunt oculos albescere — in nona omnia fieri languidiora, in decima hominem morti fieri maturum. *** tamen in secunda hebdomade vel incipiente tertia vocem crassiorem et inaequabilem fieri, quod Aristoteles appellat τραγιζιν, antiqui nostri irquitallire, et ipsos inde putant irquitallos appellari, quod tu corpus ircum olere incipiat. (8) De tertia autem aetate adulescentulorum tres gradus esse factos in Graecia priusquam ad viros perveniatur, quod vocent annorum XIIII παι·δα, μελλέφηβον autem XV, dein sedecim ἔφηβον, tunc septemdecim ἐξέφηβον. (9) Praeterea multa sunt de his hebdomadibus, quae medici ac philosophi libris mandaverunt, unde apparet, ut in morbis dies septimi suspecti sunt et crisimoe dicuntur, ita per omnem vitam septimum quemque annum periculosum et velut crisimon esse et climactericum vocitari; (10) sed ex his genethliaci alios aliis difficiliores esse dixerunt, et nonnulli eos potissimum, quos ternae hebdomades conficiunt, putant observandos, hoc est unum et vicensimum, et quadragensimum secundum, dein tertium et sexagensimum, postremum

octogensimum et quartum, in quo Staseas terminum vitae defixit. (11) Alii autem non pauci unum omnium difficillimum χλιμαχτερα prodiderunt, anno scilicet undequinquagensimo, quem conplent anni septies septeni; ad quam opinionem plurimorum consensus inclinat: nam quadrati numeri potentissimi ducuntur. (12) Denique Plato ille veniat, veteris philosophiae sanctissimus, qui quadrato numero annorum vitam humanam consummari putavit, sed novenario, qui conplet annos octoginta et unum. Fuerunt etiam qui utrumque reciperent numerum, undequinquagensimum et octogensimum unum, et minorem nocturnis genesibus, maiorem diurnis scriberent conpleri; (13) plerique aliter moti duos istos numeros subtiliter dicreverunt, dicentes septenarium ad corpus, novenarium ad animum pertinere; hunc medicinae corporis et Apollini adtributum, illum Musis, quia morbos animi, quos appellant pathe, musice lenire ac sanare consueverit. (14) Itaque primum climactera annum quadragensimum et nonum esse prodiderunt, ultimum autem octogensimum et unum; medium vero ex utroque permixtum anno tertio et sexagensimo, vel quem hebdomades novem vel septem enneades conficiunt. (15) Hunc licet quidam periculosissimum dicant, quod ad corpus et ad animum pertineat, ego tamen ceteris duco infirmiorem. Nam utrumque quidem supra dictum continet numerum, sed neutrum quadratum, et ut est ab utroque non alienus, ita in neutro potens. Nec multos sane, quos vetustas claro nomine celebrat, hic annus absumpsit: Aristotelen Stagiriten reperio; (16) sed hunc ferunt naturalem stomachi infirmitatem crebrasque morbidi corporis offensiones adeo virtute animi diu sustentasse, ut magis mirum sit ad annos LXIII eum vitam pertulisse, quam ultra non protulisse.

XV.

(1) Quare, sanctissime Caerelli, cum istum annum, qui maxime fuerat corpori formidolosus, sine ullo incommodo transieris, ceteros, qui leviores sunt, χλιμαχτεραϲ minus tibi extimesco, praesertim cum in te animi potius, quam corporis, naturam sciam dominari, eosque viros, qui tales fuerunt, non prius vita excessisse, quam ad annum illum octogensimum et unum pervenerint, in quo Plato finem vitae et legitimum esse existimavit et habuit legitimum. (2) Hoc anno et Dionysius Heracleotes, ut vita abiret, cibo abstinuit, et contra Diogenes cynicus cibi cruditate in choleram solutus est. Eratosthenes quoque ille orbis terrarum mensor et Xenocrates Platonicus veteris academiae princeps ad eundem annum vixerunt. (3) Non pauci etiam per animi spiritum molestiis corporis superatis limitem istum transgressi sunt, ut Carneades, a quo tertia academia est, quae dicitur nova, qui ad annum nonagensimum, vel Cleanthes, qui uno minus centum explevit. At Xenophanes Colophonius maior annorum centum fuit. Democritum quoque Abderiten et Isocraten rhetorem ferunt prope ad id aetatis pervenisse, quo Gorgian Leontinum, quem omnium veterum maxime senem fuisse et octo supra centum annos habuisse constat. (4) Quodsi cultoribus sapientiae sive per animi virtutem seu lege fati diutina obtigit vita, non despero,

quin te quoque diu corpore adque animo valentem longior maneat senectus. Quem enim veterum nunc memoria suspicimus prudentia vel temperantia vel iustitia vel fortitudine tibi antestare dicimus? Quis eorum, si adesset, non in te omnium virtutum praedicationem conferret? Quis tuis laudibus se postponi erubesceret? Illud certe, ut arbitror, dignum est praedicatione, quod, cum illis ferme omnibus quamvis prudentissimis et procul a re publica amotis non contigerit sine offensione et odio plerumque capitali vitam degere, tu tamen officiis municipalibus functus, honore sacerdoti in principibus tuae civitatis conspicuus, ordinis etiam equestris dignitate gradum provincialium supergressus, non modo sine reprehensione et invidia semper fuisti, verum etiam omnium omnino amorem cum maxima gloria consecutus es. (5) Quis a te nosci aut ex amplissimo senatus ordine non expetiit, aut ex humiliore plebis non optavit? Quis mortalium vel te vidit vel de tuo nomine accepit, quin et loco fratris germani diligat et vice parentis veneretur? Quis ignorat probitatem primam, fidem summam, benignitatem incredibilem, modestiam verecundiamque singularem ceteraque humanitatis officia penes te unum esse, et quidem maiora, quam possint digne a quoquam referri? (6) Quare et ego his nunc commemorandis supersedebo. De eloquentia quoque sileo, quam omnia provinciarum nostrarum tribunalia, omnes praesides noverunt, quam denique urbs Roma et auditoria sacra mirata sunt. Haec se et ad praesens et in futura saecula satis ipsa nobilitat.

XVI.

(1) Nunc vero quatenus de die natali scribo, meum munus inplere conabor, tempusque hodiernum, quo maxime flores, quam potero lucidissimis notis signabo; ex quo etiam primus ille tuus natalis liquido noscetur. (2) Tempus autem non diem tantum modo vel mensem vel annum vertentem appello, sed et quod quidam lustrum aut annum mágnum vocant, et quod saeculum nominant. (3) Ceterum de aevo, quod est tempus num et maximum, non multum est quod in praesentia dicatur. Est enim inmensum, sine origine, sine fine, quod eodem modo semper fuit et semper futurum est, neque ad quemquam hominum magis quam ad alterum pertinet. (4) Hoc in tria dividitur tempora: praeteritum, praesens, futurum. E quibus praeteritum initio caret, exitu futurum; praesens autem, quod medium est, adeo exiguum et inconprehensibile est, ut nullam recipiat longitudinem, neque aliud esse videatur, quam transacti futurique coniunctio, adeo porro instabile, ut ibidem sit numquam, et, quidquid transcurrit, a futuro decerpit et adponit praeterito. (5) Haec inter. se tempora, ante actum dico et venturum, neque paria sunt, neque ita, ut alterum altero longius breviusve videatur: quidquid enim non habet finem, conlationem mensurae non recipit. (6) Quapropter aevum neque annorum nec saeculorum numero nec denique ullo finiti temporis modulo metiri conabor: haec enim ad aetatem infinitam non sunt brumalis unius instar horae.

(7) Itaque ut saecula possim percurrere et hoc nostrum praesens designare, omissis aureis argenteisque et hoc genus poeticis, a conditu urbis Romae, patriae nostrae communis, exordiar, et quoniam saecula aut naturalia sunt aut civilia, prius de naturalibus dicam.

XVII.

(1) Saeculum est spatium vitae humanae longissimum partu et morte definitum. (2) Quare, qui annos triginta saeculum putarunt, multum videntur errasse. Hoc enim tempus genean vocari Heraclitus auctor est, quia orbis aetatis in eo sit spatio. Orbem autem vocat aetatis, dum natura ab sementi humana ad sementim revertitur. Hoc quidem geneas tempus alii aliter definierunt: Herodicus annos quinque et viginti scribit dici genean, Zenon triginta. (3) Saeculum autem quid sit, usque adhuc arbitror ad subtile examinatum non esse. Poetae quidem multa incredibilia scripserunt, nec minus historici Graeci, quamvis eos a vero par non fuit decedere; ut Herodotus, apud quem legimus Arganthonion Tartessiorum regem centum et quinquaginta annorum fuisse, aut Ephorus, qui tradit Arcadas dicere apud se reges antiquos aliquot ad trecentos vixisse annos. Verum haec ut fabulosa praetereo; (4) sed inter ipsos astrologos, qui in stellarum signorumque ratione verum scrutantur, nequaquam etiam convenit. Epigenes in centum duodecim annis longissimam vitam constituit, Berosos autem centum sedecim; alii ad centum viginti annos produci posse, quidam etiam ultra crediderunt. Fuerunt qui non idem putarunt ubique observandum, sed varie per diversas regiones, prout in singulis sit caeli ad circulum finitorem inclinatio, quod vocatur clima.

(5) Sed licet veritas in obscuro latet, tamen in unaquaque civitate quae sint naturalia saecula, rituales Etruscorum libri videntur docere, in quis scriptum esse fertur initia sic poni saeculorum: quo die urbes adque civitates constituerentur, de his, qui eo die nati essent, eum, qui diutissime vixisset, die mortis suis primi saeculi modulum finire, eoque die qui essent reliqui in civitate, de his rursum eius mortem, qui longissimam egisset aetatem, finem esse saeculi secundi. Sic deinceps tempus reliquorum terminari. Sed ea quod ignorarent homines, portenta mitti divinitus, quibus admonerentur, unumquodque saeculum esse finitum. (6) Haec portenta Etrusci pro haruspicii disciplinaeque suae peritia diligenter observata in libros rettulerunt. Quare in Tuscis historiis, quae octavo eorum saeculo scriptae sunt, ut Varro testatur, et quot numero saecula ei genti data sint, et transactorum singula quanta fuerint quibusve ostentis eorum exitus designati sint, continetur. Itaque scriptum est quattuor prima saecula annorum fuisse centenum, quintum centum viginti trium, sextum undeviginti et centum, septimum totidem, octavum tum demum agi, nonum et decimum superesse, quibus transactis finem fore nominis Etrusci.

(7) Romanorum autem saecula quidam ludis saecularibus putant distingui; cui rei fides si certa est, modus Romani saeculi est incertus: temporum enim intervalla, quibus ludi isti debeant referri, non modo quanta fuerint retro ignoratur, sed ne quanta quidem esse debeant

scitur. [8] Nam ita institutum esse, ut centesimo quoque anno fierent, id cum Antias aliique historici auctores sunt, tum Varro "de scenicis originibus" libro primo ita scriptum reliquit: cum multa portenta fierent, et murus ac turris, quae sunt inter portam Collinam et Esquilinam, de caelo tacta essent, et ideo libros Sibyllinos XV viri adissent, renuntiarunt, uti Diti patri et Proserpinae ludi Tarentini in campo Martio fierent tribus noctibus, et hostiae furvae immolarentur, utique ludi centesimo quoque anno fierent. [9] Item Titus Livius libro CXXXVI: eodem anno ludos saeculares Caesar ingenti apparatu fecit, quos centesimo quoque anno — his enim terminari saeculum — fieri mos fuit. Contra ut decimo centesimoque anno repetantur, tam commentarii XV virorum quam Divi Augusti edicta testari videntur, adeo ut Horatius Flaccus in carmine, quod saecularibus ludis cantatum est, id tempus hoc modo designaverit: certus undenos decies per annos | orbis ut cantus referatque ludos | ter die clara totiensque grata | nocte frequentes. [10] Quae dissensio, temporum si veterum revolventur annales, longe maris in incerto invenietur. Primos enim ludos saeculares exactis regibus con stat post Romam conditam annis CCXLV a Valerio Publicola institutos esse, at ad XV virorum conmentarios anno CCXCVIIII M. Valerio Spurio Verginio conss. Secundi fuerunt, ut * tradidit, ** coss. Anno post urbem conditam octavo et quadringentesimo, ut vero in commentariis XV virorum scriptum est, anno CCCC et decimo M. Valerio Corvino II C. Poetilio cons. Tertii ludi fuerunt Antiate Livioque auctoribus P. Claudio Pulchro L. Junio Pullo cons. anno *, at ad XV virorum commentarios anno quingentesimo duodevicensimo P. Cornelio Lentulo C. Licinio Varo cons. [11] De quartorum ludorum anno triplex opinio est. Antias enim et Varro et Livius relatos esse prodiderunt L. Marcio Censorino M' Manilio cons. post Romam conditam anno DCV. At Piso Censorius et Cn. Gellius sed et Cassius Hemina, qui illo tempore vivebat, post annum factos tertium adfirmant Cn. Cornelio Lentulo Lucio Mummio Achaico cons., id est anno DCVIII; in XV virorum autem commentaries notantur sub anno DCXXVIII M. Aemilio Lepido L. Aurelio Oreste cons. Quintos ludos C. Furnio C. Junio Silano conss. anno DCCXXXVII Caesar Augustus et Agrippa fecerunt; sextos autem fecit Ti. Claudius Caesar se IIII et L. Vitellio III cons. anno DCCC, septimos Domitianus se XIIII et L. Minucio Rufo cons. anno DCCCXLI, octavos imperatores Septimius et M. Aurelius Antoninus Cilone et Libone cons. anno DCCCCLVII. [12] Hinc animadvertere licet neque post centum annos ut hi referrentur ludi statum esse, neque post centum decem. Quorum etiamsi alterutrum retro fuisset observatum, non tamen satis id argumenti esset, quo quis his ludis saecula discerni constanter adfirmet, praesertim cum ab urbis primordio ad reges exactos, annos CCXLIIII, factos esse auctor sit nemo, quod tempus procul dubio naturali maius est saeculo; [13] quodsi quis credit ludis saecularibus saecula distingui, sola nominis origine inductus, sciat saeculares dici potuisse, quod plerumque semel fiant hominis aetate, ut multa alia, quae rara sunt, post saeculum evenire loquentium consuetudo usurpat.

Sed nostri maiores, quod natura saeculum quantum esset, exploratum non habebant, civile ad certum modulum annorum centum statuerunt. Testis est Piso, in cuius annali septimo scriptum est sic: Roma condita anno DC septimum saeculum occipit his consulibus, qui proximi sunt consules: M. Aemilius M. filius Lepidus, C. Popilius II absens. Sed ut hunc annorum numerum constituerent nostri, non nihil causae fuit: primum quod multos suorum civium ad hunc aetatem perducere videbant, dein quod Etruscos, quorum prima saecula centenum fuerunt annorum, etiam hic ut in aliis plerumque imitari voluerunt. (14) Praeterea fieri potest quod refert Varro, quod Dioscorides astrologus scribit, Alexandriae inter eos, qui mortuos sallunt, constare hominem plus centum annos vivere non posse, idque cor humanum declarare, eorum qui integri perierunt sine corporis tabe — ideo quod multis annis pendendo cor omnis aetatis incrementa et deminutiones conseruere: et anniculi pendere duas dragmas, bimi quattuor, et sic in annos singulos usque quinquaginta accedere binas; ab iis centum dragmis aque anno quinquagensimo item decedere in unoquoque binas; ex quo perspicuum sit, centesimo anno redire ad anni primi pondus nec longius vitam posse producere. (15) Quoniam igitur civile Romanorum saeculum centum annis transigitur, scire licet in decimo saeculo et primum natalem tuum fuisse et hodiernum esse. Quot autem saecula urbi Romae debeantur, dicere meum non est; sed quid apud Varronem legerim, non tacebo, qui libro antiquitatum duodevicensimo ait fuisse Vettium Romae in augurio non ignobilem, ingenio magno, cuivis docto in disceptando parem: eum se audisse dicentem, si ita esset, ut traderent historici de Romuli urbis condendae auguriis ac XII vulturis, quoniam CXX annos incolumis praeterisset populus Romanus, ad mille et ducentos perventurum.

XVIII.

(1) Hactenus dictum de saeculo; nunc de annis maioribus dicam, quórum magnitudo adeo diversa etiam gentibus observata quam auctoribus tradita est, ut alii annum magnum esse in annis vertentibus duobus, alii in multis milibus annorum arbitrati sint. Quod quale sit, iam hinc conabor absolvere. (2) Veteres in Graecia civitates cum animadverterent, dum sol annuo cursu orbem suum circumit, lunam novam interdum tridecies exoriri idque saepe alternis fieri, arbitrati sunt lunares duodecim menses et dimidiatum ad annum naturalem convenire. Itaque annos civiles sic statuerunt, ut intercalando facerent alternos duodecim mensum, alternos tredecim, utrumque annum separatim vertentem, iunctos ambo annum magnum vocantes; idque tempus trieterida appellabant, quod tertio quoque anno intercalabatur, quamvis biennii circuitus et re vera dieteris esset; unde mysteria, quae Libero alternis fiunt annis, trieterica a poetis dicuntur. (3) Postea cognito errore hoc tempus duplicarunt et τετραετηριδα fecerunt; sed eam, quod quinto quoque anno redibat, πενταετηριδα nominabant, qui annus magnus ex quadriennio commodior visus est, nam notum est solis annum constare ex diebus CCCLXV et diei parte circiter quarta, quae I in quadriennium

diem conficeret. (4) Quare agon et in Elide Jovi Olympio et Romae Capitolino quinto quoque anno redeunte celebratur. Hoc quoque tempus, quod ad solis modo cursum nec ad lunae congruere videbatur, duplicatum est et οχταετεριϲ facta, quae tunc εννεαετεριϲ vocitata, quia primus eius annus nono quoque anno redibat. (5) Hunc circuitum vere annum magnum esse pleraque Graecia existimavit, quod ex annis vertentibus solidis constaret, ut proprie in anno magno fieri par est. Nam dies sunt solidi IIDCCCCXXII, menses solidi uno minus centum, annique vertentes solidi octo. Hanc οχταετεριδα vulgo creditum est ab Eudoxo Cnidio institutam, sed alii Cleostratum Tenedium primum ferunt conposuisse et postea alios aliter, qui mensibus varie intercalandis suas οχταετεριδαϲ protulerunt, ut fecit Harpalus, Nauteles, Menestratus, item alii, in quis Dositheus, cuius maxime octaeteris Eudoxi inscribitur. (6) Ob hoc in Graecia multae religiones hoc intervallo temporis summa caerimonia coluntur; Delphis quoque ludi, qui vocantur Pythia, post annum octavum olim conficiebantur. Proxima est hanc magnitudinem quae vocatur δοδεχαετεριϲ ex annis vertentibus duodecim. (7) Huic anno Chaldaico nomen est, quem genethliaci non ad solis lunaeque cursus, sed ad observationes alias habent adcommodatum, quod in eo dicunt tempestates frugumque proventus ac sterilitates, item morbos salubritatesque circumire. (8) Praeterea sunt anni magni conplures, ut Metonicus, quem Meton Atheniensis ex annis undeviginti constituit, eoque εννεαδεχαετεριϲ appellatur et intercalatur septies, inque eo anno sunt dierum VI milia et DCCCXL. Est et Philolai Pythagorici annus ex annis quinquaginta novem, in quo sunt menses intercalares viginti et unus; item Callippi Cyziceni ex annis septuaginta sex, ita ut menses duodetriginta intercalentur; et Democriti ex annis LXXXII cum intercalaris perinde viginti octo; sed et Hipparchi ex annis CCCIIII, in quo intercaletur centies decies bis. (9) Haec annorum magnitudo eo discrepat, quod inter astrologos non convenit, quanto vel sol plus quam CCCLXV dies in anno conficiat, vel luna minus quam triginta in mense. (10) Ad Aegyptiorum vero annum magnum luna non pertinet, quem Graece κυνικόν, Latine canicularem vocamus, propterea quod initium illius sumitur, cum primo die eius mensis, quem vocant Aegyptii thoth, caniculae sidus exoritur. Nam eorum annus civilis solidus habet dies CCCLXV sine ullo intercalari; itaque quadriennium aput eos uno circiter die minus est, quam naturale quadriennium; eoque fit ut anno MCCCCLXI ad idem revolvatur principium. Hic annus etiam ηελιαχοϲ a quibusdam dicitur, et ab aliis θεου: ἐνιαυτός. (11) Est praeterea annus, quem Aristoteles maximum potius, quam magnum appellat: quem solis et lunae vagarumque quinque stellarum orbes conficiunt, cum ad idem signum, ubi quondam simul fuerunt, una referuntur; cuius anni hiemps summa est χαταχλψσμοϲ, quam nostri diluvionem vocant, aestas autem ecpyrosis, quod est mundi incendium: nam his alternis temporibus mundus tum exignescere tum exaquescere videtur. Hunc Aristarchus putavit esse annorum vertentium IICCCCLXXXIIII, Aretes Dyrrachinus VDLII, Heraclitus et Linus XDCCC, Dion XDCCCLXXXIIII, Orpheus CXX, Cassandrus tricies sexies centum milium; alii vero infinitum esse nec umquam in se

reverti existimarunt. (12) Sed horum omnium πενταετεριδασ maxime notandis temporibus Graeci observant, id est quaternum annorum circuitus, quas vocant olympiadas: et nunc apud eos ducentesima quinquagensima quarta olympias numeratur, eiusque annus hic secundus. (13) Idem tempus anni magni Romanis fuit, quod lustrum appellabant, ita quidem a Servio Tullio institutum, ut quinto quoque anno censu civium habito lustrum conderetur; sed non ita a posteris servatum. (14) Nam cum inter primum a Servio rege conditum lustrum et id, quod ab imperatore Vespasiano V et T. Caesare III cons. factum est, anni interfuerunt paulo minus DCL, lustra tamen per ea tempora non plura quam LXXV sunt facta et postea plane fieri desierunt. (15) Rursus tamen annus idem magnus per Capitolinos agonas coeptus est diligentius servari; quorum agonum primus a Domitiano institutus fuit die duodecimo eius et Servi Corneli Dolabellae consulatu. Itaque hoc nunc anno qui celebratus est agon undequadragensimus numeratur. Quod ad annos pertinet magnos in praesentia satis dictum: nunc de annis vertentibus dicendi locus.

XIX.

(1) Annus vertens est natura, dum sol percurrens XII signa eodem, unde profectus est, redit. (2) Hoc tempus quot dierum esset, ad certum nondum astrologi reperire potuerunt. Philolaus annum naturalem dies habere prodidit CCCLXIIII et dimidiatum, Aphrodisius CCCLXV et partem diei octavam, Callippus autem CCCLXV, et Aristarchus Samius tantumdem et praeterea die partem MDCXXIII, Meton vero CCCLXV et dierum quinque undevicensimam partem, Oenopides CCCLXV et dierum duum et viginti partem undesexagensimam, Harpalus autem CCCLXV et horas aequinoctiales XIII, at noster Ennius CCCLXVI. Plerique praeterea inconprehensibile quiddam et inenuntiabile esse existimarunt, (3) sed pro vero, quod proximum putabant, amplexi sunt: dies scilicet CCCLXV.

(4) Igitur cum tanta inter viros doctissimos fuerit dissensio, quid mirum, si anni civiles, quos diversae civitates rudes etiam tum sibi quaeque statuebant, tam inter se discrepent, quam cum illo naturali non congruant? Et in Aegypto quidem antiquissimum ferunt annum menstruum fuisse, post deinde ab Isone rege quadrimenstrem factum, novissime Arminon ad XIII menses et dies quinque perduxisse. (5) Item in Achaia Arcades trimestrem annum primo habuisse dicuntur, et ob id προσελενοε appellati, non, ut quidam putant, quod ante sint nati quam lunae astrum caelo esset, sed quod prius habuerit annum, quam is in Graecia ad lunae cursum constitueretur. (6) Sunt qui tradunt hunc annum trimestrem Horon instituisse, eoque ver aestatem autumnum hiemem ηορασ et annum ηο ρον dici, et Graecos annales ηορυσ, eorumque scriptores ηορογραπηοσ. Itaque quattuor annorum circuitum in modum πενταετεριδισ annum magnum dicebant. (7) Cares autem et Acarnanes semenstres habuerunt annos et inter se dissimiles, quibus alternis dies augescerent aut senescerent, eosque coniunctos velut τριετεριδα annum magnum.

XX.

(1) Sed ut hos annos omittam caligine iam profundae vetustatis obductos, in his quoque, qui sunt recentioris memoriae et ad cursum lunae vel solis instituti, quanta sit varietas, facile est cognoscere, si quis vel in unius Italiae gentibus, ne dicam peregrinis, velit inquirere. Nam ut alium Ferentini alium Lavinii itemque Albani vel Romani habuerunt annum, ita et aliae gentes. Omnibus tamen fuit propositum suos civiles annos varie intercalandis mensibus ad unum illum verum naturalemque corrigere. (2) De quibus omnibus disserere quoniam longum est, ad Romanorum annum transibimus.

Annum vertentem Romae Licinius quidem Macer et postea Fenestella statim ab initio duodecim mensum fuisse scripserunt; sed magis Junio Gracchano et Fulvio et Varroni sed et Suetonio aliisque credendum, qui decem mensum putarunt fuisse, ut tunc Albanis erat, unde orti Romani. (3) Hi decem menses dies CCCIIII hoc modo habebant: Martius XXXI, Aprilis XXX, Maius XXXI, Junius XXX, Quintilis XXXI, Sextilis et September tricenos, October XXXI, November et December XXX; quorum quattuor maiores pleni, ceteri sex cavi vocabantur. (4) Postea sive a Numa, ut ait Fulvius, sive, ut Junius, a Tarquinio XII facti sunt menses et dies CCCLV, quamvis luna XII suis mensibus CCCLIIII dies videbatur explere. Sed ut dies unus abundaret, aut per inprudentiam accidit, aut, quod magis credo, ea superstitione, qua inpar numerus plenus et magis faustus habebatur. (5) Certe ad annum priorem unus et quinquaginta dies accesserunt; qui quia menses duo non explerent, sex illis cavis mensibus dies sunt singuli detracti et ad eos additi, factique dies LVII, et ex his duo menses: Januarius undetriginta dierum, Februarius duodetriginta. Adque ita omnes menses pleni et inpari dierum numero esse coeperunt, excepto Februario, qui solus cavus et ob hoc ceteris infaustior est habitus. (6) Denique cum intercalarium mensem viginti duum vel viginti trium dierum alternis annis addi placuisset, ut civilis annus ad naturalem exaequaretur, in mense potissimum Februario inter Terminalia et Regifugium intercalatum est, idque diu factum, prius quam sentiretur annos civiles aliquanto naturalibus esse maiores. Quod delictum ut corrigeretur, pontificibus datum negotium eorumque arbitrio intercalandi ratio permissa. (7) Sed horum plerique ob odium vel gratiam, quo quis magistratu citius abiret diutiusve fungeretur aut publici redemtor ex anni magnitudine in lucro damnove esset, plus minusve ex libidine intercalando rem sibi ad corrigendum mandatam ultro quod depravarunt, (8) adeo aberratum est, ut C. Caesar pontifex maximus suo III et M. Aemilii Lepidi consulatu, quo retro delictum corrigeret, duos menses intercalarios dierum LXVII in mensem Novembrem et Decembrem interponeret, cum iam mense Februario dies III et XX intercalasset, faceretque eum annum dierum CCCCXLV, simul providens in futurum, ne iterum erraretur: nam intercalario mense sublato annum civilem ad solis cursum formavit. (9) Itaque diebus CCCLV addidit decem, quos per septem menses, qui dies undetricenos

habebant, ita discriberet, ut Januario et Sextili et Decembri bini accederent, ceteris singuli; eosque dies extremis partibus mensium adposuit, ne scilicet religiones sui cuiusque mensis a loco summoverentur. (10) Quapropter nunc cum in septem mensibus dies singuli et triceni sint, quattuor tamen illi ita primitus instituti eo dinoscuntur, quod nonas habent septimanas, ceteri tres omnes alii reliqui quintanas. Praeterea pro quadrante diei, qui annum verum suppleturus videbatur, instituit, ut peracto quadrienni circuitu dies unus, ubi mensis quondam solebat, post Terminalia intercalaretur, quod nunc bis sextum vocatur. (11) Ex hoc anno ita a Julio Caesare ordinato ceteri ad nostram memoriam Juliani appellantur, eique consurgunt ex quarto Caesaris consulatu. Qui etiam si optimo modulo, non soli tamen ad annum naturae aptati sunt: nam et priores anni, etiam si qui decemmenstres fuerunt, nec Romae modo vel per Italiam, sed et aput gentes omnes, quantum poterat, idem fuerunt correcti. (12) Itaque cum de aliquo annorum numero hic dicetur, non alios par erit, quam naturales, accipere.

XXI.

(1) Et si origo mundi in hominum notitiam venisset, inde exordium sumeremus; nunc vero id intervallum temporis tractabo, quod ηιστοριχον Varro appellat. Hic enim tria discrimina temporum esse tradit: primum ab hominum principio ad cataclysmum priorem, quod propter ignorantiam vocatur αδελον, secundum a cataclysmo priore ad olympiadem primam, quod, quia multa in eo fabulosa referuntur, μψτηιχον nominatur, tertium a prima olympiade ad nos, quod dicitur ηιστοριχον, quia res in eo gestae veris historiis continetur. (2) Primum tempus, sive habuit initium, seu semper fuit, certe quot annorum sit, non potest conprehendi. Secundum non plane quidem scitur, sed tamen ad mille circiter et sescentos annos esse creditur: a priore scilicet cataclysmo, quem dicunt et Ogygii, ad Inachi regnum annos circiter CCCC computarunt, hinc ad excidium Troiae annos DCCC, hinc ad olympiadem primam paulo plus CCCC; quos solos, quamvis mythici temporis postremos, tamen quia a memoria scriptorum proximos, quidam certius definire voluerunt. (3) Et quidem Sosibius scripsit esse CCCXCV, Eratosthenes autem septem et quadringentos, Timaeus CCCCXVII, Aretes DXIIII, et praeterea multi diverse, quorum etiam ipsa dissensio incertum esse declarat. (4) De tertio autem tempore fuit quidem aliqua inter auctores dissensio in sex septemve tantum modo annis versata; (5) sed hoc quodcumque caliginis Varro discussit, et pro cetera sua sagacitate nunc diversarum civitatium conferens tempora, nunc defectus eorumque intervalla retro dinumerans eruit verum lucemque ostendit, per quam numerus certus non annorum modo, sed et dierum perspici possit. (6) Secundum quam rationem nisi fallor hic annus, cuius velut index et titulus quidam est V. C. Pii et Pontiani consulatus, ab olympiade prima millensimus est et quartus decimus, ex diebus dumtaxat aestivis, quibus agon Olympicus celebratur; a Roma autem condita nongentesimus nonagensimus primus, et

quidem ex Parilibus, unde urbis anni numerantur; [7] eorum vero annorum, quibus Julianis nomen est, ducentesimus octogensimus tertius, sed ex die kal. Januariarum, unde Julius Caesar anni a se constituti fecit principium; [8] at eorum, qui vocantur anni Augustorum, ducentesimus sexagensimus quintus, perinde ex kal. Januariis, quamvis ex ante diem XVI kal. Febr. imperator Caesar, Divi filius, sententia L. Munati Planci a senatu ceterisque civibus Augustus appellatus est se VII et M. Vipsanio Agrippa III cons. [9] Sed Aegyptii, quod biennio ante in potestatem dicionemque populi Romani venerunt, hunc Augustorum annum ducentesimum sexagensimum septimo (numerant). Nam ut a nostris ita ab Aegyptiis quidam anni in litteras relati sunt, ut quos Nabonnazaru nominant, quod a primo imperii eius anno consurgunt, quorum hic nongentesimus octogensimus sextus est; item Philippi, qui ab accessu Alexandri Magni numerantur et ad hunc usque perducti annos DLXII consummant. [10] Sed horum initia semper a primo die mensis eius sumuntur, cui apud Aegyptios nomen est Thouth, quique hoc anno fuit ante diem VII kal. Jul., cum abhinc annos centum imperatore Antonino Pio II Bruttio Praesente Romae consulibus idem dies fuerit ante diem XIII kal. Aug., quo tempore solet canicula in Aegypto facere exortum. [11] Quare scire etiam licet anni illius magni, qui, ut supra dictum est, solaris et canicularis et dei annus vocatur, nunc agi vertentem annum centensimum. [12] Initia autem istorum annorum propterea notavi, ne quis eos aut ex kal. Januariis aut ex aliquo tempore simul putaret incipere, cum in iis conditorum voluntates non minus diversae sint, quam opiniones philosophorum: [13] idcirco aliis a novo sole, id est a bruma, aliis ab aestivo solstitio, plerisque ab aequinoctio verno, partim ab autumnali aequinoctio, quibusdam ab ortu vergiliarum, nonnullis ab earum occasu, multis a canis exortu incipere annus naturalis videtur.

XXII.

[1] Mensium genera duo: nam alii sunt naturales, alii civiles. [2] Naturalium species duae, quod partim solis, partim lunae esse dicuntur. Secundum solem fit mensis, dum sol unum quodque in zodiaco orbe signum percurrit; lunaris est autem temporis quoddam spatium a nova luna. [3] Civiles menses sunt numeri quidam dierum, quos una quaeque civitas suo instituto observat, ut nunc Romani a kalendis in kalendas. Naturales et antiquiores et omnium gentium communes sunt, civiles et posterius instituti et ad unam quamque pertinent civitatem. [4] Qui sunt caelestes, sive solis seu lunae, neque peraeque inter se pares sunt, nec dies habent totos: quippe sol in aquario moratur circiter undetriginta, in pisce fere triginta, in ariete unum et triginta, in geminis prope triginta et duos, et sic in ceteris inaequabiliter; sed usque adeo non totos dies in singulis, ut annum suum, id est dies CCCLXV et portionem nescio quam adhuc astrologis inexploratam, in XII suos dividat menses. [5] Luna autem singulos suos menses conficit diebus undetriginta circiter et dimidiato, sed et hos inter se dispares: alias longiores, alias breviores. At civitatium menses vel magis numero dierum

inter se discrepant, sed dies ubique habent totos. (6) Apud Albanos Martius est sex et triginta, Maius viginti duum, Sextilis duodeviginti, September sedecim; Tusculanorum Quintilis dies habet XXXVI, October XXXII, idem October apud Aricinos XXXVIIII. (7) Minime videntur errasse, qui ad lunae cursum menses civiles adcommodarunt, ut in Graecia plerique, apud quos alterni menses ad tricenos dies sunt facti. (8) Maiores quoque nostri idem sunt aemulati, cum annum dierum CCCLV haberent. Sed Divus Julius cum videret hac ratione neque ad lunam menses, ut oportebat, neque annos ad solem convenire, maluit annum corrigere, ut sic etiam menses civiles cum veris illis solaribus, etsi non singuli, tamen universi ad anni finem necessario concurrerent.

(9) Nomina decem mensibus antiquis Romulum fecisse Fulvius et Junius auctores sunt: et quidem duos primos a parentibus suis nominasse, Martium a Marte patre, Aprilem ab Aphrodite id est id est Venere, unde maiores eius oriundi dicebantur; proximos duos a populo: Maium a maioribus natu, Junium a iunioribus; ceteros ab ordine quo singuli erant: (10) Quintilem usque Decembrum perinde a numero. Varro autem Romanos a Latinis nomina mensum accepisse arbitratus auctores eorum antiquiores, quam urbem, fuisse satis argute docet. (11) Itaque Martium mensem a Marte quidem nominatum credit, non quia Romuli fuerit pater, sed quod gens Latina bellicosa; Aprilem autem non ab Aphrodite, sed ab aperiendo, quod tunc ferme cuncta gignantur et nascendi claustra aperiat natura; (12) Maium vero non a maioribus, sed a Maia nomen accepisse, quod eo mense tam Romae, quam antea in Latio res divina Maiae fit et Mercurio; Junium quoque a Junone potius, quam iunioribus, quod illo mense maxime Junoni honores habentur; (13) Quintilem, quod loco iam apud Latinus fuerit quinto, item Sextilem ac deinceps ad Decembrem a numeris appellatos. Ceterum Januarium et Februarium postea quidem additos, sed nominibus iam ex Latio sumptis: et Januarium ab Jano, cui adtributus est, nomen traxisse, Februarium a februo: (14) est februum quidquid piat purgatque, et februamenta purgamenta, item februare purgare et purum facere. Februum autem non idem usquequaque dicitur: nam aliter in aliis sacris februatur, hoc est purgatur. (15) In hoc autem mense Lupercalibus, cum Roma lustratur, salem calidum ferunt, quod februum appellant, unde dies Lupercalium proprie februatus et ab eo porro mensis Februarius vocitatur. (16) Ex his duodecim mensibus duorum tantum nomina inmutata: nam Quintilis Julius cognominatus est C. Caesare V et M. Antonio cons. anno Juliano secundo; qui autem Sextilis fuerat, ex SC. Marcio Censorino C. Asinio Gallo cons. in Augusti honorem dictus est Augustus anno Augusti vicensimo, quae nomina etiam nunc ad hanc permanent memoriam. (17) Postea vero multi principes nomina quaedam mensium inmutaverunt suis nuncupando nominibus: quod aut ipsi postmodum mutaverunt, aut post obitum eorum illa nomina pristina suis reddita mensibus.

XXIII.

(1) Superest pauca de die dicere, qui, ut mensis aut annus, partim naturalis partim civilis est. (2) Naturaliter dies est tempus ab exoriente sole ad solis occasum, cuius contrarium tempus est nox ab occasu solis ad exortum. Civiliter autem dies vocatur tempus, quod fit uno caeli circumactu, quo dies verus et nox continetur, ut cum dicimus aliquem dies XXX tantum vixisse, relinquitur enim etiam noctes intellegere. (3) Huius modi dies ab astrologis et civitatibus quattuor modis definitur. Babylonii quidem quidem a solis exortu ad exortum eiusdem astri diem statuerunt, at in Umbria plerique a meridie ad meridiem, Athenienses autem an occasu solis ad occasum; ceterum Romani a media nocte ad mediam noctem diem esse existimarunt: (4) indicio sunt sacra publica et auspicia etiam magistratuum, quorum si quid ante medium noctis est actum, diei, qui praeteriit, adscribitur; si quid autem post mediam noctem et ante lucem factum est, eo die gestum dicitur, qui eam sequitur noctem. (5) Idem significat quod, qui a media nocte ad proximam mediam noctem in his horis quattuor et viginti nascuntur, eundem diem habent natalem. (6) In horas XII diem divisum esse noctemque in totidem vulgo notum est; sed hoc credo Romae post reperta solaria observatum. Quorum antiquissimum quod fuerit, inventu difficile est: alii enim apud aedem Quirini primum statutum dicunt, alii in Capitolio, nonnulli ad aedem Dianae in Aventino. (7) Illud satis constat, nullum in foro prius fuisse, quam id, quod M'. Valerius ex Sicilia advectum ad rostra in columna posuit; quod quoniam ad clima Siciliae descriptum ad horas Romae non conveniret, L. Philippus censor aliud iuxta constituit. Deinde aliquanto post P. Cornelius Nasica censor ex aqua fecit horarium, quod et ipsum ex consuetudine noscendi a sole horas solarium coeptum vocari. (8) Horarum nomen non minus annos trecentos Romae ignoratum esse credibile est: nam XII tabulis nusquam nominatas horas invenies, ut in aliis postea legibus, sed ante meridiem, eo videlicet, quod partes diei bifariam tum divisi meridies discernebat. (9) Alii diem quadripertito, sed et noctem similiter dividebant; idque similitudo testatur militaris, ubi dicitur vigilia prima, item secunda et tertia et quarta.

XXIV.

(1) Sunt etiam plura noctis et diei tempora aliis subnotata propriisque discreta nominibus, quae apud veteres poetas passim scripta inveniuntur: ea omnia ordine suo exponam. Incipiam a nocte media, quod tempus principium et postremum est diei Romani. (2) Tempus, quod huic proximum est, vocatur de media nocte; sequitur gallicinium, cum galli canere incipiunt, dein conticinium, cum conticuerunt; tunc ante lucem, et sic diluculum, cum sole nondum orto iam lucet. (3) Secundum diluculum vocatur mane, cum lux videtur sole orto; post hoc ad meridiem, tunc meridies, quod est medii diei nomen, inde de meridie; hinc suprema: quamvis plurimi supremam post occasum solis esse existimant, quia est in XII

tabulis scriptum sic: solis occasus suprema tempestas esto; sed postea M. Plaetorius tribunus plebiscitum tulit, in quo scriptum est praetor urbanus, qui nunc est quique posthac fuat, duo lictores apud se habeto iusque ad supremam — [4] ad solem occasum usque — inter cives discito. Post supremam sequitur vespera, ante ortum scilicet eius stellae, [5] quam Plautus vesperuginem, Ennius vesperum, Vergilius hesperon appellat. Inde porro crepusculum, sic fortasse appellatum, [6] quod res incertae creperae dicuntur idque tempus noctis sit an diei incertum est. Post id sequitur tempus, quod dicimus luminibus accensis, antiqui prima face dicebant; deinde concubium, cum itum est cubitum; exinde intempesta — id est multa — nox, qua nihil agi tempestivum; tunc cum ad mediam noctem dicitur, et sic media nox * * * * * * * * * * * *

(Deest epilogus)

Thayer's Notes:

et sic media nox: Nihil deesse mihi videtur. Quid perfectius sit? Vide similiter finem de Quincunce libri Domini Thomae Browne...

ante diem XIII kal. Aug.: Mense Junio 2001 mihi scripsit quidam perspicuus lector: textum latinum ibi ante diem XIII kal. Aug. dat, at gallica versio au 12 des calendes d'août. Errorem in gallica versione inhaerere asserit: "la fecha correcta es: a.d. XIII kal. Aug., para 1 Thoth, entre 136 y 139 A.D., suponiendo correcta la fecha a.d. VII kal. Jul. entre 236 y 239 A.D.": nam, centum in annis diebus XXV distaret. Diligentissime relectis et textu latino et gallica versione, et ambis libris in bibliothecam redditis, non possum aliud facere quam errorem, secundum ordinem probabilitatum, a me, a Mangeart, forsan a Cholodniaco introductum indicare.

Gordiano III
(222/225-245)

Emperador de Roma en el 238,
con sólo 13 o 16 años.
Año en el que Censorino publica
De die Natali.

LacusCurtius:
Into the Roman World
Bill Thayer

Latin Texts — 7 complete works from Antiquity:

- **The Natural History of Pliny the Elder**
(Latin only)

- **Frontinus on the Water Supply of Rome**
(Latin, English, French)

- **Vitruvius on Architecture**
(Latin, English, French)

- **Quintus Curtius: The Histories of Alexander the Great**
(Latin)

- **Macrobius: Saturnalia**
(Latin)

- **Censorinus: de Die natali**
(Latin, French)

- **Cassius Dio: Roman History**
(English; yes, I know he wrote in Greek...)

http://www.ukans.edu/history/index/europe/ancient_rome/E/Roman/home.html

Números editados

Nº 1 / Marzo 2000

HISTORIA DEL ZODIACO
B.L. van der Waerden
ESCRITOS SOBRE LA ANTIGUA ASTRONOMIA
G. Schiaparelli
LA DIVISION DEL CIRCULO
F. Thureau-Dangin
ANALISIS DE LA TABLETA Nº 400 DE CAMBISES
J. Epping

Nº 2 / Septiembre 2000

DOSSIER: LA PREDICCION DE TALES DE MILETO DE UN ECLIPSE SOLAR
PROPUESTA DE NUEVA FECHA (tesis)
Dimitri Panchenko
EN DEFENSA DE LA FECHA TRADICIONAL (antitesis)
F. Richard Stephenson y Louay J. Fatoohi
EL "ASTROLOGO" TALES DE MILETO (nueva vía biográfica)
José Fernández Quintano
***ARTICULOS:*- EL ORIGEN DEL CALENDARIO EGIPCIO**
Otto Neugebauer

Nº 3 / Navidad 2000

HOROSCOPOS BABILONICOS
Abraham Sachs

TENDENCIAS Y CONCLUSIONES EN LA INVESTIGACIÓN DE LOS HORÓSCOPOS BABILONICOS
José Fernández Quintano

Nº 4 / Marzo 2001

Actas" I[AS] JORNADAS DE HISTORIA DE LA ASTROLOGÍA EN LA ANTIGÜEDAD"(1ª parte)

IMPORTANCIA DE LA ASTROLOGIA ANTIGUA COMO TEMA DE INVESTIGACION
Aurelio Pérez Jiménez
ANALISIS DE TEXTOS ASTROLOGICOS ANTIGUOS
Demetrio Santos
CUESTIONES DE HISTORIA DE LA ASTROLOGIA EN LA ANTIGÜEDAD
José Fernández Quintano
EN BUSCA DE LOS ORIGENES
José Luis Pascual
LOS HOMBRES DEL PALEOLITICO Y LAS ESTRELLAS
Luz Antequera
LA LISTA DE LOS REYES ANTEDILUVIANOS: UN DOCUMENTO CODIFICADO
Patrice Guinard
EL DESCENSO DE INANNA A LOS INFIERNOS
Pepita Sanchís
S. AGUSTIN Y LA ARGUMENTACIÓN ANTIFATALISTA DE CARNEADES
Cristóbal Macías Villalobos

Nº 5 / Septiembre 2001

Actas" I[AS] JORNADAS DE HISTORIA DE LA ASTROLOGÍA EN LA ANTIGÜEDAD"(2ª parte)

INTRODUCCION A LA ASTROLOGIA MESOPOTÁMICA
Lorenzo Verderame
UNA TABLILLA DEL FARAON DJER CON CALENDARIO
Federico Lara Peinado
LA ASTROLOGIA ROMANA EN EL SIGLO DE TIBERIO
José Martínez Gázquez
LA ASTROLOGIA EN EL MUNDO ANTIGUO
Ana Mª Vázquez Hoys
DE LAS ANTIGUAS COSMOLOGÍAS
Begoña De Luis Fernández
EL ORIGEN DE LAS CONSTELACIONES
Alberto Martos Rubio
UNA HIPOTESIS ASTROLOGICA DE LA FUNDACION DE ZARAGOZA
Mariano Aladrén
PTOLOMEO Y LAS ASTROLOGÍAS DEL "TETRABIBLOS"
Jacques Halbronn

Suscripción BEROSO

Rellena esta hoja y envíala a: BEROSO SCP – Apt. Correos 23.387 – 08080 Barcelona

Nombre y Apellidos _____
Dirección _____
Localidad _____
Provincia _____ **Código Postal** _____
País (extranjero) _____ **Tf.** _____
E-Mail/Web _____

---

① **Me suscribo a la revista BEROSO según la opción (marcar):**

Año 2.002 (Nº 7, 8 y 9) ☐ **24 Euros** (*) (4.000 pts)
Otros 3 Ejemplares: _____ ☐ **24 Euros** (*) (4.000 pts)

② **Adquiero el siguiente o siguientes ejemplares de BEROSO (marcar):**

Nº 4 (108 pag) Actas JORNADAS (I) ☐ **9 Euros** (*) (1.500 pts)
Nº 5 (128 pag) Actas JORNADAS (y II) ☐ **9 Euros** (*) (1.500 pts)

TOTAL A PAGAR: _____ .

(*) No están incluidos los gastos postales en caso de reembolso o bancarios en caso de transferencia bancaria, a cargo del suscriptor.

FORMAS DE PAGO:

☐ (**) **Cheque o Talón** *(A nombre de "BEROSO, S.C.P.)*
☐ (**) **Giro postal** *(A "BEROSO, S.C.P.". Apt.C. 23.387, 08080 Barcelona)*
☐ **Ingreso o Transferencia bancaria a Banco "Santander Central Hispano" "BEROSO SCP", cuenta nº 0049 4710 09 2293058167**
☐ **Contra-reembolso del siguiente ejemplar**

(**) En Giro postal y en Ing./Transf. bancaria, adjuntar copia del impreso junto con la suscripción.

Fecha: ____ **de** _____ **de 2002. Firma:** _____

Avance próximo ejemplar

Revista BEROSO

Nº 7 MARZO 2002

¿DESCIENDE EL ALFABETO DE LAS CONSTELACIONES?
Dr. Giuseppe Sermonti

DATACIÓN ASTROLÓGICA: UN HORÓSCOPO DE 2/05/1115 a.C.
Demetrio Santos

EL CONCEPTO DE "FILOSOFIA" EN LA ANTIGUEDAD
José Fernández Quintano

LAS TABLETAS DE AMMISADUQA
W. L. van der Waerden (traducción)

DISTANCIA ENTRE ESTRELLAS FIJAS
F. X. Kugler (traducción)

"Sed inter ipsos astrologos, qui in stellarum signorumque ratione verum scrutantur, nequaquam etiam convenit. Epigenes in centum duodecim annis longissimam vitam constituit, Berosus autem in centum sedecim; alii ad centum viginti annos produci posse, quidam etiam ultra crediderunt. Fuerunt, qui non idem putarent ubique observandum, sed varie per diversas regiones, prout in singulis sit cœli ad circulum finitorem inclinatio, quod vocatur κλιμα*"*

"Por otra parte, tampoco hay acuerdo entre los mismos astrólogos, que son los que buscan cuidadosamente la verdad en los cálculos de estrellas y signos. Epígenes estableció los 112 años como tiempo máximo de vida. Beroso, por su parte, los 116. Otros creyeron que podía prolongarse hasta los 120, y algunos, incluso, que más allá. También los hubo que pensaron que no se debe asignar la misma esperanza de vida en todos los sitios, sino que hay diferencias en las distintas regiones, según sea en cada una de ellas la inclinación del cielo hacia el horizonte, lo que se llama κλιμα *(clima)."*

Censorinus, "De die Natali", 17.4